

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Los conductores del bolchevismo

Los dirigentes socialistas españoles, cual muñecos de Guíñol, se movieron en la revolución de Asturias bajo el mando del comunismo ruso, que no es más que poner en práctica las doctrinas de Marx.

Los judíos constituyen una raza sin solar propio; son los eternos errantes, y el mundo entero es su campo de acción. Por ello lo mismo viven en Berlín, Londres, Nueva York o en París. En todas partes tienen parientes y amigos en las metrópolis comerciales, donde establecen sus templos, ocupan barrios enteros, y su vida es igual en cualquier hemisferio y en todos los tiempos. Aparentemente se convierten en ciudadanos leales del país que honran con su presencia, y cuando les conviene hacen ostentación de un patriotismo ruidoso. Su característica más saliente es la ambición de poderío, postergados como se creen viviendo en las patrias de otros pueblos, y esta ambición es tanto más velerosa cuanto va unida a una laboriosidad incansable y a una inteligencia aguda. Bautizados o no, constituyen un ejemplo singular de la continuidad de la raza, y toda su religión no tiene para ellos, que niegan el cielo, otra promesa que el poderío sobre lo material y terrenal.

Carlos Marx, judío emigrado de Alemania que vivía en Londres, sintió el anhelo de dominio, y al no poderle satisfacer se creía postergado. Ambicioso, se convirtió en un misionero del proletariado, conjunto de seres infelices que con la industrialización perdieron el contacto con su "tierruca", y en lugar de infundirles un espíritu de misericordia y confraternidad, los convirtió en una mercancía humana. Abrió, de este modo, los ojos a los de su raza, a fin de reunir las masas necesarias que los condujeran a la conquista del Poder y les forjó la ideología, para desviar por estos caminos las conciencias de los obreros que se encontraban desorientados en el nuevo mundo de la industria.

A partir de este instante, el judío se introdujo sigilosamente en los incipientes movimientos obreros, que en los primeros pasos eran nacionales, hasta convertirlos en un solo movimiento internacional, sin patria, como lo son sus promotores. El obrero, en las filas del marxismo, cree marchar hacia su redención, y en realidad no es más que un soldado al servicio del judío.

Pruebas. Judíos fueron la mayoría de los jefes socialistas y comunistas en la revolución germana de 1918, los que apuñalaron por la espalda a las tropas que aún resistían valerosamente los ataques de un enemigo muy superior en fuerzas y elementos. Judíos fueron los que establecieron en Hungría la dictadura roja de Bela Krum, que tan sangriento recuerdo ha dejado en la historia. El papel que jugaron en la revolución rusa, lo confesó el propio Lenin—judío—cuando declaró: "Un gran servicio fue prestado a la revolución por el hecho de que durante la guerra surgieron en las ciudades un considerable número de intelectuales judíos. Ellos fueron los que lograron deshacer aquel sabotaje con que tropezamos inmediatamente después de la revolución, tan peligrosos para nuestra causa. Así ayudaron a la revolución en un momento difícil." Kalinin, Stalin—judíos—y otros, han recordado en más de una ocasión los servicios que los judíos prestaron y prestan aún al bolchevismo. Así se explica que, mientras se consiente y fomenta en Rusia el ataque a la religión, se castigue severamente toda manifestación antisemita.

En otros países observamos también la preponderancia del judío entre los jefes marxistas. El diario madrileño "La Nación" publicó hace tiempo, con motivo de un Congreso socialista internacional, los nombres de persona oriunda del país cuya representación ostentaban. En Filadelfia hubo recientemente un Congreso marxista al que acudieron unos 50 delegados. También eran en su mayoría judíos. El ex embajador de los Estados Unidos en Berlín, James W. Gerard, que por sus constantes campañas antialemanas es enemigo de Hitler, en un discurso publi-

cado ha poco en el "New York Times", manifiesta que "de seguir las cosas en Norteamérica del modo que yo he comprobado, considero la denominación de judío como sinónimo de comunista. Hago un llamamiento a los israelitas yanquis, advirtiéndoles se acerca un "pogrom", el cual tendrá consecuencias mucho más graves que en cualquier otro país". En Francia, el líder de los socialistas León Blum, judío y multimillonario, ha constituido el frente común, unido a los comunistas. En la católica España, el marxismo no ha estimado oportuno colocar en primera fila a jefes judíos. No obstante, Margarita Nelken, judía de origen alemán, es una de las figuras más salientes del socialismo español, la que más ha injuriado al benemérito instituto de la Guardia civil, y con motivo de los sucesos asturianos se han detenido a varios judíos extranjeros, lo que demuestra bien a las claras la intromisión de los israelitas en España.

Es inútil entrar en más detalles, pues a la vista están de todo el que quiera y sepa ver, que debido a una táctica premeditada o sólo por la ambición innata, el rencor y odio al cristiano, donde hay marxismo los inductores y conductores son preferentemente judíos. Clavaron a Cristo en la Cruz, porque les dijo "Mi reino no es de este mundo", y hoy, como entonces, por los siglos de los siglos, ciegos en su fanatismo y ambición, anhelan el poderío mundial, el reino sobre toda la tierra.

RAFAEL DEL SOLAR

Del día

Hay que elevar la talla de nuestros gobernantes

Una de las más graves equivocaciones de los Gobiernos de la República ha sido la poca escrupulosidad en la elección de los hombres que habían de desempeñar los más altos cargos, desde ministro a director general. No se tuvo nunca en cuenta si el nombrado reunía aquellas condiciones de capacidad y de cultura necesarias para su buen desempeño, sino que se atuvo casi exclusivamente, en innumerables casos, a los servicios electorales o al culto a la tertulia.

En todo tiempo vimos encumbrarse gente mediocre. Pudiéramos citar algunos fantasmones de la Monarquía. Pero en el antiguo régimen no constituía esto regla general. Es más; pudieran acumular a montones los nombres de hombres eminentes, de larga vida política, que no pasaron nunca de las antecámaras de los Ministerios.

Ahora no ha sucedido así. Se ha repetido el caso de ser elevadas a las poltronas ministeriales personas de las que la prensa, al ser nombradas, no pudo dar ni la más insignificante referencia, a pesar de que los archivos de muchos periódicos están bien surtidos. Consecuencia de este equivocado procedimiento es que, en la actualidad, no hay personajillo que no sueñe con una cartera de ministro, con una Subsecretaría o una Dirección general, y esto complica la buena labor de los Gobiernos, ya que muchas veces tienen que surtir a tales pretensiones con grave perjuicio de los intereses nacionales.

¡Cuántos y cuántos de aquellos personajillos pasaron, de tres años a esta parte, por los Consejos de la República, de los que apenas si se guarda recuerdo de sus nombres!

Y ese mal ejemplo que se ha dado arriba está cundiendo en otras esferas de la vida nacional, dando por ello como resultado el encumbramiento de la ineptitud, con toda su pedantería insoportable, y el retraimiento de las personas de verdadero mérito.

Y esto es una de tantas cosas que deben rectificarse, en bien mismo del actual régimen.

Z.

Ayer mañana en la Alameda

La guarnición de Valencia, simbolizando a las fuerzas que intervinieron en los pasados sucesos, recibió el homenaje que los valencianos tributan al Ejército español y demás elementos encargados de guardar el orden por su brillante y patriótico comportamiento

No estaba equivocado el alcalde de la ciudad don Manuel Gisbert Rico, al asegurar, en la alocución que dirigió al vecindario, de que éste se sumaría al homenaje celebrado ayer para exteriorizar a las fuerzas defensoras del orden y de la integridad patrias, el agrado

El tiempo, aunque no fué el de una de esas mañanas de invierno valenciano, en las que el sol enturbia el ambiente, se mantuvo bien, aunque a ratos entoldado.

Para sumarse a la fiesta, el comercio cerró sus puertas de once a una; vacaron en las mismas ho-

Pons y comisario jefe de Vigilancia señor Pérez López.

Las autoridades nombradas, con su séquito, revistaron a pie todas las fuerzas y al regreso subieron a la tribuna donde fueron saludadas por el presidente y gestores de la Diputación señores Bort, Ortega, Barrera, secretario de la Corporación señor Gil Quinzá; teniente general señor Gil Dolz del Castellar; general divisionario señor Riquelme; presidente de la Audiencia señor Suárez y Alonso de Fraga, con el fiscal señor Serra y juez decano; delegado marítimo señor López; ingeniero director y secretario de la Junta de Obras del Puerto; nutrida comisión del cuerpo consular y todos los primeros jefes, jefes y oficiales de todas las armas de la guarnición, centros y dependencias de la División: rector de la Universidad señor Rodríguez Fornos y muchas representaciones de centros culturales y entidades de Valencia.

La cabeza de las fuerzas estaba frente al monumento al doctor Moliner y las últimas llegaban un poco más allá del nuevo puente de Aragón.

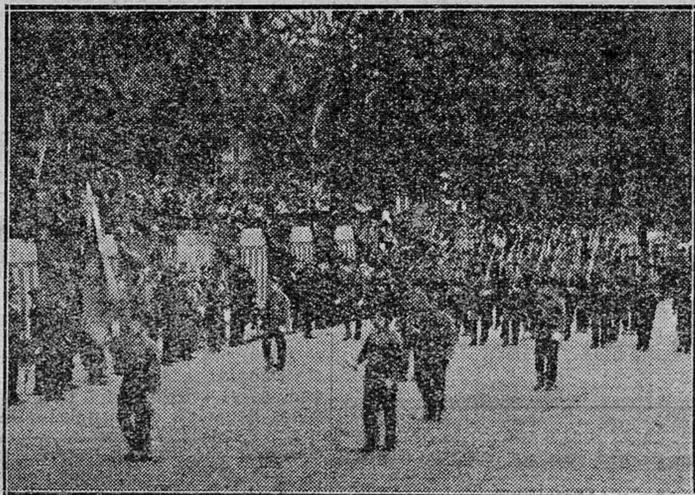
Como dijimos, mandaba estas fuerzas el general de la brigada de Artillería don Eduardo Cavanna del Val, que llevaba como jefe de E. M. al capitán de este cuerpo don Antonio Garijo.

EN TAN SOLEMNE ACTO PRONUNCIARON PATRIÓTICOS DISCURSOS LOS SEÑORES GOBERNADOR CIVIL, ALCALDE Y COMANDANTE MILITAR INTERINO

Terminada la revista y después de recibir los honores correspondientes por las fuerzas, las autoridades se instalaron en la tribuna, guardando un minuto de silencio en recuerdo de los que cayeron en el cumplimiento de su deber durante los pasados sucesos.

A continuación tomó la palabra el gobernador civil quien dirigiéndose a los soldados de España les dedicó un sincero aplauso por su leal comportamiento con el homenaje de su admiración.

Dijo que la humanidad no ha encontrado todavía la manera de hacer la paz o de conservarla, sino



Desfile de la Guardia civil ante la tribuna de autoridades. (Fot. Barberá Masip.)

decimiento de Valencia, porque supieron sostenerla con austeridad, con hidalguía, con energía en el puesto que ocupa y que gracias a ellas no le será arrebatado.

Y así fué, en efecto; Valencia respondió al llamamiento de su alcalde y se sumó al homenaje que el excelentísimo Ayuntamiento organizó en honor del Ejército y de la fuerza pública.

El Paseo de la Alameda presentaba magnífico golpe de vista. El kilómetro que tiene de extensión se vió a una y otra parte lleno de público de todas clases sociales, que prodigó sus aplausos a todas las fuerzas que tomaban parte en la formación. Igualmente estaban llenas de público las tribunas para invitados. Dar los nombres de las personas que en ellas vimos, representando a entidades y corporaciones, sería tarea expuesta a omisiones involuntarias, y por ello desistimos de hacerlo y con añadir que estaba "toda la Valencia oficial" no nos equivocamos.

En la tribuna reservada a las autoridades, adornada con sencillez y gusto por el sobrestante señor Montañés, con guirrnaldas de flores y grandes señeras, destacaba un tapiz de flor natural en el que se leía la siguiente inscripción: "Valencia al Ejército."

En ella vimos, además de todas las autoridades, a los jefes y oficiales de la guarnición, que no tenían puesto en la formación, y al ex capitán general de Valencia don Balbino Gil Dolz del Castellar, y al también ex comandante militar de esta plaza don José Riquelme Ambo, vestían de paisano.

Al pie de la tribuna se colocaron los clarines y timbales de la ciudad, que tocaban la marcha de esta al paso de las banderas y estandartes.

Hemos de hacer resaltar un detalle que fué muy agradecido por todos: por las tropas que desfilaron y por el público.

Como es sabido, y en evitación de que las fuerzas montadas resbalasen con el asfalto, es costumbre enarenar las vías por donde han de pasar con arena del río, que produce una polvareda molesta. Esta vez no ha sido así: ayer el asfalto de la Alameda estaba cubierta con una ligerísima capa de arena de playa, que evitó aquellas molestias.

ras las dependencias oficiales y se suspendieron las clases en los centros docente. En los edificios oficiales ondeó la bandera nacional y en los balcones lucieron las colgaduras de gala.

A las once menos cuarto, desde la Comandancia Militar llegaron a la entrada de la Alameda todas las autoridades, que fueron recibidas con nutridos aplausos y con "Lo cant del valenciá", que interpretó la Banda Municipal.

A los pocos minutos se formó la comitiva, abriendo marcha los marcos, seguidos del secretario de la Corporación municipal señor Larrera, concejales señores Santonja, Monmeneu, Porta, Salcedo, Trigo, Cufiá, Puchades, Monfort, Sandalinas, De la Trinidad, San Vicente y el alcalde señor Gisbert, que llevaba a su derecha al comandante general militar señor Llano Enco-



Las autoridades revistando las fuerzas. (Fot. Barberá Masip.)

mienda y al coronel de la zona de Carabineros señor Garrote.

A su izquierda iba el gobernador civil señor Terrero; general inspector de la Guardia civil señor Grijalbo, seguidos del secretario del Gobierno señor Benavides, comandante de Seguridad, ayudantes de campo señores Vidal y Macarro; diputado a Cortes señor Molero; jefes de Estado Mayor señores Arbós, Clar, Miralles; capitán señor

por la mediación de las fuerzas armadas.

Añadió que por fortuna, en Valencia, como en su bella, rica y generosa región, el Ejército y las otras fuerzas armadas al servicio de la paz pública, no han sido más que guardadoras del orden y de la paz. Las armas, por ventura nuestra, para ventura de todos, no han sido homicidas, no se han visto en la triste necesidad de reprimir ni-

guna insensata aventura, como en otras regiones españolas, donde el odio tuvo como expresión de sentimiento el fratricida y destructor cartucho de dinamita, ni tuvo que sofocar insanos propósitos, nacidos de antipatrióticos pechos que pretendieron deshacer la obra secular de los siglos de nuestra historia, desmembrando trozos del solar patrio, intentando convertir en extranjeros a los que por su suelo y por su cielo, a los que por su industria y su comercio, a los que por su historia no son sino nuestros hermanos.

De haberse presentado ocasión, continuó, lo mismo hubiérais hecho vosotros, seguro estoy de ello. Pero aquí la fortuna, en este abrazo con la previsión, hizo que no tuviéramos necesidad de poner a prueba, a esa triste prueba que todos lamentamos y condenamos.

Pero a por eso fué menos meritoria vuestra actuación. En diversas ocasiones, el abastecimiento y la vida de la ciudad se encomendaron a vuestra custodia. La tranquilidad fué absoluta y la vida se paró.

Soldados—terminó diciendo:—podéis marchar a vuestros hogares tranquilos de haber cumplido con vuestro deber y que en vuestras casas encontréis toda la dicha de que sois merecedores y que yo os deseo de todo corazón en nombre propio y en el del Gobierno de la República.

Una gran ovación rubricó las últimas palabras de nuestra primera autoridad civil. La Banda Municipal de Música interpretó el Himno Nacional.

A continuación pronunció un bello discurso el alcalde don Manuel Gisbert, el cual, en nombre del pueblo valenciano dijo unas bellas frases, ensalzando el comportamiento de las fuerzas durante los pasados sucesos, en que se puso de manifiesto su disciplina y lealtad ante la Patria, de lo cual, el pueblo valenciano se congratulaba, y por su mediación lo hacía presente a la representación de las fuerzas armadas que en aquel momento allí se encontraban.

Terminó el señor Gisbert su bella peroración, ofreciendo, como legítimo oropel, todas las flores valencianas a los que lucharon heroicamente en otras regiones españolas.

El alcalde pronunció varios vivas, siendo aclamado. La Banda Municipal interpretó el Himno Regional.

Después, el comandante general señor Llano Encomienda, pronunció una hermosa alocución, en la que dijo:

"Pueblo de Valencia: los elementos armados de la nación han cumplido con su deber.

El Ejército, la Guardia civil, Carabineros y los cuerpos de Asalto, Seguridad, Vigilancia y Policía, se han cubierto de gloria, haciendo honor a la promesa que ante sus banderas y estandartes hicieron de defender la República hasta perder la vida.

Cuando la compenetración del pueblo y de sus institutos armados existe; cuando todos los organismos sociales y políticos llegan a la necesidad imperiosa de la violencia; cuando nos vemos asistidos de la ayuda y confianza pública, las instituciones armadas ganan en fortaleza y cohesión e inflamados por el mismo ideal que el pueblo, se convierten en el poderoso brazo armado de la Patria, que la defienden y luchan hasta perder la vida.

Vosotros, elementos civiles que constituís el pueblo, y nosotros, las fuerzas armadas, que procedemos del mismo, y todos españoles, debemos estar orgullosos de haber procedido así, restableciendo la paz pública y salvando a España y a la República de la violencia de sus enemigos."

Dió gracias a continuación al pueblo valenciano por el homenaje al Ejército y al despedir a los soldados que regresan a sus hogares les dedicó sentidísimas palabras, diciéndoles que no olvidaran el tiempo que habían estado en filas, y cuando llegue el momento en que la Patria les necesitara, que ojalá no suceda, entonces que acudan al llamamiento de sus gobernantes, obedeciendo sus órdenes y cumpliendo como buenos ciudadanos, al igual que como buenos soldados.

Terminados los discursos, los soldados que habían de ser licenciados, pasaron por ante las banderas de sus cuerpos respectivos, en acto de despedida, mientras las banderas interpretaban el Himno Nacional.

Terminado todo el ceremonial anunciado anteriormente, comenzó el desfile por el siguiente orden: un batallón del regimiento de Infantería 7 y otro del regimiento 13, al mando del coronel de este último cuerpo, señor Gómez de Nicolás; a continuación, un batallón de Ingenieros al mando de su primer jefe, teniente co-

ronel De Juan; una sección del cuerpo de Carabineros; una compañía de Guardia civil; al desfilar estas fuerzas entre los aplausos del público, el alcalde señor Gisbert dió un viva a los "mártires" de la Guardia civil; una compañía de Intendencia; una sección del cuerpo de Seguridad (Asalto); una compañía de Sanidad; el regimiento de Caballería número 7, al mando del coronel señor Tarrasa; un grupo del 5 regimiento de Artillería al mando del comandante señor Flores; un escuadrón de la Guardia civil; una sección del cuerpo de Seguridad; una ambulancia montada de Sanidad.

Las tropas fueron constantemente ovacionadas, destacándose sobre todo el paso de las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, en cuyo momento eran verdaderamente atronadores los aplausos y las aclamaciones del público.

Terminado el desfile, las fuerzas continuaron en el orden mencionado, por la plaza de Tetuán, calle de la Paz, San Vicente y plaza de Emilio Castelar, desde la que se dirigió cada cuerpo a su respectivo cuartel, en donde fueron obsequiadas espléndidamente con ranchos extraordinarios, terminados con abundantes postres, licores y cigarrillos y entradas para los distintos espectáculos públicos que funcionan en Valencia regaladas por los respectivos cuerpos.

El comandante general, con motivo de la fiesta en honor de la fuerza pública, ha recibido telegramas de diversos parlamentarios valencianos, que se encuentran en Madrid.

Homenaje al Ejército

Según nuestras noticias, los representantes oficiales en Valencia de Philips Ibérica, señores La Calle y Compañía, queriendo sumarse al homenaje tributado al Ejército, ayer mañana, en la Alameda, han instalado completamente gratis los micrófonos y altavoces que tan maravillosamente han funcionado.

Es de agradecer el rasgo de los señores La Calle y Compañía, por lo que les felicitamos.

Círculo de Bellas Artes

ENRIQUE CUÑAT. ELENA CUÑAT

Nos place colocar juntos los dos nombres: el del pintor y el de la pianista, su hija. En ellos parece sintetizarse la belleza de arte que la nueva Exposición sugiere. Un arte que es vibración, que es vida.

Enrique Cuñat nos da una de sus Exposiciones, siempre interesantes, siempre atractivas, con ese arte tan suyo, en donde sentimiento y técnica se hermanan de manera indisoluble.

Es curioso cómo un temperamento romántico y levantino se manifiesta en obras de aparente melancolía y de tonalidades grises... Y, sin embargo, así ha de ser. Que no todo ha de ser "escándalo" de coloraciones y tracas de luminosidades. En el arte valenciano se da precisamente un dejo de melancolía suave, íntima, que nace de lo más hondo del corazón; ello es algo refinadísimo, un sentimiento de elevación espiritual que, sin dejar de ser popular (en la más noble y elevada acepción del concepto), resulta en alto grado aristocrático. Es, en suma, el espíritu valenciano de nuestras "labradoras" (el tipo hispano más helénico entre todos); es la suave tristeza que hay en las coloraciones y posturas de muchas obras de Ribera, cuya primera impresión es de fuerza inusitada; es la suavidad de ciertos celajes, de ciertos ambientes, de ciertos rostros de los Sorolla, Benedito, Pinazo...

Temperamento impulsivo de Cuñat, sutil, impresionante e impresionable, sus obras no quieren ser "académicas", ni tampoco estiman verse clasificadas en ningún cenáculo. La pintura de Enrique Cuñat es... de Cuñat. Y ello con alto valer estético.

Bastaría recordar su autoretrato, para ver que el pintor "sabe" también disciplinar su técnica; recordando las suavidades de "Atardecer en la huerta", "Rincón del jardín", "Paseo de la Pechina", se ve al artista que sabe analizar infinitamente los matices, traduciéndonos de un modo vibrante, vivo, lo cual da a sus obras esa sensación de creación constante...

Y ahora hablemos de Elena Cuñat, la sensible, la pianista de bella intuición y de bella realización. No podía desmentir la raza; en el acto de la inauguración, ella hizo valer más expresamente el alma musical que en muchas obras de Enrique Cuñat existe, acaso sin que el propio pintor se dé cuenta de ello.

Elena Cuñat es de una sensibi-

Anecdótico

DOS CARTAS

La casualidad—hada madrina de periodistas, políticos y cuantos tratamos de hacer sonar la flauta del éxito—ha traído a mis manos dos cartas, que yo voy a poner ante los ojos de usted, lector. Una de ellas fué desde un pueblín de Aragón a Barcelona; la otra se dirigió a Francia desde esta villa y corte de los milagros socialistas. Ambas son de mujeres: en la primera late el corazón de una madre batu-rra; es decir, de España. En la segunda, exuda su bilis un pobre higa-do marxista; es decir, la anti-España.

Y dicen así: "Hijo de mi alma: ¡Gracias a la Pilarica que ti ha sacado con bien de tanto mal! Tu carta me ha hecho llorar y arrear. Llorar, por las esgracias que mus cuentas (y para eso, ice que los estrapalucos de Cataluña no han sido mayormente cosa grande). Llorar y arrear, todo regüeito, porque ti han subido a sargento. ¡Mi hijo con galones dorados, Dios mío! El señor maestro siempre preñóstico que llegarías a mucho; pero, amos, no tanto... Tu padre ice que soy una ponderativa y que paezco el pregón; pero una honra así, es para que se sepa en todo el mundo, para que rabien más de cuatro. La tía Tuerta tiene al chico de cabo en Madrid; pero así, no ha sido por sacar el pecho como tú, hijo, sino por sacale brillo a las botas del comandante. ¡Mía sí será igualico dar lustre a la Patria, que a unos zapatos! ¡Taday! Tu padre me ice charraora, que todo lo desagero; pero a él bien que le cayeron dos jarrimones como dos onzas en cuanti que oyó que eras sargento; tu carta la tiene bajo el cabezal (que sigue el pobre encamado por su reuma), y muchas veces lo pillo mirándola mu fijamente, que aunque no sabe de letra, le gusta poner los ojos en el renglón que lo ices.

¡Gueno, hijico, y también m'hi arreído las tripas con lo que mus cuentas de esi Dencás y esi Badía, que ices que no es que huyeran por ande las ratas, sino que se les movió el cuerpo de que sintieron el primer zambombazo de artillería y bajaron a la alcantarilla pa vaciase el miedo. ¡Mía tú qué bonicos llegarían a Francia! ¡En su mesma salsa!... ¡Que no se comprende cómo allá no les agarraron con un papelico para echalos a la basura!

¡Pero paice que otra basura nos han vertido en casa! Ice que han pasado la frontera unos fulanos y una fulana, franchutes y de más allá, ande no se habla cristiano. Celesto, el alcalde nuevo, ice que vinían a meter el hocico para descriditarnos por juera. En Madrid ice que iban con una diputá—¡que una mujer decente se deje llamar por ese mote, Dios nos libre!—Paice que en cuanti que los olieron les dieron una chufia que salieron por pieses, y si no es po la Gardía civil, los estozolan. ¡Entavía ice que la fulana sacaba la lengua! ¡Mal educada! Lástima no si viniera esa apatusca para este pueblo y nos la dejasen a las mujeres! ¡Le remangáramos las savas y no iban a ser zurriagos!... ¡Esa se volvía a su tierra viajando de pie, como un paraguas, porque sentada no iba a poder!... Y todo ice que lo arman los masones, hijo, que ice que son unos hombres que con icir que gastan mandil, ya está dicho. ¡Máricas! Los hombres con mandil y las mujeres diputás... ¡Vaya un ato del!... ¡Dios mi perdone, que iba a echar un pecao!

Preguntas por las novedades. Una grande hay, hijo: se aumenta la familia, si Dios quiere. No te arrias, que no es por ahí, chiquio, ni tu padre ni yo estamos para bromicas. Es que hemos echao una instancia para que mos manden una criatura de las que si han quedado huérfanas y sin naide; aquí tendrá cobijo, la infeliz. Tu padre quería chico; yo, chica; lo echamos a la suerte y salió chico; aún no le conozco y ya le quiero. Ande pasamos hambre seis, la pasaremos siete. Dios no falta.

Tu novia, tan guapa y tan colorada, con dos moquetes que paecen

lidad íntima, contenida, ajena al efecto "postizo" y exterior.

No quiere decir esto que, como buena hija de pintor, no tenga también un bello instinto para matizar las sonoridades, dando así a la obra un valer especial. El público que asistiere a la inauguración de la Exposición Cuñat, pudo experimentar ese complemento de emoción que la música diere a la pintura. Elena Cuñat fué escuchada con deleite y aplaudida con efusión. Era que los temperamentos afines del padre y la hija habían realizado una bellísima síntesis artística.

CH.

mismamente manzanas; se lo dije—que la halo en la fuente, ella se hace siempre la encontradiza,—y las manzanas se li maduraron, porque se li hicieron más royas. Para la suscripción a las fuerzas nacionales ha dado tres reales que tenía arrecogidos para una misa por no haberte pasado ningún mal: las dos cosas son santas. Yo voy a dar el zarcillo de novia que me queda (el otro se lo llevé a la Pilarica). ¡Sí, hijo! Dinero no hay, que el año fué mediano; pero tu madre ha de hacer como la que más haga en el pueblo. ¡Puño, es para las fuerzas, y mi mañico es fuerza nacional!

Sabrás que a tu padre lo han hecho concejal del nuevo Ayuntamiento. El poco sabe, pero dice Celesto que para administrar bien más falta hace ser honrao, que saber mucho; y los listos, a veces, se pasan de listos. El alcalde le dió un puro, que se lo guarda para fumárselo cuando tú vengas. ¡Cuándo será esto, hijo? ¡Ay, las ganas que tengo de tenerte entre mis brazos! ¡Más que nadie! Tú te crees que más ganas tiene otra, pero no te lo creas; aquello es otra cosa. ¡Madre no hay más que una! Peromía tú, más ganas que de verte, tengo de queagas tu obligación!

Hijo, sabrás que a las calles de la Sierpe, del Traidor y del Calabacín, que les pusieron de Azaña, de Companys y de Alborno, han volvido a llamarlos como en antes; y lo mesmo la plaza, que escribieron en el azulejo de "Martínez Barrios", agora han güeito a poner encima de "La Cruz". La gente ice que tras la cruz está el diablo... Hijo, recibirás un saquico de nueces y una elástica que ti ha hecho tu madre, de punto de calceta, que ya viene el invierno; en una manga van cosidos 15 reales. No puede ser más, hijo. De esto no digas nada a tu padre, que se lo hisao del vino; le echo agua y así le dura más y es más saludable para su cuerpo.

Hijo, en cuanti que haga la man-tanza te mandaré longanizas y lomo y aquellas butifarras que te gustan. ¡Cuidao no te lo roben ahí! ¡Comes bastante, hijo? Los dineros que agora te darán de más, no los mandes, gástalos contigo, con tu cuerpo, que eso hace gorda a tu madre. Pero que sea en comida, ¿eh?, no en bebida; eso es mu malo. ¡Y cuidao con las mo-cetas, que son piores que el vino! Ten conduta, no te escarries, hijo! Mía que tus padres semos probes, pero vivimos con la honra del mundo. ¡Si salieras malo, créme que me matabas, hijo! Tú eres güeno, hijico; pero cuidao, cuidao con las compañías.

Te hago punto final, a escape, que tengo los botes de la cena a la lumbre y mi llega olor a socarrao. Adiós, hijo. Al señor capitán, un abrazo, con el permiso de tu padre; es de una vieja, pero una vieja española de tierras del Ebro. Tu padre ice que cumplas y que te abraza, y que a ver si puedes traírle cuando ti licencien una libra de contrabando. Los hermanicos, besos, y dicen que les compres chufitos y confites. Y tu madre te ice que no li traigas na más que tu vista, que es lo qui li hace falta. Dios y la Virgen bendita te guarden y muchos besos de tu madre, que lo soy,

Pilara.

P. D.—Ice tu novia que si te re-tratan, que se te vean bien los galones. Ti lo digo que lo pide tu novia, porque si ti lo digo yo, a lo mejor no lo haces. Adiós y adiós..."

"Compañero Wenceslao: ¡Bien me las dao! ¡Conque te vas y me dejas y decías que m'amabas? ¡Cuando te creía muerto y bajo tierra, escribes de París! ¡Amos, hijo, que ties lacha! Bueno, a to esto, m'alegro tanto que hayas salvao la piel. A mí me se hacía un poco raro que te hubieras dejao coger; a ti no te ha cogido nadie más que esta señora... y ojalá te hubiera soltao a tiempo, ladrón. ¡Tenía yo razón cuando te decía que no íbamos a sacar na de la revolución! ¡Las pingaoo, Wenceslao! Y ahorita, ¿qué? ¡Soy yo la ilusa y la idiota? ¡Se creían cuatro lilas que iban a subir los rojos, pero están verdes! ¡Y tan "verdes" como nos han puesto, camará!... Claro que tú te estás ahí, en tu buen hotel, que ya veo el "rétulo" de la carta, gachó. ¡Viva el lujo proletario! Pero nosotros, estemos aquí a dieta... ¡y sin dietas! Porque cuando me presenté en el Congreso pa cobrar, no me dieron más que recuerdos. El que paga, me dijo, dice: "Espere usted"; pero parece que lo decía con su miajita de chunga. ¡Que espere!... Voy a decirles al tahonero y al ultramarinos, y al tío del carbón, que esperen..."

¡Ay, aquella temporá del "bienio"! ¡Cuándo nos veremos en otra! ¡Y decían que no estábamos bien con Azaña! ¡Nosotros podíamos estar mejor!

Aquel chico "pera", con pinta de marido, que iba tras Internacionalita, nos lo hallamos ayer en la Castellana, y se hizo el distraído. ¡Como la niña va con el abtigo pasao de moda, la pobrecita!

Muchos se hacen ahora los distraídos. ¡Qué desengaños ve una! La portera me dijo hoy, con guasa: "No semos naide, señá Faternidad". La dije que yo tenía "doña", por lo menos; dice: "Por mí, como si tieé usté callos". ¡La tía ordinaria!

¡Ay, cuándo triunfará el proletario, para que tengamos dos criadas y tres principios!...

Tú, ya azvierto que estás en grande. ¡Eres un hacha! Por lo visto saliste "forrao" de España... ¿Que cómo lo sé? Eso se huele. Y otra cosa me huele... ¡Mía no te lo gastes sabe Dios con qué "madames", mientras tu compañera rabia y sufre! No es que yo sea celosa; pero, amos, me escama verte tan resignao diciendo "qué se le va a hacer" y "otra vez será". ¡Eso se le dice a un pobre importuno, pero no a una mujer que le habías hecho creer que con la revolución íbamos a tener siquiera un cochecito!... Oye. Ya podías mandar pa acá unos "pápiros". ¿Es que piensas abandonarme? Derechos sobre ti, ya sé que no tengo. ¡A ver! Con el divorcio y todos esos camelos vuestros... Ya me ties dicho y redicho, que mi pensar es burgués; por más que tú, todo lo que no te trae cuenta, dices que es burgués. ¡Caray, pero ahí te estás comiendo bien y bebiendo bien!... Me dices, como el otro, que hay que esperar; tú puedes esperar sentao, y mientras te van sirviendo algo; pero yo y los chicos, ¿qué? ¡Haz algo por tus hijos, hombre, que son tuyos, tan cierto como no hay Dios, y así me trague ahora mismo el infierno si digo mentira! ¡Ay, si yo hubiese creído a mi madre y te hubiera hecho pasar por la vicaría, y si no, ¡manay!... ¡Una mujer y unos hijos son como animales, que se les deja abandonaos, y el Estao que arree con ellos? ¡Eso es una judiada, aunque lo diga Lenin!

Bueno, no quiero amontonarme. Lo dicho: que espere el "párné". Si no viene a vuelta de correo, te juro que cojo a los chicos por delante y agarro el camino, y ¡a París! Ya llegaremos, pidiendo como sea. Si un día te anuncia el "maitre d'hotel" que una "troupe" de búngaros pregunta por tí, somos tu familia. ¡Y prepárate, porque del abrazo que te doy te ahogo! Tu compañera en vida y en muerte, que pa ti va a ser violenta, Fraternidad Pérez."

Por la copia y algo—poco—de ortografía,

MARTI ORBERA

Madrid, Noviembre.

Instantáneas valentinas

Llegó el invierno y con él lo indispensable es usar las confortables gorras o boinas clásicas

La higiene y la verdadera elegancia ha desterrado a los ridículos sinsombrestas, que parecían horteras en busca de tabaco para sus jefes. ¡Jesús, qué risa! La juventud comprensiva ha abandonado la fenecida y cursi moda, y al presentarse el invierno, se apresta a usar las elegantes gorras y las muy hispánicas boinas.

Pero hay que saber escoger modelos artísticos y sobre todo tejidos que no pierdan ante el sol o las lluvias y ¡claro está!, lograr los precios más accesibles. Por lo tanto, nosotros aconsejamos que las adquieran en la fábrica de gorras consagrada del patriota don Joaquín Ros Herrero, que, como ya dije este verano pasado, es también el fabricante de sombreros de paja más acreditado de Valencia y aun de España.

Sin intermediarios, y a precios de su fábrica, expende sus elegantísimas e inalterables gorras; lo mismo que boinas, que tiene en inmenso "stock", para la venta, en su despacho emplazado en el número veintidós de la calle de mi tío Félix Pizcueta.

La comodidad que se nota al emplear las gorras lindísimas por este señor fabricadas y las boinas que aparte vende, hace que tanto los jóvenes, como hombres maduros, preferan ser clientes del simpático industrial don Joaquín Ros Herrero, con quien nadie competir puede.

R. de la E.

INFORMACION LOCAL

MENTOSELINA DOCTOR GREUS
Cura resfriados nasales. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La mañana de ayer fué de fiesta para todos los valencianos; desde las orce en adelante cerráronse los centros oficiales, así como las oficinas particulares, los establecimientos mercantiles suspendieron sus actividades, y a la hora anunciada la gente fué afluendo a la Alameda, llenándola y ofreciendo un aspecto magnífico, el de las grandes solemnidades. En otro lugar del periódico hallarán nuestros lectores detalles del cordial homenaje que se rindió al Ejército y demás elementos encargados de salvaguardar el orden y la paz pública; pero sólo aquellos que tuvieron la satisfacción de asistir sentirán toda la grandeza emotiva del acto. Los soldados demostraron su marcialidad, su austera disciplina, al propio tiempo que su satisfacción y alegría íntimas ante las efusivas demostraciones de entusiasmo y devoción que les demostró el público, que no cesaba de aclamarlos y aplaudirlos. Los discursos del señor Terrero, Gisbert y Llano Encomienda, muy sentidos, cariñosos y patrióticos, sobre todo en aquella parte de exaltación de las virtudes militares y en las palabras de despedida que dedicaron a los soldados que iban a licenciarse. Merece destacarse la actitud del público en general ante el desfile de la Guardia civil, que escuchó continuas ovaciones que fueron como sufragio, recuerdo y acatamiento a las víctimas del cuerpo benemérito, objeto especial del vandálico ensañamiento de los rebeldes. Valencia cumplió ayer la deuda de gratitud con las fuerzas armadas, de Asalto y de Seguridad, así como de Policía, con aquellas sinceras, sentidísimas demostraciones de cariño.

Como complemento a todas estas pruebas de afecto ciudadano, todas las empresas de espectáculos entregaron buen número de entradas para que fuesen repartidas entre los soldados; de este modo ayer la mayor parte de ellos terminarían la inolvidable jornada con algunas horas de expansión y recreo. Es digna de elogio esta actitud de las empresas valencianas.

El director general de Industria y Comercio dirigió ayer un telegrama a la Cámara Oficial Agrícola, manifestando que el Tratado con Holanda está desde el 15 del actual pendiente de la ratificación del Parlamento; pide confianza con la actuación del Gobierno, bien capacitado de semejante asunto, que en la actualidad realiza gestiones cerca del Gobierno holandés para que no se haga efectiva la amenaza de impedir la entrada en aquel país de la naranja española.

El tiempo estuvo ayer inseguro y gris, surcado de nubes. A las siete de la tarde, poco más o menos, cayó como el día anterior una lluvia menuda, verdadero "orvallo" castellano que daba la sensación de nevada.

¿PADECE EXTREMISMO? USE LAXOLENTIJAS. CAJA. UNA PTA.

—El alcalde señor Gisbert tuvo ayer noticia de que había sido encarcelado el concejal socialista, recientemente suspendido en el cargo, señor Navarro Arámbul; inmediatamente se puso al habla con el comandante general para interesarse por su libertad.

Cuando ayer se congregaron las autoridades en la Alameda, con motivo del homenaje dedicado por Valencia al Ejército y la fuerza pública, el general Llano Encomienda participó al alcalde que su ruego había sido atendido, y puesto en libertad el señor Navarro.

El señor Gisbert, aprovechando la buena disposición del general, le pidió permitiese la reapertura de los centros valencianistas que estaban clausurados, a lo cual se apresuró a acceder el general señor Llano.

Los concejales que acompañaron al señor Gisbert para representar al Ayuntamiento en el homenaje, fueron los señores Santonja, Moneneu, Porta, Salcedo, Trigo, Cuat, Puchades, Monfort, Sandallias, Trinidad, San Vicente, y el secretario de la Corporación don Luis Larrea.

En el Ayuntamiento, con motivo de la fiesta, y para que el personal pudiera asistir a ella, se dió la hora de cierre de oficinas a las once de la mañana.

—Ha quedado en la Depositaria municipal, a disposición de su dueño, una cantidad encontrada en la vía pública por un joven de catorce años, llamado Vicente Ibañez Mateu, que por cierto es hijo de un empleado de la limpieza pública, domiciliado en el Camino Real de Madrid, traste noveno, número 696. Este joven entregó al alcalde dicha cantidad, y el señor Gisbert elogió el comportamiento del muchacho, y nos rogó hiciéramos públicas las señas de su domicilio, para satisfacción del interesado y como público ejemplo de honradez.

—Mañana jueves, a las siete de la tarde, se inaugurará la Exposición de paisajes del pintor valenciano José Guiteras, en la Federación Industrial y Mercantil.

—Hoy miércoles, a las diez y media de la noche, y en el Conservatorio, celebrará concierto la Orquesta "de Cambra", bajo la dirección de F. Gil, y con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: Cuatro piezas breves, L. Boellman: a) Allegro; b) Moderato; c) Andantino; d) Allegro. Hoja de Album, R. Wagner. (Transcripción de F. Gil). Minuetto, Boccherini.

Segunda parte: Recuerdos del sarao. Giner; Pantomima, V. Garcés; Tres piezas, E. Gomá: I) Allegro; II) Romanza; III) Rondó.

—TOS. Curación radical tomado Pastillas Pectorales Dr. Moliner. Una peseta caja.

—Para mañana, a las seis de la tarde, ha sido convocada la junta de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, para celebrar sesión ordinaria en su casa social, calle del Pintor Sorolla.

—Llamamos la atención a quien corresponda, de la falta de alumbrado existente en la Avenida del 14 de Abril, Luis Santángel, Burriana y demás calles limítrofes. Ello hace casi imposible el salir de noche de casa a los vecinos, ya que se exponen a peligrosas caídas por el mal estado del pavimento, cuando no a presenciar espectáculos poco gratos. Suponemos que comprobada la justicia de esta indicación, procurará subsanarse la referida deficiencia de alumbrado.

—Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, se celebrará un acto en honor de Santa Cecilia, en la Asociación de Profesores de Orquesta, situada en la plaza de Emilio Castelar, número 10, segundo, organizado por el profesor don Doroteo Lleó Gisbert. Quedan invitados los socios y sus familias.

—Movimiento de población correspondiente al día 20 de Noviembre:

Matrimonios, 1; nacimientos, 18; defunciones, 20.

—Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia durante la semana que terminó el sábado día 17 de Noviembre de 1934, han ocurrido las siguientes defunciones:

Neumonía, 8; tuberculosis, 6; tífus abdominal, 3; septicemia, 1; generales, 2; sistema nervioso, 16; aparato circulatorio, 33; aparato respiratorio, 5; aparato digestivo, 7; aparato genito-urinario, 6; puerperales, 1; otros traumatismos, 2; senectud, 1; falta de desarrollo, 2; nacidos muertos, 8. Suman: 101 (menos los nacidos muertos). Total defunciones: 93.

Notas de Sociedad

CORRIDA BENEFICA

Ha llegado a nosotros el rumor de que varios elementos que integran la Peña "L'Astral", entre los socios del Circulo de Bellas Artes, se ocupan activamente en la organización de una gran becerrada que con fines benéficos tendrá lugar próximamente.

Sabemos que han ofrecido su concurso como espadas, destacadas figuras de la vida valenciana, entre ellos un joven popular periodista ex revistero taurino, que promete torear con lentes, un significado valencianista "monumental", un ex torero artista, un fotógrafo reincidente suicida y una alta personalidad del magisterio.

teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

TAURINAS

La historia de una "crisis"... de las que dan mucho que hablar

¿Es eso lo que desean ustedes saber, señores comunicantes?

¡Pero qué curiosos son algunos taurifilos!

En fin: para que ustedes vean que aquí somos complacientes, vamos a ofrecerles la casi edificante historia de la "crisis" taurina de mayor importancia que se ha tramitado hasta ahora en la plaza de Toros de Valencia.

Verán ustedes. Es algo así como un resumen de todo lo ocurrido.

Desde que, hace unos meses, se hizo pública la decisión del actual empresario señor Escriche de renunciar a la explotación del coso taurino durante los cuatro años voluntarios, se les revolieron los humores a muchos caballeros de los que sueñan (o soñaban) con "subir al poder taurino" agenciándose la poltrona de la plaza.

Esos caballeros abundan en Valencia; si bien muchos de ellos no pasan de "soñar", porque para eso de ser empresario en una plaza de tanta importancia, hace falta una resistencia económica que no está al alcance de todas las fortunas.

Ahí—en la categoría del talonario de cheques—está el inconveniente.

Las experiencias dolorosas que se han sucedido en el negocio taurino valenciano, desde el año 1922 "hasta nuestros días", han turbado, seguramente la plácidez del "sueño" de no pocos aspirantes a empresarios... de los que esperan —¡esperan siempre!—una ocasión propicia.

Y claro, llegó la primera subasta y ésta quedó desierta. ¡Guarda, Pablo! ¡Se pedía demasiado dinero!

Se celebró el "segundo llamamiento"... y no acudió ni el sereno.

El precio de licitación ponía espanto en los "aspirantes" que, a los anuncios de subasta y a los requerimientos del "Boletín Oficial", permanecían más mudos que los "pobrecitos cadáveres" del "Niño Judío".

Ya irían rebajando el tipo de licitación de las sucesivas subastas, y entonces hablarían.

En esas circunstancias surgió en la Diputación la advertencia de que—si en la postrera subasta no acudía postor—se incautaría de la plaza la Dirección del Hospital, y así sería explotado el negocio taurino "por administración directa".

Y esto—quizá lanzado con el buen propósito de animar a los vacilantes y lograr que éstos se decidieran a la próxima subasta—produjo, como era de esperar, un efecto contraproducente.

¡Hay que conocer las interioridades del negocio taurino!

Precisamente lo de la "administración directa" era la solución para los que deseaban el momio de ser arrendatarios por poco dinero... (relativamente poco, claro está)... Era... la esperada ocasión propicia.

La "administración directa" iba de que varios elementos que integran la explotación de la plaza de Valencia, hacen falta unos caudales y otras cosas con que el Hospital no cuenta.

El "panorama" era el siguiente...

Se iniciaría la "administración directa". Y a las primeras pérdidas importantes (en este asunto todos los tropiezos económicos son de importancia) se encontraría el Hospital "entre la espada y la pared". Ninguno de los elementos que constituyen la base de los "acreedores" en el negocio taurino, es de los que admiten espera en la cobranza: ni toreros, ni ganaderos, ni el fisco, ni nadie.

Sería, pues, más que probable que a los dos meses de temporada se viera la Diputación en el caso de decir: ¡Otro talla, y ahí está la plaza! Esto como mal menor.

Y en tales circunstancias y la plaza en franca depreciación... acaso habría llegado el "momento" feliz para los aspirantes a pescar el momio.

¡Que se encargase, pues, el Hospital! ¡Que se encargase!

Todo era cuestión de que los aspirantes al momio tuvieran un poco de paciencia. Por lo menos, eso pensarían ellos.

Y, naturalmente, "como un solo hombre", decidieron no concurrir a las últimas subastas.

¡Venga la "administración directa"!

Y a esperar.

Surgió nuestra campaña contra ese propósito de "la administración directa a nombre del Hospital", patrocinado por algunos, sin duda con la mejor intención, aunque equivocada.

Y la iniciamos—y la continuamos hasta el final—por dos motivos: Primer, por lo que esa aventura significaba de peligro cierto para el Hospital. Y segundo, porque ese proyecto alentaba la cautelosa abstención de los aspirantes a empresarios.

Siguieron unas semanas.

Al fin, la prensa logró su loable objetivo de librar al Hospital de los peligros apuntados.

El día 14 del corriente se afirmó en la Diputación que quedaba relegado el proyecto de "administración directa".

El día 15 aseguraron nosotros que desaparecido ese propósito y (por lo tanto, la posibilidad para algunos, de un futuro momio) había llegado el "momento de la verdad" para los aspirantes. Y que entre éstos (perdida la esperanza en los seguros efectos de la incautación de la plaza por parte del Hospital) iba a surgir el empresario.

Aun en el caso de que en la última subasta no se presentase postor, habría, por lo menos, tres licitantes en el subsiguiente concurso.

Para ese concurso se habían "movilizado" tres grupos que "iban a por la plaza".

Uno de los grupos estaba integrado por varios componentes de la actual empresa.

En otro figuraban dos ex empresarios y dos consocios... con "salud y pesetas".

Y otro estaba constituido por señores que en el negocio de empresa taurina son "nuevos en esta plaza".

Sabíamos, pues, con certeza absoluta que aun en el caso de que no hubiera postor en la subasta, iba a haber lucha, y no floja, en el concurso subsiguiente. También sabíamos que aunque la cifra inicial de la pugna iba a ser la de setenta mil duros, esta cantidad iba a ser ostensiblemente sobrepasada... porque esos concursos "en los que hay pelea" se sabe cómo empiezan, pero se ignora hasta dónde llegarán.

Por todo eso que sabemos dijimos tan rotundamente el día 15 del actual que antes de fin de mes tendría empresario la plaza y que el Hospital habría asegurado un buen canon de arrendamiento y en muy ventajosas condiciones.

¿Cómo ha surgido el postor don Cristóbal Peris en la subasta?

En verdad, para algunos, esa presentación ha sido un hecho un tanto sorprendente. El señor Peris formaba parte del primer grupo de los que hemos mencionado; el constituido por señores de los que componen la empresa actual.

Sin embargo, el lunes, don Cristóbal Peris presentó pliego en la subasta.

Nosotros estimamos que esto no es sino consecuencia del nerviosismo natural que había hecho que —anunciado que no habría "administración directa"—se movilizasen y se aprestasen a la lucha los diversos grupos de aspirantes.

El concurso iba a resultar demasiado competido.

El resultado de ese "campeonato" se presentaba incierto para unos y para otros. ¿Y si en la pugna del concurso se llegaba a bordear la cifra de la subasta?

Como el señor Peris tenía sin duda un decidido empeño en ser el arrendatario de la plaza, temió perderla si se esperaba al concurso. ¡A ver si, en definitiva, y por aho-

rrarse unos pocos "billetes" se iba a quedar compuesto y sin plaza! Y "madrugó". Nos parece que eso ha sido todo.

¿Quiénes acompañarán al señor Peris como socios en su empresa? Se rumorea... se dice... que si don Vicente Crú, que si el señor Corell, que si el empresario catalán señor Balañá...

Pero esto, por ahora, no pasa de ser una entretenida tarea de "murmuraciones".

¿Le acompañarán, acaso, los actuales compañeros de empresa? Por de pronto, sólo podemos decir que en estos momentos, creemos que "no está la Magdalena para tafeñanes".

Conque, señores comunicantes: están ustedes servidos en lo que deseaban de nosotros.

No se quejarán de que no hemos sido explícitos en informaros.

Les hemos contado hasta algunas cosillas que se acercan a lo que —aunque intensivo—es ligeramente indiscreto.

Pero a ustedes les gusta eso, ¿verdad?

¡Pues "adelante con las bandurrias"!

¿Ustedes contentos? ¡Pues, ale, hasta la otra!

CAIRELES

Pérdida

El día 17 del actual se perdió en la pinada de Porta-Coell un perro joven de bastante talla, de raza charnegro, pelo rojo, con pecho y una raya en la frente blancos; atiende al nombre de "Orsi".

Comuníquese su hallazgo a Juan Pérez pintor de Náquera, y se gratificará.

En la Diputación

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

De regreso de la Alameda, adonde había acudido el presidente señor Bort con el vice señor Ortega, gestores señores Barrera y Ruiz y secretario señor Gil Quinzá, hablamos en su despacho oficial con el primero, quien se mostró muy satisfecho del homenaje que Valencia había rendido al Ejército y a la fuerza pública. Todos elogiaron la brillantez del acto.

Las oficinas vacaron de once a una, a cuya hora vimos cómo regresaban a sus puestos el alto personal y demás funcionarios.

Preguntamos al señor Bort qué noticias tenía relacionadas con la subasta para el arriendo de la plaza de Toros fuera de Valencia, contestándonos que de Madrid recibió un telegrama, que nos dió a leer, en el que se dice que en aquella Diputación no se presentó ningún pliego y suponía que otro tanto habría ocurrido en Castellón y Alicante, porque nada habían dicho, ni recibido por correo.

Nos comunicó el señor Bort, a falta de otras noticias, que anoche salían para Madrid los señores Ortega y Barrera con el secretario señor Gil Quinzá e interventor interino señor Polop, que van a asistir a la Asamblea de Diputaciones que está convocada.

Y no hubo más noticias en este centro.

La batalla

"MINIATURAS"

Por I. Llorente Falcó

Precio: 2 pesetas

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica
MORA-ESPANTALEON-BARROSO
Hoy miércoles A las 10'15 noche

LA MISS MAS MISS

BUTACA 3'50 pesetas
Nota: Este teatro no tiene RE-
VENTA.

Mañana, a las 6 tarde, **LA MISS MAS MISS**. A las 10'15 noche, **ESTRENO** de la comedia en tres actos, de Antonio Paso, **LOS MARTIRES DE ALCALA**.

TEATRO APOLO

COMPANIA LIRICA DE
EDUARDO Y ELENA BRITO
Hoy miércoles A las 6 tarde
Inauguración de las matinés
populares

EL SANTO DE LA ISIDRA LA MARCHA DE CADIZ

Butaca, 2'50 pesetas
A las 10 noche:

Niña Rita

O EN LA HABANA EN 1830

Butaca, 3 pesetas
Mañana jueves, a las 6 tarde: **La Virgen Morena**. Butaca, 2'50 ptas. A las 10 noche: **El santo de la Isidra** y **Molinos de viento**, por Eduardo Brito. Butaca, 3 pesetas.

TEATRO RUZAF

Espectáculos Rambal

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.
La obra de gran éxito

María Anton'eta

(La Revolución Francesa)

Espléndida presentación en decorado y sastrería.
Mañana, tarde y noche, dos grandiosas funciones.

El próximo estreno: **EL MISTERIO DEL MARIA CELESTE**.

FRONTON VALENCIANO

HOY MIERCOLES.—TARDE A LAS 5 EN PLUNTO.—DOS PARTIDOS

PRIMER PARTIDO
Barrenechea y Chiquito Erdoza contra **Carmelo y Rego**

SEGUNDO PARTIDO
Cantabria y Guisasaola contra **Iriondo II y Solozabal**

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO
Vergara y Navarrete contra **Román y Arrate**

SEGUNDO PARTIDO
Mendia y Loyola contra **Verdasco y Echaburu**

Mañana jueves, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

¡EL EXITO DE LA SEMANA!



Hablada en español
Director: Wesley Ruggles.
"La famosa composición musical de Maurice Ravel ha servido para inspirar su argumento."
La sesión empieza con la proyección de otras películas.

SUIZO

A las 6 tarde y 10'15 noche.
¡EXTRAORDINARIO EXITO!



JAN KIEPURA, el tenor de la voz de oro, canta las canciones "¡Oh, Marital!", "¡Sólo cantaré para ti!", el aria de "Turandot", la "Ricordata armonia" y "El adiós a la vida" de la ópera "Tosca".

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, a las 6'15 tarde

Sol y Sombra

A las 10'15 noche

20.000 duros

De Navarro y Torrado

LIRICO

Hoy miércoles

A las 6 tarde y 10 noche

4.^a
Y
5.^a

REPRESENTACION DE LA
VERSION CINEMATOGRAFICA DE

LA DOLOROSA

¡LA PELICULA DE MAS PERFECTA TECNICA!!

La película que fue objeto anoche de entusiásticas aclamaciones.

Un triunfo definitivo de **ROSITA DIAZ** y demás artistas.

Grandiosa creación de **JEAN GREMILLON**.

Indescribible éxito de los nuevos motivos musicales escritos por el **MAESTRO SERRANO**.

Nota: El empresario de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por **UNION RADIO VALENCIA**.

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.

CINE MAGAZINE (variedades)

La graciosa comedia lírica de costumbres militares.

LOS TRES GUAPOS DEL ESCUADRON

Fritz Kampers y Paul Horbiger

NOTICARIO FOX

La monumental película de la S. I. C. E., verdadero alarde de técnica y presentación.

EL DILUVIO

Formidable y fantástico espectáculo. Una conmoción sísmica

DESTRUYE NUEVA YORK

Los rascacielos se resquebrajan y se hunden; las olas invaden la ciudad.

Un argumento de gran sugestión. Sin alteración de precios.



A las 6 vespra: Matiné popular. Butaques, a 1 i 1'50; cheneral, a 0'40. Aixó es una desgrasia; Ya soc lliure (2 actes).—A les 10'15 nit: Butaques, a 1'50 i 2 ptes. El desfile de tipos, de E. Beltrán, De la terra del gancho; y el choquet cómic en 2 actes, ¡Quina lluna de mel!—Demá matiné popular. Butaques, a 1 i 1'50; cheneral, a 0'40.—Próxim dilluns, democrátic. Butaca, una pesseta.



Hoy 5 tarde y 10 noche

EL LECHERO

Dibujos sonoros

EL ALMA DEL RASCACIELOS
Por Warren Williams y Maureen O'Sullivan. El cielo y el infierno dentro de un gigantesco edificio moderno.

Una noche en el Cairo

Por Ramón Navarro, Myrna Loy y Reginald Denny.

PASIONES

AVENTURAS

MISTERIOS

HABLADA EN ESPAÑOL

VALENCIA CINEMA

Cuarto 23 A las 5

HAY CALEFACCION

NOCHE DE DUENDES

Por Laurel-Hardy.

LA LEY DEL TALION

Por Spencer Tracy.

DIBUJO SONORO

MORAL Y AMOR

Gran éxito, por Camilla Horn.



A las 5 tarde y 9'30 noche.

¡HAY MUJERES ASI!

Interesante comedia dramática.

FUEROS HUMANOS

Un tema profundo y emocionante, hablado en español.

LA LEGENDA DE PASCUA

Maravillosos dibujos en colores, en español.

De Eva para acá

Deliciosa farsa cómica hablada en español.

NOTA: Este salón no anuncia sus programas por **Unión Radio Valencia**.

Cinema Goya

4'45 tarde y 9'30 noche

Otro programa extra

EL CLASICO RHIN

Documental, en español.

UN MISTERIO MUSICAL

Comedia. Ballables.

CARITA DE ANGEL

Por la guapísima Bárbara Stanwick. Fastuosa presentación.

TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES

Deliciosa opereta UFILMS, por Jean Murat y Edwige Feuillere.



Gran éxito de **ACTUALIDADES FILM** con sus interesantes reportajes, noticiarios, **Buster Keaton** (media hora de risa), dibujos en colores, etc.

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.

Colosal programa

FUGITIVOS, film de ambiente ruso, por Kate de Nagy.

HOLLYWOOD CONQUISTADO,

en español, por Spencer Tracy y Loretta Young. Una película que apasiona y conmueve al público.

Completarán el programa otras películas cortas de gran interés.

Nota: El empresario de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por **UNION RADIO VALENCIA**.

ACTUALIDADES FILM

P. Emilio Castelar 10 Tel. 12124

Enorme éxito del nuevo programa

ECLAIR JOURNAL, últimos reportajes de palpitante actualidad.

PATHE JOURNAL, interesantísimos noticiarios.—**REVISTA FEMENINA**, últimos modelos, deportes, infantiles, etc.

¡MAS DIFICIL TODAVIA!

regocijante nueva producción de

BUSTER KEATON (Pamplinas), película de corto metraje, especial para **ACTUALIDADES**.—**ALADINO**

O **LA LAMPARA MARAVILLOSA**, precioso dibujo en colores (en español).—Sesión continua de 11 de la mañana a 1 de la madrugada.—

Localidad única: **Butaca, una pta.**

Cine Avenida

A las 5 tarde y 9'30 noche

Programa de **GRAN EXITO**.

EL DINERO DE LOS TONTOS,

un film Paramount, por Marcel André.

CONTIGO A LA ESTRATOSFERA,

maravillosa opereta musical, por Magda Schneider. Completan el programa otras películas cortas.

Nota: El empresario de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por **UNION RADIO VALENCIA**.

Popular Cinema

Calle del Turia (junto a c. Cuarte)

HAY CALEFACCION

Hoy, colosal programa.

EL REY DE LA PISTA (reestreno).

UNA MUJER PERSEGUIDA, en español.

ESE SINVERGUENZA DE MORAN (reestreno).

Dibujos sonoros.

OLYMPIA

PROXIMAMENTE

Madge Evans

Una Merkel

Ralph Graves

JUVENTUD TRIUMFANTE

Ramon Navarro

HABLADA EN ESPAÑOL

Director: **SAM WOOD**

RAMON NOVARRO

con el espíritu de "Ben-Hur", re-

naciendo en un emocionante argu-

mento de los que le consagraron

como gran artista

Noticias teatrales

APOLO—TEMPORADA LIRICA

A **PRECIOS POPULARES**.—El no-

table conjunto lírico que acardi-

llan los geniales artistas **Eduardo**

y **Elena Brito**, volvió a presentarse

anoche ante nuestro público, dis-

puesto a realizar una provechosa

campaña en bien del arte lírico y

para ello se propone actuar a pre-

cios populares durante la corta

temporada que de nuevo realizará

en el simpático teatro de la calle

de **Don Juan de Austria**.

Mientras se preparan los estre-

nos que va dijimos ha de servirnos

la gran compañía lírica de **Eduar-**

do Brito, se darán matinés a pre-

cio de 2'50 pesetas butaca, y tanto

en ellos como en las funciones noc-

turnas se alternará el género espa-

ñol con las zarzuelas cubanas que

con tanto éxito cultivó este elenco.

Ya en el matiné de hoy se pon-

drán en escena las dos joyas de

nuestro género chico: "EL SANTO

DE LA ISIDRA" y "LA MARCHA

DE CADIZ", y por la noche volve-

rá a repetirse la gran zarzuela cu-

bana, "NIÑA RITA", y siguiendo

esta norma de trabajo, en el matiné

de mañana jueves se represen-

tará "LA VIRGEN MORENA", crea-

ción portentosa de **Eduardo y Ele-**

na Brito, y por la noche las zar-

zuelas españolas "MOLINOS DE

VIENTO", cantada por **Eduardo**

Brito, y "EL SANTO DE LA ISI-

DRA".

Clarita Panach, la formidable

diva valenciana; **Matilde Rossi**, la

gran cantante, y en general todos

los prestigiosos nombres que for-

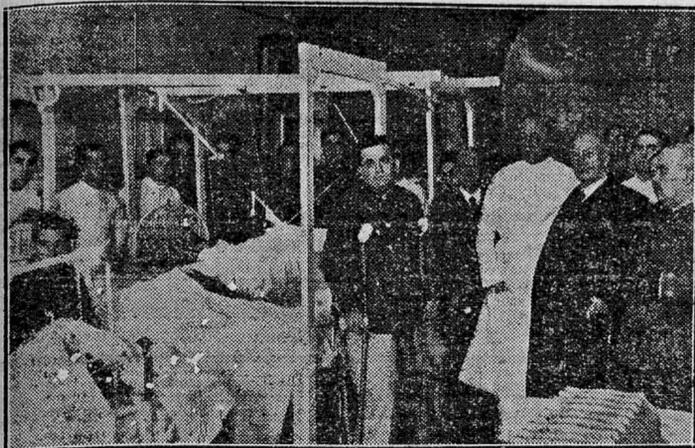
man esta compañía, son garantía

suficiente del éxito que ha de

acompañar a tan valiosos artistas:

en esta corta pero fructífera tem-

perada.



El señor Lerroux visitando el Hospital de heridos militares por los últimos sucesos. (Fot. Contreras y Vilaseca.)

Luego, fué la reposición de la zarzuela cubana "Niña Rita o en La Habana en 1830". Ambiente romántico, música dulzona y pegadiza, de Eliseo Grenet, un argumento un tanto cándido, trajes y ambiente de época muy bien cuidados. Color y animación. Movimiento de coros. Y, sobre todo, la actuación dinámica, atractiva, alegre de Elena Brito, maravillosa intérprete de cubanas danzas. La voz de Eduardo Brito, con las de Clarita Panach y Amparo Albiach, sostuvieron con decoro artístico la interpretación musical de "Niña Rita".

El auditorio encontró lo que buscaba. Aplaudió e hizo bisar varias rumbas y algún otro número. Salíó, complacido, a una hora prudente, cantando aquello de "¡Ay, mamá Inés!"

Esperamos que la compañía Brito continúe dando noches brillantes al género lírico en Apolo.



Unos juveniles espectadores que, "velludamente" caracterizados, acudieron con sus barbas postizas y su buen humor, al espectáculo tauromacético celebrado el pasado domingo en Valencia

MADRID-VALENCIA

LA SEMANA TEATRAL

BRILLANTE VELADA EN MEMORIA DE ESCALANTE. — EL AUTOR SEMINOVEL GUTIERREZ NAVAS CONFIRMA SU "ALTERNATIVA" EN EL BENAVENTE CON SU COMEDIA "¡ARRIBA!" — EL NOVEL A. CASAS BRUCIO ALCANZA OTRO BUEN EXITO EN ESLAVA CON SU ROMANCE "YO GITANO, TU GITANA". — C. GONZALEZ RUANO OYE ALENTADORES APLAUSOS CON "LA LUNA EN LAS MANOS", EN EL BEATRIZ. — "LA DEL MANOJO DE ROSAS" GUSTA EN FUENCARRAL

—Pródiga en sucesos fué la semana...

—Muchos, y de todas las categorías. Vamos a ver si abreviamos, aunque así y todo no va a ser cosa fácil compendiar siquiera en un artículo el número de estrenos presenciados.

—Comencemos por resaltar la extraordinaria brillantez que alcanzó en el teatro María Guerrero la gran fiesta de homenaje al gran sainetero valenciano Eduardo Escalante, que organizado por la Casa Regional Valenciana y patrocinado por el Ayuntamiento de la ciudad del Turia, se celebró el pasado viernes. Fué un acto de exaltación valencianista. Se representó "Una sogra de castañola", uno de los mejores sainetes del ilustre autor conmemorado. Se distinguieron en la interpretación las señoras Carmen Carro, Juana Cremadas y Carmen Abad y los señores Broseta, Blanquells, Guillot y Cubas.

—Que fueron muy celebrados en su trabajo.

—Habló elocuentemente Maximiliano Thous; varias lindas muchachas, ataviadas con el traje regional, coronaron el busto del poeta sainetero, colocado en el escenario, con una espléndida corona de laurel. La Banda Municipal madrileña interpretó un selecto repertorio valenciano, y el Himno de Valencia, que acabó de desbordar el entusiasmo de la enorme concurrencia.

—Y vamos con otras nuevas.

—Nuevas de las que son autores varios noveles en su mayoría. En el Benavente confirmó certeramente su alternativa de comediógrafo que recibió con su obra titulada "¡Un tiro!", el notable pintor Manuel Gutiérrez Navas. Su nueva comedia, titulada "¡Arriba!", pone de manifiesto cuanto en este nuevo valor escénico existe de fantasía, flexibilidad y gracia selecta, que no hay que confundir con la "vis" chabacana de buen número de autores cómicos de los que monopolizan los carteles. El señor Navas salió a escena en los tres actos a recibir los calurosos aplausos de los espectadores. Contribuyeron al buen éxito Milagros Leal, Soler-Mari, Isbert, Conchita Constanza y Julio Sanjuán.

—Segundo novel.

—Don Antonio Casas Brucio ha cobrado en Eslava un magnífico éxito de público, aunque la crítica le haya puesto algunos reparos. Su romance en tres jornadas, titulado "Tú gitano y yo gitana", es por su asunto una obra popular, y por su forma—verso apasionado, romántico, construido casi todo en romances y quintillas—una pieza destinada también a la mayoría, pero con abundancia de imágenes de nuevo cuño que la revisten de cierta distinción y la apartan del verso populachero teatral, que es las más de las veces un atentado a la poesía. El señor Casas roza temas patrióticos y cordiales que ya hemos oído, pero como él siente lo que dice, logra convencer, cosa que no consiguen los poetas patrióticos por sistema o románticos por conveniencia. Los espectadores aclamaron con entusiasmo al poeta en múltiples pasajes de las tres jornadas.

—Un éxito en toda regla.

—Exactamente. Además, Nini

Montián declamó con emoción perceptible los parlamentos de ambiente sevillano de la pieza. Luis Roses también acertó en la recitación y en la caracterización de su tipo. Ambos fueron muy celebrados. También se aplaudió el trabajo de Lis Abrines, Luisa Arias, Concha Sánchez y los señores Orás, Kayser y Perchicot.

—Veamos el novel tercero.

—César González Ruano, el conocido escritor, oyó asimismo nutridos aplausos por su comedia "La luna en las manos". Más experto como escritor que el autor citado anteriormente, es menos experto como comediógrafo, y lo que su obra gana en ideología y en novedad, lo pierde en efecto teatral. Sin embargo, el señor González Ruano revela desde luego en este su primera incursión escénica que posee condiciones de autor dramático, que confirmará, sin duda, en próximas realizaciones.

—Que ojalá no se hagan esperar.

—Y acaso no tarden en ser un hecho, ya que los aplausos reiterados que escuchó durante la representación de "La luna en las manos" son para alentarlo a cualquiera. La obra fué cariñosamente representada por las huérfanas que acudilla Romeo, en el Beatriz, destacando éste, la Fernán Gómez y los señores López Silva, Muro y Labra.

—¿Hay más cosas?

—Muchas, y de ellas hablaremos en breve. Pongamos fin a esta charla consignando la brillante acogida que dispuso el público del Fuencarral a un animado sainete de Anselmo C. Carreño y Francisco Ramos de Castro, titulado "La del manojito de rosas". Se trata de un sainete trazado bajo normas clásicas y renovado por la adición de nuevas frases achuladas y tipos de los que van aportando las nuevas costumbres. El maestro Sorozábal ha compuesto una linda partitura adecuada, que fué muy aplaudida. El libro, muy celebrado. María Vallojera y Luis Sagi Vela, principales intérpretes, fueron ovacionados.

MIGUEL DE CASTRO

Noviembre de 1934.

Crónica teatral

Apolo

Con indudible éxito reaparecieron anoche en el Teatro de la calle de Don Juan de Austria los Brito y su excelente formación, que tan grato y próximo recuerdo venían a renovar. "La Niña Torera", entremés de Francisco Triguera Engelmo y Dorvae, vino a distraer nuevamente al público durante breves momentos. Escenas vivas criticando, burla sobre burla, la moderna afición al torero activo de ciertas señoras, olvidadas de las labores propias de su sexo. Fué acogido con aplausos el entremés que "sirvieron" correctísimamente la Albiach, Teresa Sánchez, Alcántara, Vega, Rodríguez, Peiró y Castañón.

Eslava

"Veinte mil duros", comedia melodramática en un prólogo y tres actos, de Leandro Navarro y Adolfo Terrado, fué ayer estrenada con buen éxito. Se trata de una obra en donde abunda lo novelesco, lo artificioso, pero hecho con traza, mezclando oportunamente la parte cómica con la parte seria.

Asunto: un zapatero recogió de la calle a dos chiquillos y una muchachita, y los tiene como dependientes; el zapatero es avaro, debe de tener dinero, y los parientes (una hermana) quieren adueñarse del supuesto tesoro. Se siente enfermo y muere; pero antes dice a los chicos dónde está el dinero. La hermana, que se hace cargo de la tienda, el novio de la hija de ésta, todos quieren saber del dinero; se llega a denunciar a los dependientes, hay momentos de angustia folletinesca... Por fin todo se arregla satisfactoriamente: los chicos quedan con su dinero, el amor sigue los cauces que debiera, y el final optimista concluye de cerrar placidamente la comedia.

Interpretación admirable, como siempre. Amparito Martí, deliciosa "Troncitos", dió la nota graciosa de la noche; con ella se distinguieron también notablemente Carmen Palencia, Josefina Roca, Caridad Marina, Concha Farfán y Celi Reyna. Los actores, como siempre, dieron asimismo su nota justa y afortunada. Ya en el prólogo lucióse Morcillo; Paco Pierrá mostró nuevamente su arte depurado, su naturalidad escénica tan suya; y no hay que decir si le acompañaron con toda dignidad Muñoz Francés, Montenegro y todos cuantos intervinieron en el reparto.

Éxito feliz, aplausos, llamadas a escena... y todo justo y merecido.

Crónica cinematográfica

Actualidades Film

Hemos de acusar como un formidable acierto el programa que ayer estrenó el simpático salón. Rectificaciones y nuevos rumbos. Una orientación que puede ser la equilibración completa de su futuro.

A los habituales noticiarios y reportajes de actualidad se añade un film corto de Buster Keaton y un dibujo en colores, y he ahí el "quid". Ello adereza sabrosamente—con una nota de amena variedad—el conjunto cinematográfico.

El film de Buster—"¡Más difícil todavía!"—es rotundo de jocosidad. En estas bandas breves e insulsas de asuntos, es quizás donde se mide con mayor ponderación el exacto valor de un artista. Y Buster lo es. Eso es todo.

"Aladino" es un "cartoon" en colores, divertido y salado. Y gusta, gusta mucho.

Con ello se eleva el nivel de la programación de "Actualidades". Con ello puede adquirirse—adquiere—animación y prestancia.

Capitol

"CAPRICHOS IMPERIALES"

Luchar con el recuerdo infinito de la "Catalina de Rusia" de Czinner, es algo supremo y magno. Pero aquí no es Marlene el cimiento sobre el que se levanta el film. Aparece—dentro de su primordialidad—relegada a un plano complementario, por la gigante labor de Joseph Von Sternberg.

¡Qué gran dirección la de "Capricho Imperial"! Rígida y flexible al mismo tiempo. Maravillosamente expresiva siempre. Von Sternberg asume y absorbe las calidades estéticas del film. Aun por encima de Marlene, aun creando, en el mismo ambiente que inmortalizó en la pantalla a Czinner algo definitivo y magno.

¿Ha visto usted el nuevo programa de ACTUALIDADES FILM? Vea la cartelera y pregunte a quien lo haya visto

¿Qué importa el resto de la composición, cuando podemos encontrar un animador gigante? El lo cubre, lo llena todo. En sus manos, ambiente y personas, son realidad y vida. Y arte. Sobre todo, ante todo: arte.

Von Sternberg ha llegado al cinema biográfico repasando caminos andados. Pero no está presionado, ni deficiente. Todo al contrario, sabe hacer un film joven y bello.

Que ello es profundamente este gran "Capricho Imperial".

Olympia

"BOLERO"

Wesley Ruggles ha superado su obra anterior. Aunque sólo fuera por la expresión maravillosa de aquel ritmo musical del Bolero de Maurice Ravel, la valoración del film estaría asegurada. Tal es la plenitud soberbia con que fué obtenida. Pero es más: pues a esta escena cumbre—eje y guión primordial de la esencia del film,—podemos añadir algunos aciertos de consideración sobre los cuales hemos de poner la soberbia incorporación de George Raft, quien, acaso por vez primera, adquiere personalidad definida y deslindada de estúpidas comparaciones.

Tras ese inolvidable Bolero de Ravel, podríamos aún resaltar algunos momentos de consecución plena y aguda, como la danza de los abanicos, de extraordinaria visualidad estética, y el "raftero", que sirve principalmente para acreditar a Raft de formidable bailarín.

El asunto y la ambientación de anteguerra es quizás lo único anacrónico del film. Pero cuando se podía temer el apuntar de una americana, surge un final rápido y emotivo, de excelente factura.

Carole Lombard, Frances Drake y Sally Rand—en orden a sus méritos artísticos—logran llenar un hueco difícil entre aquel gran Bolero y la interpretación de Raft. Que son estos los grandes aciertos del film.

Suizo

"PASO A LA JUVENTUD"

"Paso a la juventud" es una de esas raras películas completas, de las que entran pocas en un año. De plácemes está el Suizo—siempre en triunfos—por la calidad y cantidad de esta cinta, de todas veras excelente.

Está hecha con todos los medios—tan ilimitados—de que dispone el buen cine alemán. Con optimismo, con elegancia, con un cierto consorcio de técnica y sentimiento que es su más íntegro valor.

Y Jean Kiepura y Marta Eggerth no son poca cosa. Tienen un bien—y buen—cimentado cartel de éxitos, a trabajo excelente, a pulcritud artística.

"Paso a la juventud" es un canto de amor y optimismo. Resume en su fábula todo lo agradable del cine actual, cuando el cine actual se hace con buenas manos.

Esta pareja de cantantes consiguen con "Paso a la juventud" un éxito sin precedentes, superior a las películas en que han alcanzado la fama en que les distingue el público.

La banda tiene muchos méritos. A más de la magistral interpretación de Kiepura y Eggerth, la música de Roberto Stolz, que es una filigrana.

La dirección, inmejorable. Carmine Gallone se ha esmerado haciendo una película por todo lo alto.

Un triunfo de Ufilms, que con "Paso a la juventud" está alcanzando la primacía en el mercado y en el público.

La batalla

Cartelera

- PRINCIPAL.— A las 10'15 noche: La miss más miss.
RUZAFÁ.— A las 6 tarde y 10'15 noche: María Antonieta.
APOLO.— A las 6 tarde: El santo de la Isidra; La marcha de Cádiz.— A las 10 noche: Niña Rita.
ESLAVA.— A las 6'15 tarde: Sol y sombra.— A las 10'15 noche: 20.000 duros.
NOSTRE TEATRE.— A las 6 tarde: Aixó es una desgracia; ¡Ya soc llure!— A las 10'15 noche: De la terra del gancho; ¡Quina lluna de mel!
FRONTON VALENCIANO.— A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.
ACTUALIDADES FILM — Seston continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora.
OLYMPIA.— A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.— A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.— A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
SUIZO.— A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
METROPOL.— A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.— A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
AVENIDA.— A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
TYRIS.— A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.— A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
CINEMA GOYA.— A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
POPULAR CINEMA.— De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.

Las Peritrix SON LAS MEJORES

OBRA NUEVA

Eduardo Escalante

(Recopilación de datos para un estudio sobre su personalidad literaria.)

por T. LLORENTE FALCO

PROFUSAMENTE ILUSTRADA DOS PESETAS

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

ALQUILO HOTEL EN CARCAGENTE

SITUADO EN EL PUNTO MAS CENTRICO

Razón: Calle Blasco Ibáñez, 114, Carcagente, Bautista Serra

Vinos Terrádez

Hoy, 6 tarde, apertura sección Bombonería y Chocolates Elgorriaga

Don Juan de Austria, 40

Teléfono 14.621

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR, SATISFECHO

Lo estaba ayer el señor Terrero, por dos motivos muy agradables y simpáticos: uno, el homenaje al Ejército y a la fuerza pública, al que acababa de asistir y del que hizo los más calurosos elogios, y otro porque una comisión de obreros de los que trabajan en la fábrica de conservas "La Valenciana", de Museros, en nombre de todo el personal (300) de la misma, le acababa de entregar una placa de plata sobre nogal, con sentida dedicatoria, como prueba de agradecimiento por el interés que tomó en resolver una cuestión que había pendiente.

Y tanto como esta demostración de afecto agradezco—añadió el señor gobernador—el que los propios comisionados me han entregado cien pesetas con destino a costear una cama de las que necesita la Asociación Valenciana de Caridad, para su albergue nocturno, próximo a inaugurarse.

Esto tiene un gran mérito, pues tanto el obsequio que me han hecho, como el donativo ha sido costado por todos los obreros de la fábrica, por suscripción, en cuotas, la mayor, de cincuenta céntimos.

De otras noticias sólo nos dijo que esperaba conferenciar con el ministro de la Gobernación, para marchar a Madrid, acompañado de unos jefes de la Guardia civil, pues tienen que resolver algunos asuntos relacionados con la nueva Comandancia del benemérito instituto, que ha sido creada en Valencia.

Ignoraba todavía si saldría anoche en tren o esta mañana por carretera.

Interrogado acerca de su regreso, nos contestó que se propone estar en Valencia el próximo sábado.

Antes de despedirnos nos hizo entrega de la lista de los donativos últimamente recibidos, con destino a la suscripción nacional y que han sido ingresados en la cuenta corriente abierta en el Banco de España.

Son los siguientes: Ayuntamiento de Albalat de la Ribera, 100 pesetas; idem de Museros, 100; idem de Enova, 50; alcalde de Albalat de la Ribera, producto subasta puesto el "Reservado", 400; concejales Albalat de la Ribera, 33; empleados Ayuntamiento Albalat de la Ribera, un día de haber, 25; suscripción popular Albalat de la Ribera, 557; empleados Ayuntamiento Museros, un día de haber, 33'50; niños escuelas católicas Beato Juan de Ribera de Burjarot, 18'20 pesetas.

Además ha recibido el gobernador una carta del vecino del pueblo de Montaverner, don Bautista Santamarina Desas, ofreciéndose a prohijar una niña huérfana.

Pomada Cereo

cura úlceras, eczemas, quemaduras, grietas, hemorroides, piel.

Anémicos, Inapetentes, Neurasténicos, Raquíticos, Convalecientes

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Potente regenerador de la sangre. Eficaz estimulante para el apetito. Único para el ánimo decaído. Activísimo reconstituyente. Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Limpio el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

¡¡Cosecheros y exportadores de naranjas!!!

Si queréis tener la absoluta seguridad en la defensa de vuestros intereses enviad vuestros embarques a las acreditadas Casas Corredoras de Frutas en Pública Subasta en Inglaterra GOODWIN SIMONS LTD. establecidas desde hace muchos años en LONDRES, LIVERPOOL, GLASGOW, SOUTHAMPTON, MANCHESTER, HULL y NEWCASTLE.

Para informes dirigirse a sus Representantes:

En Valencia: ALEXANDER D. HAMILTON, calle Colón 74.

En Burriana: ALEXANDER D. HAMILTON, Avenida de la República 6.

BANQUEROS: Banco de Valencia.

CARBON ESPECIAL PARA CALEFACCIONES Y COCINAS

"COBBLES GRAIGOLA"

sin tufos ni humos, sin residuos y con potencia calorífica superior a toda clase de carbón.

PARA PEDIDOS:

J. B. CARLES

Plaza de la República, número 3 — Teléfonos 13127-15183

IMPORTANTE:

Esta casa garantiza las toneladas de mil kilos.

— AVISO —

Noticiosa la casa J. B. CARLES de que con el nombre de "COBBLES GRAIGOLA" se ofrecen a domicilio otras clases de carbones que pretenden cubrir su inferior calidad con el nombre de aquella, avisa a su numerosa y distinguida clientela para que no se deje sorprender, ya que el legítimo carbón "COBBLES GRAIGOLA" sólo puedan adquirirlo de esta su casa única exclusivista del mismo.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—La Presentación de Nuestra Señora. Santos Gelasio, Mauro, Columbano, Alberto, Honorio, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente y Heliodoro. Rito doble mayor; color blanco; misa de la Presentación de Nuestra Señora; Credo; prefacio de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por las Congregaciones Marianas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.

CULTOS PARA HOY

—A la Presentación de Nuestra Señora:

En el Colegio Mayor de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva, fiesta en honor de su excelsa Patrona.

Dirá la misa de Comunión, a las ocho, el muy ilustre señor doctor don Custodio Pinter Revert, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana.

A las diez y media, será la misa solemne, interpretándose la partitura de Más y Serracant, en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don Elias Olmos Canalda, canónigo de nuestra Catedral. Predicará el panegirico el doctor don Vicente Desantes Pastor.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cecilia, Filemón, Aña, Mauro, Marcos, Esteban y Prácmacio. Rito doble color rojo; misa de Santa Cecilia, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por los Antiguos Alumnos de los Salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: Los Jueves Eucarísticos celebrarán sus ejercicios:

En el Patriarca, a las nueve, exposición, misa solemne. Hora Noche, ofrecimiento de ramos y Alabados. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, y a continuación, solemnes Completas con música y reserva.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Nicolás, a las diez, misa de Renovación. A las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Juan y San Vicente, misas de Comunión y ejercicio, a las seis y media y a las ocho.

En San Andrés, a las seis y media y a las siete y media, misa y ejercicio.

En San Agustín, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio.

En el Pilar a las siete, misa.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete. Por la tarde, a las seis, Hora Santa.

En San Sebastián, a las siete y media, misa de Comunión.

En el Temple, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión con plática. A las seis y media, Hora Santa.

En Santos Juanes, a las siete y media, misa.

En San Antonio (Salesianos), a las seis y media y siete y media, misas conmemorativas. A las siete de la tarde, Hora Santa.

—A la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa: En el Asilo del Niño Jesús, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio. Por la tarde, a las cinco, exposición, trisagio mariano, sermón, reserva y Salve.

En San Eugenio, a las seis y a las ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las 4'30, ejercicio y sermón por el capellán del mismo, doctor don Vicente Gómez y García.

En el Colegio de San Vicente, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 5'30, ejercicio con exposición, sermón por el Padre Monserrat, O. P., reserva e himno.

En San Valero, a las siete, misa y Rosario. Por la tarde, a las 6'30, exposición y ejercicio con sermón por el Padre Luis Urbano.

En la iglesia del Milagro, a las 5'30 y ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Santonja.

—Novenario de Almas: Continúa:

En San Martín, a las seis de la tarde, ejercicio con sermón por el doctor Gómez García.

—A Santa Cecilia:

En la iglesia del Milagro, a las ocho y media, misa de Comunión. A las once, misa solemnísimas, oficiando el muy ilustre señor doctor don Guillermo Hijarrubia, canónigo de la Santa Catedral Metropolitana.

Por las capillas de música de la Catedral, del Colegio del Patriarca, de la Asociación de Profesores Músicos (sección de voces), del Sindicato de Cantores de Iglesia y la Escolanía Pompiliana se cantará la inspirada partitura del maestro Romeu, titulada "Misa del Roser", a dos coros: uno popular y otro a cuatro voces mixtas, dirigidos, el primero, por el maestro don Juan Bautista Tomás, profesor del Conservatorio de Música, y el segundo, por don Salvador Gea, maestro de capilla del Colegio del Patriarca, acompañados al órgano por el maestro don Francisco Tito, beneficiado, organista de la Metropolitana. El coro popular será cantado por las señoritas asociadas, formando un conjunto de más de cien voces.

Al Ofertorio se cantará un hermoso motete por las capillas de música mencionadas. Cantará las glorias de la excelsa Patrona el elocuente orador sagrado reverendo señor don Marcelino Fernández, cura párroco de Cuart de les Valls.

A la terminación de la misa se sortearán preciosas medallas entre los profesores músicos presentes, y valiosos objetos de arte religioso, entre las señoritas asociadas que hayan tomado parte en el coro popular de dicha misa.

—A San Juan de la Cruz: En la iglesia de San Juan del Hospital empieza solemne triduo con exposición de Su Divina Majestad, Rosario con misterios cantados, sermón por el reverendo Padre Ludovico, C. D., reserva y gozos al Santo, a las cinco de la tarde. El sábado, festividad del Santo, a las ocho, misa de Comunión con plática.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—Primera misa:

En la iglesia del Monasterio Cisterciense de la Zaidia, el jueves próximo, a las nueve y media, el joven y nueve presbítero reverendo Padre fray Gabriel María Escorial, de Forcall, religioso carmelita calzado, ofrecerá su primera misa solemnemente.

El celebrante oficiará según el rito propio de su Orden, actuando de padrinos de altar los reverendos Padres Priors de los conventos Carmelitanos de Onda y Villarreal. Ocupará la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor doctor don Vicente Araçil Barra, terciario carmelita, canónigo de la Patriarcal Colegiata de San Bartolomé. Terminada la santa misa las religiosas cantarán solemne Te-Deum y será el Besamanos.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

GRAMOLAS
DISCOS BIEN
CRUMIERE

NOTAS DE LA COMISION NARANJERA DE LEVANTE

LOS ENVIOS DE NARANJA A HOLLANDA.—UN TELEGRAMA DE LA DIRECCION DE COMERCIO

En la tarde de ayer la comisión naranjera de Levante recibió el siguiente despacho telegráfico:

"Contestando su telegrama, comunicole que Tratado holandés presentose a ratificación Cámara, jueves 15 pasado, preocupándose Gobierno intensamente asunto que tanto afecta exportación naranjera. Deben confiar en que insistentes gestiones España, permitirá impedir perjuicios que señalan."

Como podrán apreciar los interesados en este asunto, debido a las acuciosas y reiteradas gestiones realizadas desde el primer momento por la comisión naranjera de Levante, el Poder público ha sabido hacerse cargo de la importancia de la cuestión y comunica su decidido propósito de evitar el peligro que presentaba Holanda a nuestros envíos de naranja, lo que hace esperar la inmediata solución que anhelamos.

No obstante, la comisión naranjera de Levante no cesará en sus gestiones hasta lograr la ratificación del citado Convenio.

CRONICAS JUDICIALES

Excepto un leve juicio en causa por lesiones, todos los demás que estaban señalados para ayer fueron suspendidos.

Como el único que pudo celebrarse, en el que intervino como defensor el letrado señor Michel, fué tramitado rápidamente, terminó ayer muy temprano la animación en la Audiencia.

SUSCRIPCION

EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA Y SU REGION

	Ptas.
Suma anterior.....	57.107'03
J. J. Galindez y Fernández.....	50'00
Industrias del Hierro: Miguel Igual, S. A.....	250'00
U. F. S.....	50'00
Asociación Naviera Valenciana, sus componentes y un día de haber del personal de su secretaria.....	2.165'75
Total pesetas...	59.622'78

Continúa abierta la suscripción en el domicilio social de dicha entidad, calle del Pintor Sorolla, 11.

La batalla

Crónica de sucesos

UN HOMBRE MUERTO POR UN CAMION

Ayer mañana entró, procedente de Albal, un camión conducido por el chófer Rafael Gaspar, en el garaje Colón.

Por la tarde, se dispuso a limpiarlo, y al llevarlo al lavadero no pudo frenarlo cuando bajaba por una pequeña pendiente, aplastando al citado chófer contra la pared.

Conducido a la casa de Socorro de Colón, no pudo hacerse otra cosa que certificar su defunción.

POR NO ACUDIR A TIEMPO

Ayer ingresó en el Hospital, Enrique Aparicio Taengua, de 27 años, quien hace unos días se produjo una pequeña herida en la mano izquierda, y no dándole importancia, se presentó ayer con gangrena gaseosa, ingresando en el benéfico establecimiento.

ATROPELLO

Por un automóvil fué atropellado en la calle de la Paz, Victoria Gómez Martínez, de 21 años, resultando con lesiones en la mano izquierda y pierna derecha, de las que fué curado en la casa de Socorro de Colón.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE JABONES

A las ocho y media de la noche de ayer fueron llamados los bomberos para intervenir en un incendio que se había declarado en una fábrica de jabones establecida en la calle de la Tapinería, 9, propiedad de don Rafael Castelló Viguer, que tiene su domicilio en la calle de la Via, de Benicalap.

El fuego no se ha podido precisar el lugar donde se inició, ya que la fábrica no ha sufrido ningún daño. No así el despacho, donde se quemaron las estanterías, gran cantidad de jabón, y como es consiguiente, casi toda la documentación. Las pérdidas se calculan en unas 6.000 pesetas.

La fábrica estaba asegurada. El edificio, que es propiedad de don Francisco Adrián Ros, que también está asegurado, ha sufrido daños de bastante consideración.

A las diez y media regresaron los bomberos, después de haber dejado completamente dominado el fuego.

INFORMACION NACIONAL

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Se aprueba el suplicatorio contra Teodomiro Menéndez, pero... se dibuja una tendencia impunista. -- Terminó el debate político sin que Martínez Barrios hablase concretamente de su famosa nota

El señor Alba abre la sesión a las cuatro en punto. Las tribunas, concurridísimas. Escasos diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Gobernación.

EL TRATADO CON LOS PAISES BAJOS

EL SEÑOR GARCIA GUIJARRO, de Acción Popular, pide que se ratifique el Tratado de comercio con los Países Bajos.

ORDEN DEL DIA. — EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Se pone a discusión un artículo, único del Reglamento de la Cámara que quedaba por aprobar.

EL SEÑOR GIL ROBLES, presidente de la comisión, expone la dificultad que ofrece establecer un control para la asistencia de los diputados a la Cámara, en cuanto al cobro de dietas.

Puede darse el caso—añade—de que un diputado no asista a la sesión y, en cambio, esté realizando en aquel momento útiles servicios para el país.

Además, los diputados que residen cerca de la capital, tienen más facilidades para concurrir a las sesiones, que otros.

Termina diciendo que la propuesta del señor Vallente ha logrado que la retire, a cambio de una fórmula que no acaba de satisfacer a la comisión, pero que puede servir de base a la discusión. Según esa fórmula, los diputados que falten a la sesión sin autorización más de tres veces seguidas, serán objeto de sanción.

EL SEÑOR IGLESIAS (don Emiliano) se opone a la propuesta en nombre del partido radical y se extiende en consideraciones sobre inmunidad, independencia e impunidad del diputado.

EL SEÑOR RAHOLA, de la Liga, encuentra justo que se establezcan diferencias entre los diputados residentes en Madrid y los que tienen sus medios de vida fuera de la capital. Cree que es una vejación imponer sanciones.

Pregunta por qué se van a cobrar dietas los días que no hay sesión y, en cambio, se van a poner sanciones al que por necesidades imperiosas no concurre a ellas cuatro sesiones. Termina oponiéndose a la fórmula.

Después de otras intervenciones, la Cámara aprueba una fórmula en virtud de la cual el diputado que reiteradamente no acuda a las sesiones podrá ser sancionado a propuesta de la presidencia y en sesión secreta. Queda aprobado el Reglamento.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR MENENDEZ

Se pone a discusión el suplicatorio solicitado por la comisión para procesar a don Teodomiro Menéndez.

EL SEÑOR CAREAGA, nacionalista vasco, de la comisión, dice que va a leer su criterio para mayor precisión. No hay cuestión de competencia, porque esto lo resuelven los tribunales. El Tribunal Supremo es el único llamado a pedir suplicatorios contra los diputados.

Maneja textos de la Constitución y otros legales, incluso de la ley de Orden público, sobre el fuero y competencia de los jueces para pedir los suplicatorios.

(Entran los ministros de la Gobernación y Justicia.)

Cita el caso de las Constituyentes denegando el suplicatorio pedido por un juez de Badajoz, para procesar al señor Vázquez Torres.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Y las mismas Cortes concedieron, en cambio, otro pedido también por un juez contra el señor Oriol.

EL SEÑOR CAREAGA: Pero eso no es argumento. Yo expongo la situación en que se encuentra la comisión ante las peticiones formuladas por jueces.

EL SEÑOR LARA, radical democrata, dice que la petición de suplicatorio no viene acompañada de pruebas irrefutables en realidad. Cita esas pruebas para demostración de sus asertos y dice que, por ejemplo, se dice que el señor Menéndez salvó al juez de instrucción de Oviedo, a un magistrado y al hijo de un autócrata y, en cambio, se pide el suplicatorio sin que en el sumario hayan comparecido aquéllos.

Además, el señor Menéndez lleva 31 días rigurosamente incommunicado, y en esta situación se hace imposible enjuiciar con toda precisión el fondo del asunto.

Nosotros no alentamos propagandas ni hechos reprobables, pero tampoco podemos proceder a la ligera. Estimamos que el juez es incompetente, y lo mismo que el señor Careaga, opinamos que es el Tribunal Supremo el que debe proceder en consecuencia.

Hay más; los miembros de la Generalidad no están en manos del fuero militar, y en cambio, lo está el señor Menéndez. ¿Cómo compaginar estas dos doctrinas antagónicas?

No votaremos el suplicatorio y además anunciamos que no votaremos otros de los que entienden jueces incompetentes. Las consideraciones a los diputados deben prevalecer siempre.

EL SEÑOR BLANCO Y TORRES, presidente de la comisión, declara que le ha producido gran sorpresa la tesis del señor Careaga, compañero suyo de comisión, que ésta acordó por unanimidad conceder el suplicatorio. No es cierto que venga incompleto el testimonio del juez de Oviedo señor Lara. Los elementos que ha enviado son los de acusación y luego hay el rúbrica de que la comisión oiga al encartado, como así lo ha hecho.

En los testimonios hay pruebas suficientes para demostrar que el señor Menéndez fué director del movimiento hasta cierto momento en que fué desbordado. Es más, hay documentos probatorios que son los que han inducido a la comisión a declarar que se debe conceder el suplicatorio.

El señor Menéndez, en su declaración, niega que tuviera nada que ver con el movimiento. Afirma que estuvo en su casa desde el día 5 y que solamente intervino para impedir que se matara a muchas personas. Esto es lo que dice; pero las pruebas son otras. Documentos y declaraciones demuestran su intervención, pero a base de ellos debe conceder el suplicatorio.

He de añadir que cuando estuvimos en Asturias, el señor Menéndez juró por su madre que era inocente y puso tanta emoción en su defensa que la comisión le escuchó emocionada también. Sin embargo, las cosas de justicia no pueden resolverse dejándose llevar de sentimentalismos.

Luego explica la jurisprudencia existente para procesar a los diputados y para pedir suplicatorios los jueces.

La realidad es que el fuero parlamentario del diputado ha terminado en virtud de esos preceptos, en los cuales se marca la medida del procesamiento.

También hace constar que el Tribunal Supremo se ha inhibido

en estos procesos en favor de la autoridad militar, por estar declarado el estado de guerra.

Añade que no se puede argüir el caso de los consejeros de la generalidad, que por otra parte fueron sometidos al Tribunal de Garantías.

La Cámara es soberana; pero no todopoderosa. Reconoce que hay un vacío en materia de fuero y por reconocerlo, declara que se debe acudir al Gobierno para que lo llene. Pero entre tanto se hace esto, es de justicia estricta conceder el suplicatorio que se ha solicitado.

EL PRESIDENTE manifiesta que, según el Reglamento, sólo podrá hacer uso de la palabra, después de consumir los turnos, un solo diputado. Invita a los señores Horn y Rodríguez Pérez, a que se pongan de acuerdo.

EL SEÑOR HORN sólo desea manifestar que el suplicatorio del señor Oriol fué pedido por el Tribunal Supremo.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ recuerda el caso de los suplicatorios pedidos para procesar a los señores Primo de Rivera y Lozano y deduce que este antecedente robustece el fuero parlamentario. No tiene noticia de un solo caso en que una autoridad, no siendo el Supremo o el Consejo Supremo de guerra y marina, se haya dirigido a la Cámara antes de Octubre de 1934, para solicitar un procesamiento.

EL SEÑOR DE PABLO rectifica y dice que el caso a que el señor Rodríguez Pérez se refirió no ha ocurrido, se dió en el suplicatorio del señor Oriol.

EL CONDE DE VALLELLANO: Otro caso, el del señor Calvo Sotelo, cuyo suplicatorio fué pedido por la comisión de Responsabilidades que no era el Supremo ni el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

EL SEÑOR DE PABLO: El caso de un diputado que haya delinquido, con arreglo al Código de justicia militar, no es frecuente y por eso no hay antecedente.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Al Gobierno le basta que se haya producido un acto de los Tribunales de justicia para respetarlo, pues la independencia del poder judicial está sobre todo. La Constitución autoriza que, en caso de duda, se acuda en consulta al Tribunal de Garantías.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ insiste en que en el caso del señor Oriol fué pedido el suplicatorio por la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Se aprueba el suplicatorio con el voto en contra de Unión Republicana y nacionalistas vascos.

Discusión suspendida. Por no hallarse presentes los ministros de la Guerra y de Marina y a petición del CONDE DE VALLELLANO, se suspende la discusión de un proyecto rehabilitando a los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1923.

El debate político. Con gran desanimación en los escaños se reanuda la discusión sobre la proposición incidental suscrita por don Miguel Maura.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que le duele la actitud del señor Maura (don Miguel), que esteriliza todo su valor, siendo así que la República necesita de su hombre más que la Monarquía necesitaba de los suyos.

Recuerda que la minoría agraria de las Cortes constituyentes, con su resignación y su paciencia, resistió la campaña de la mayoría de

entonces y dice que su labor no tuvo carácter negativo, sino todo lo contrario. El éxito que la acompañó después a la minoría fué precisamente la obra negativa de las Constituyentes.

Es negativo el artículo primero de la Constitución, que dice que la República es un Estado integral compatible con la autonomía de los Ayuntamientos y de las regiones.

Eso de Estado integral es un camelo y lo único que se puede traducir es que la República no es un Estado unitario ni un Estado federal. Esta definición, pues, es negativa.

Pero los cuatro grupos que formábamos la minoría agraria teníamos una coincidencia positiva, que es la de que España es un Estado unitario compatible con las autonomías administrativas que, por cierto, tampoco me entusiasman.

Explica su posición con arreglo a sus sentimientos religiosos.

No es diputado católico, sino un católico que es diputado.

Frente a la negación del artículo tercero de la Constitución defendimos el principio religioso, que es una afirmación. A la Iglesia se la defiende mejor con la libertad, pues existiendo ésta para católicos y no católicos el triunfo es de los primeros.

Se dió el caso de que en vez de ser el Estatuto el desarrollo de preceptos de la Constitución, esta se hizo para dar gusto a los partidarios del Estatuto; luego fué otra negación.

El artículo 26 de la Constitución es una serie de negaciones de los auxilios al Clero, negación de que parte de las contribuciones de los católicos se destinen al culto, negación de las libertades de Diputaciones y Ayuntamientos en relación con el culto.

La disolución de la Compañía de Jesús fué otra negación, y otra la prohibición de la enseñanza religiosa.

En todos los mítines defendimos la libertad y este es el lazo que nos une a las derechas, pues los católicos se conforman con ésta para la defensa de la Iglesia.

—Y—dice—no puedo decir nada de ella para evitar el monopolio de la fe.

Recuerda el punto de vista de Cánovas, en el artículo 11 de la antigua Constitución. Como Cánovas era liberal—sobre todo al lado de los políticos del bienio—tenía que ceder sus sentimientos católicos que le importaban a la unidad católica del Estado, en pro de la teoría del Estado liberal, que obliga al reconciliamiento de los derechos de los no católicos.

¿Por qué salió el señor Maura del Gobierno provisional? Por la votación del artículo 26; esto es, por la cuestión religiosa, y no por marxismo o antimarxismo.

Lo curioso es que hoy están más en pugna con los que votaron en contra del artículo 26 que con los que votaron en favor. (Risas.)

Todo lo que en España hay de tradicional, teñido de color religioso, lo negó el artículo 26.

Sigue defendiendo la doctrina liberal, citando varios ejemplos, incluso de su vida privada. Recibió durante los debates en las Constituyentes felicitaciones de un insignificante Prelado, que aunque no era partidario de la libertad política, comprendió el bien que había hecho el orador al defender a la Iglesia con argumentos republicanos.

Claro es—añade—con Encíclicas, no hubiéramos conseguido nada ante aquellos energúmenos. (Risas.)

El señor Maura—dice—es más

religioso que yo, ¿no es verdad Digalo su señoría.

EL SEÑOR MAURA (don Miguel): No voy a entablar un pugilato. (Risas.)

EL PRESIDENTE ruega brevedad al orador.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA Voy a recordar algo al señor presidente.

EL PRESIDENTE: No me comunique su señoría.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA Voy a decir algo que no se ha dicho. Hay que formular soluciones concretas que respondan al anhelo del país. Hicimos aquí un homenaje a la Guardia civil con aplausos fervorosos; pero hay que restablecer la Dirección de la Guardia civil. Esta fué maltratada en el proyecto de Azaña, y no ha sido restablecida la integridad del cuerpo. Desde el año 1851 la Guardia civil dependía de los Ministerios de Guerra, de Gobernación y de Fomento, en su parte de guardia forestal. Hoy ha dejado de ser un cuerpo militar, y así se ha dado el caso de que un teniente del buen mérito cuerpo se haya pasado a los rebeldes.

Esto no podía haber pasado cuando dependía de Guerra, sino que ha sido necesario que el Instituto haya pasado a las covachuelas burocráticas. (Muy bien.)

También hay que restablecer la ley de Sagasta de 1835, que suspendieron las Constituyentes. ¿Por qué? Debían decirlo los socialistas. Por iniciativa de éstos—fué una proposición de ley de los socialistas—se suspendieron los derechos de sargentos, cabos y soldados, a ciertos destinos. Se debe restablecer en su integridad la junta clasificadora de destinos civiles con derechos de preferencia para los licenciados del Ejército.

No habla del caso de Cataluña porque obedece indicaciones de señor Lerroux publicadas en la prensa; pero recuerda que en Cataluña están sin proveer las plazas de jueces y magistrados, estando desempeñadas por abogado catalanes en contra de lo que dispone hasta el mismo Estatuto.

Yo hablaré también de la enseñanza. Pregunta al Gobierno si cree que la ley de 28 de Abril de 1909 es suficiente para defender a Poder público. La ley de huelgas del señor Maura es hoy insuficiente, y lo afirma después de haber visto cómo los servicios públicos se interrumpieron en los pasados sucesos.

Además, los servicios públicos no están en la ley de Huelgas, y aunque la ley de Orden público vigente dispone que las huelgas de servicios públicos deben anunciarse en estado de alarma, si el Gobierno no dispone con quince días de anticipación, lo cierto es que como alegaron los socialistas, el Gobierno tiene que disponerlo.

Recuerda la doctrina de Canalejas, hombre liberal, que sabía que la libertad tiene un límite: el de respeto a la solidaridad social. El sindicalismo y el regionalismo quebrantan la autoridad del Estado.

No hay que hacer un Estado nuevo, según el señor Calvo Sotelo, sino un Estado fuerte.

Todo lo que no sea sostener la unidad del Estado es antiliberal. Hay, pues, muchas cosas en la que todos los que estamos aquí podemos coincidir, y la fórmula es un Estado bastante fuerte para que pueda defender nuestra libertad.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ expone los conceptos del programa de la coalición de las derechas y la lucha electoral, y dice que a

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ expone los conceptos del programa de la coalición de las derechas y la lucha electoral, y dice que a

sar del triunfo no se les dió el Poder, prefiriéndose un Gobierno minoritario.

Logró esa coalición la ley de Amnistía y la votación de los haberes del clero, y entonces se destituyeron Ayuntamientos cubriendo las vacantes con radicales.

En este primer período se produjeron tres sucesos graves. El partido socialista declara que si la C. E. D. A. viene al Poder se compromete a desecadenar la revolución; segundo, socialistas y fascistas armados luchan en las calles; y tercero, el Gobierno se deja manejar por un partido catalán y en un pleito que sólo interesa a los catalanes, el Gobierno lleva al Tribunal de Garantías la ley de cultivos.

Las amenazas socialistas eran acogidas con risas en las derechas. En cambio, los partidos republicanos nos demostraban hondísima preocupación.

Lee una nota de los partidos de oposición, en que daban cuenta al presidente de la República de lo que iba sucediendo y de los temores de lo que podía ocurrir, aconsejándole la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno nacional republicano.

A esto el presidente dijo que "tomaba buena nota de ello". (Rumores.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Ya estaban en Cádiz las armas del "Turquesa".

EL SEÑOR CANO LOPEZ: Yo hice aquí días pasados análogas manifestaciones y no se me hizo caso.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Ya sabe su señoría que sólo nos faltan nueve firmas (Rumores.)

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: sieue su discurso y dice que se condepuaba la situación tan grave que elementos del Gobierno como don Melquíades Alvarez, se quejaban ante éste, de que frente a los temores fundados de la revolución no se hacía nada, nada.

Aiude al discurso del señor Alcalá Zamora en Valladolid.

Habla de que mientras tanto se armaban derechas e izquierdas.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Espero que su señoría pruebe lo que dice.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: ¿Me negará que estaban armados los fascistas?

EL SEÑOR GIL ROBLES: ¡Ah, bueno!

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Estaban armados también los separatistas.

Explica cómo se hizo ver todo esto al jefe del Estado.

EL SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ: Pues todo eso, dicho en una consulta, era una coacción intolerable contra el jefe del Estado.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Además hay que dejarle hablar, pues si enferma ¿quién le va a sustituir en el partido?

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: contesta.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Es el único diputado del partido, un partido de magistrados del Supremo.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Eso lo contestará el ministro de Justicia.

EL SEÑOR ZAFORTEZA: interrumpe.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Silencio, señor Zaforteza, que bastante tiene el señor Rodríguez Pérez con su punto de vista. (Risas.)

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: replica a palabras del señor Gil Robles, que acusó a los autores de las notas de haber roto como ellos decían, toda solidaridad con las instituciones republicanas.

La nota—dice—del señor Sánchez Román, era de fecha 4.

EL SEÑOR GIL ROBLES: ¡Si la conocía su señoría...!

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Y su señoría también. Y sabiendo que se amenazaba con la revolución, ¿por qué no aplazó su señoría la entrada en el Gobierno? (Grandes risas y protestas.)

EL SEÑOR GIL ROBLES: Buena doctrina democrática.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Si aquel estímulo no fué bastante para que cruzaran su entrada en el Gobierno, no nos pueden censurar la publicación de la nota.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Le va a reañar el señor Sánchez Román por lo que yo está haciendo.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Yo también sé descender a vocabulario de plazuela.

EN LA C. E. D. A.: ¡Olé!

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Si nosotros hubiéramos estado en el Poder hubiéramos impedido las violentas propagandas que dieron lugar a la revolución, como también los excesos del separatismo.

Y quiero hacerle constar así, aunque sólo tenga la afirmación de un valor técnico.

Lee una nota en la que el partido nacional del señor Sánchez Román contestó a una petición hecha el día 6 de Octubre, en Barcelona, por el señor Azaña, para que fuera enviado a dicha ciudad un representante del partido así como de otros de izquierda, para evitar el movimiento que tenía preparado la Generalidad.

EL SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ: Es, en el Código penal, se

llama encubrimiento a ese proceder.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: En la noche del día 7 y mañana del día 8—añade—tratamos de publicar una nota tachada por la censura en que el partido nacional republicano decía confirmando la nota del día 4...

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: ¿Es la nota que el día 4 entregaron al portero de la Presidencia?

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Vengo dispuesto a decirlo todo.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Algo se callará.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: lee la nota en la que el señor Sánchez Román no se muestra separatista y deduce el orador que la nota no fué de aliento a los catalanes y a los asturianos revolucionarios. La nota no era de solidaridad con el Gobierno. No nos parecemos al señor Lerroux, que después de apoyar al señor Samper lo dimite. (Rumores.) Vamos a lo del rompimiento de esta solidaridad.

EL SEÑOR GIL ROBLES: ¿Con las instituciones?

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: No tenga prisa su señoría.

EL PRESIDENTE: Sí, prisa, sí. (Risas.)

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: La solución de la crisis entregaba el Poder a la C. E. D. A., que no era amiga de la República.

EN LA C. E. D. A.: Más que su señoría.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: recuerda palabras del señor Gil Robles sobre el sometimiento del Parlamento a las necesidades del Estado.

EL SEÑOR GIL ROBLES: El interés nacional es el supremo. Como la democracia sirve al pueblo y en este caso el pueblo es el interés que está por encima de la democracia.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: deduce de palabras del señor Gil Robles que éste hizo una propaganda moralizadora en las elecciones. (Protestas en la C. E. D. A.)

EL SEÑOR GIL ROBLES: Lea su señoría la totalidad del discurso para ver si había algo sobre la forma de Gobierno. En fin, algo tiene que decir el robe. (Rumores.)

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Si se tienen en cuenta los resultados de la revolución con sus miles de muertos y heridos y heridas destrozadas, la responsabilidad de la C. E. D. A. al ocupar el Gobierno, es manifiesta.

EL SEÑOR BOSCH MARIN: de la C. E. D. A.: Eso es una coacción intolerable al presidente de la República.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: ¿Qué defensores le han salido al presidente de la República!

EL SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ: Pero si su señoría fué monárquico toda la vida. (Grandes risas y rumores.)

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Me pasé al campo republicano en momentos de gran responsabilidad. (Nuevas risas y rumores.)

Habla del proceder del presidente de la República.

EL SEÑOR FUENTES PILA: Que también fué monárquico toda su vida.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: analiza el proceder del jefe del Estado en la solución de la crisis.

EL PRESIDENTE: le llama la atención, diciendo que ese proceder no se puede discutir.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: vuelve a hablar del triunfo de la C. E. D. A. en las elecciones en unión de agrarios y demás derechas, de lo que deduce la justificación de su nota rompiendo con esa solidaridad con la empresa política.

Respecto al derecho a las consultas en días de crisis, dice que si no se les admite a ellas se conformarán e irán a conquistar la oración. Si después de ello no se les admite tampoco, se faltará al deber por quien debe respetarlo. Teme que se han de abrir profundas simas políticas entre el partido del señor Sánchez Román y el del señor Gil Robles. (Rumores.)

Recuerda la frase del señor Sánchez Román de que el Estado no puede estar en pie de guerra, sino en pie de justicia.

Habla de la inmunidad parlamentaria, que es un privilegio.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Una prerrogativa.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Es verdad. Pues esa prerrogativa está siendo atropellada con las detenciones de diputados.

Enumera todo aquello contra lo cual está el partido nacional republicano que se resume en todo lo que no sea el cumplimiento estricto de la ley.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: se levanta a rectificar obligado por las alusiones del señor Gil Robles en la tarde del viernes último. Ratifica su posición política y dice que sacará de las palabras del señor Gil Robles una afirmación política para el porvenir. Nada rectifica de lo dicho el viernes. El partido llegó a la nota del 4 de Octubre por creer que se asistía a

un ensayo peligroso para la República y por la necesidad de desprenderse de las responsabilidades por ese ensayo.

Dice a los populares agrarios que "las torres que desprecio al aire fueron, a su gran pesadumbre se rindieron". (Rumores en la C. E. D. A.)

No quiere entregarse a malabarismos de palabra.

Ignora qué propósitos de la C. E. D. A. existen sobre la reforma de la Constitución.

No sabe si se va a cambiar el artículo 26, que trata de la separación de la Iglesia y el Estado.

UNA VOZ: Y algo más.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: no sabe si se reformará el régimen que se establece para la propiedad. Quizá no se detengan ante el artículo primero, que habla de la República democrática.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Comprenderá su señoría que los partidos políticos no creemos oportuno el momento de hacer declaraciones sobre política constitucional.

No es propio de este debate político.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Es propio del debate político lo que yo juzgo, que lo es, siendo político, como lo será para su señoría lo que estime procedente cuando habie.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Yo quisiera decir que no era el momento de hablar ahora de la Constitución, sino de la nota de ese partido, que puede dejar su señoría para cuando guste. (Rumores.)

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Si reformáramos la Constitución nosotros seremos también el día de mañana revisionistas. (Rumores.)

Una República que no dé a la cuestión religiosa una solución transaccional, que permita la tolerancia para el culto de todas las conciencias no nos interesara. Y una República que no permita la llegada al Poder de los socialistas, incluso monopolizándolo si tienen fuerza en la opinión para ello. (Nuevos rumores y voces de: "¡Quién lo duda!")

Yo es que quiero definir posiciones y plantearlas para el porvenir.

Dice al Gobierno que está ejerciendo una dictadura.

EL MINISTRO DE MARINA: Eso no lo cree ni su señoría.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Lo voy a demostrar. Si lo demuestro, no me importa que no lo crea su señoría.

En momentos en que un país se descompone, en que no se oye más voz que la de la pasión, es explicable que el Gobierno se aparte de la ley. Pero este momento ha pasado. Existe la paz material. (Rumores.)

Lo sé por el mismo Gobierno. Es hora, pues, de establecer la paz espiritual, desprendiéndose el Gobierno de las facultades no regladas, cuyo derecho le reconoce la Constitución.

Están suspendidos los Ayuntamientos republicanos del día 12 de Abril. (Rumores.) Fueron suspendidos, no con arreglo a la ley, sino por las exigencias del momento. Hay que restablecer esos Ayuntamientos.

EL SEÑOR GUIASOLA: (de la C. E. D. A.): La mayoría de esos Ayuntamientos no son del 12 de Abril, sino constituidos por don Miguel Maura a su gusto.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Yo no hablo sino de los Ayuntamientos del 12 de Abril, de los que sólo se han librado algunos de la decapitación.

EL SEÑOR GUIASOLA: Y como yo fui concejal de Vigo, en las elecciones del 12 de Abril y sólo duré cinco días, por eso hablo.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Pero yo, repito, no hablo de los Ayuntamientos posteriores al 12 de Abril, sino de los elegidos en dicha fecha que están suspendidos. Además, hay que libertar a los detenidos contra los cuales no hay indicios de culpabilidad. No se satisface a los sacrificados teniendo en las cárceles a inocentes.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: A todos los que están en las cárceles se les instruye procedimiento sumarial. Cuando su señoría sepa de algunos de esos infelices a que alude, que estén en otras condiciones, traiga aquí los datos y los examinaremos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Los hay.

El estado de guerra debe cesar. Hay que aplicar las leyes, aunque sean severas, pero sobre los culpables. No hago un cargo específico y concreto sobre el Gobierno, sino que le ruego que excite el celo de las autoridades para evitar injusticias.

EL SEÑOR MAURA: (don Honorio): ¿Y cuando el 10 de Agosto, qué decía su señoría?

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Mantuve la misma posición. No pido impunidad para los culpables, sino que no se prolongue el martirio de los que puedan ser inocentes.

Habla de los peligros del poder personal.

(Rumores.)

Se dirige a los radicales y dice que si se dejan ganar por las voces que les lleven a ejercer el poder personal, se habrá perdido toda esperanza.

Termina diciendo que espera días de mejor porvenir para España.

Voces en diferentes lados de la Cámara: ¿Y la nota? ¿Y la nota? ¿De la nota, qué?

EL SEÑOR GIL ROBLES: rectificó.

Afirma que en momento oportuno se tratará de la reforma constitucional. Ahora no es momento de hacerlo. No se debe hablar de la intransigencia de la C. E. D. A., sino de la que se empleó contra esta minoría en otros tiempos.

El señor Martínez Barrios ha dicho que deja cancelado el incidente de su nota; pero lo cierto es que la opinión no lo entenderá así. No quiere insistir en ello, porque no quiere ser cruel. De la política del Gobierno, responderá éste.

El señor Martínez Barrios parece que ignora lo que ha sido el movimiento revolucionario y desconoce la celeridad de los procesos que se instruyen. Es imprudente hablar de víctimas cuando aún no se ha aplicado la justicia. Llevamos dos semanas tratando en el Parlamento de asuntos políticos y es hora de ir a una labor más fecunda. Está esperando el presupuesto y el paro demanda urgente resolución.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Hace un mes que nos están ofreciendo el proyecto de remedio para los estragos de Asturias.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Hoy se ha acordado un crédito de diez millones en Consejo de Ministros.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Hoy.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Así, pues, vayamos a la solución de tantos problemas. Si el día de mañana el señor Martínez Barrios trae a la Cámara fuerzas suficientes para imponer su política, todos nos doblegaremos; pero si la opinión da el triunfo a las fuerzas coaligadas, no habrá fuerza que nos mueva de aquí. (Aprobación.)

EL MINISTRO DE MARINA: da cuenta del crédito de diez millones aprobado en Consejo de Ministros y habla del nombramiento de un auditor general para acelerar los procesos pendientes. Niega que exista un solo detenido en las cárceles que no esté sometido a procedimiento. El que afirma lo contrario que traiga las pruebas. Esto no es ejercer dictadura ni el poder personal.

Otro que no sabía nada.

EL SEÑOR MANGRANE: de la Esquerda, empieza haciendo protestas de españolismo y lee uno de sus discursos de los comienzos de la legislatura para demostrarlo.

EL MARQUES DE LA ALISEDA: Lo que debe hacer su señoría es condenar el movimiento.

EL SEÑOR MANGRANE: afirma que nunca oyó al señor Companys hablar de separatismo, y dice que cumple su deber al proclamarlo así. (Rumores.) Cataluña no se sumó al movimiento porque la consigna era la de conservar el orden en todas partes, tanto en Barcelona como en el resto de la región.

Asegura que estuvo en la Generalidad hasta las siete de la tarde el día de la rebelión y que salió de ella sin saber nada de lo que iba a suceder.

Está conforme en que se está perdiendo el tiempo sin hacer nada para resolver el paro obrero.

Reproducirá un discurso suyo pronunciado en Marzo, pidiendo la limitación de las fortunas. También se debe ocupar la Cámara del déficit de la balanza comercial y anuncia una interpelación sobre estos asuntos.

Yo dije que la revolución en la calle era la ruina de todos. Condena el movimiento y esta declaración le parece suficientemente clara. Termina diciendo que lo que hay es mucho político y muchas ambiciones personales.

EL PRESIDENTE: considera retirada la proposición del señor Maura, una vez cumplida su finalidad y levanta la sesión a las nueve y diez.

La situación política

Los socialistas irán a la Cámara.—El fuero parlamentario

Consejo de Ministros

El Gobierno se incauta del orden público en Cataluña

Exclusión de don Jesús Clemente de la lista publicada en la "Gaceta", a los efectos de la ley de 24 de Agosto de 1932.

Autorización para ejecutar por administración obras de construcción de los Gobiernos civiles de Avila, Cáceres, Logroño, Navarra, Santander, Santa Cruz de Tenerife y Soria.

Nombrando gobernador civil de Vizcaya a don Marcelino Rico.

Expedientes de separación de varios alcaldes y tenientes de alcalde de los Ayuntamientos de Segovia, Bornos, Bea de Segura, Membrio y Brión.

Instrucción pública:

Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas que se establecieron para el pago de los títulos profesionales en el decreto de 7 de Julio de 1934.

Autorizando el concurso para adquisición del servicio de calefacción del Instituto de Segunda Enseñanza de Zamora.

Expediente de construcción de un grupo escolar en Priego (Córdoba) y otro en Zafrá (Badajoz).

Hacienda:

Orden ministerial proponiendo a la comisión parlamentaria de presupuestos la inclusión en el de Justicia de una consignación de pesetas 600.000 para dotación de sueldos a 200 guardias de Seguridad de prisiones.

Decreto de petición de un crédito extraordinario por 577.500 pesetas para el Ministerio de Comunicaciones, a fin de dotar la transformación de cinco estaciones radiotelegráficas.

Decreto convocando oposiciones para el cuerpo auxiliar de Aduanas.

Idem denegando el recurso de la Sociedad Johnstons Shiels y Compañía, contra el acuerdo del Jurado de utilidades.

Admitiendo a su instancia a don Antonio Flores de Lemus la dimisión del cargo de consejero en la Sociedad Arrendataria del Monopolio de petróleos y en el Banco de España.

Decreto autorizando al Centro de Contratación de Moneda, con la conformidad del Banco de España, para invertir fondos en la compra o pignación de valores públicos.

Idem sobre concierto con las Diputaciones vascongadas de la cobranza del impuesto sobre la renta a los contribuyentes domi-

allados en pueblos apartados de las delegaciones de Hacienda.

Industria y Comercio; Dictando normas para ajustar la organización de la subsecretaría de Marina civil al vigente presupuesto...

Disolviendo la Junta de patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Elevando a categoría de primera el distrito marítimo de Sanz, de Santa Cruz de la Palma.

Reglamentando la administración del contingente de sapos y completando con el de adquisición de mercancías similares nacionales.

Refundiendo las disposiciones que regulan el régimen de contingentes y dando publicidad a todas las licencias.

Se nombra a don Onofre Sastre inspector de las auditorías de división y delegado especial en Cataluña.

A la una y media de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno y dijo a los periodistas: —Supongo que el señor Jalón les habrá dado una detallada referencia de todo lo ocurrido en la reunión ministerial...

Hemos nombrado —añadió— a don Onofre Sastre inspector de las auditorías de división de toda España, especialmente de las de Cataluña.

Este nombramiento tiene por objeto que dicho magistrado del Supremo estudie los problemas y los conflictos que hay planteados en dichas auditorías y los resuelva.

Por el Ministerio de la Guerra—prosiguió el señor Lerroux—se ha acordado nombrar un delegado especial para Cataluña que, al igual que el comandante de la Guardia civil señor Doval en Asturias, tenga análogas facultades en la región autónoma.

Confirmando el señor Lerroux que se había nombrado gobernador de Vizcaya a don Marcelino de Eguía, que fué de Asturias, y de quien dijo que era uno de los mejores gobernadores que había tenido la República.

—Se han designado las personas que han de ocupar los altos cargos en el Ministerio de la Guerra?

—No. En cambio, hemos nombrado la persona que ha de ocupar la Dirección general de Prisiones, que no me acuerdo quién es.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DA UNA AMPLIA REFERENCIA

A la una de la tarde el ministro de Estado y Marina, señor Rocha, abandonó la reunión ministerial. Dijo que se dirigía a Toledo para asistir al banquete que los congresistas de Prensa latina celebraban en aquella ciudad.

A preguntas sobre si en el Consejo se trataría de la cuestión catalana, contestó negativamente, pero que como el presidente del Consejo era el que entendía en aquel asunto, seguramente a la salida daría una referencia.

El ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal después de entregar la nota oficiosa. Según sus manifestaciones, en el Consejo se había accedido a las peticiones de los fabricantes de alcoholes en el sentido de demorar hasta primero de Marzo próximo la implantación de lo legislado sobre la matita.

Dijo también que los ministros habían estudiado una propuesta de recompensas con motivo de los sucesos de Asturias; pero que no consideraba oportuno darla a conocer hasta que fuese sometida dicha relación a la firma del presidente de la República.

El ministro de Estado—añadió— abandonando el Consejo momentos antes para dirigirse en representación del Gobierno a Toledo, con motivo del XII Congreso de Prensa Latina.

También dió cuenta de haberse aprobado la redacción de un decreto por el que se crea una Junta de Valoraciones que entienda en la recarga de transportes llevada a cabo con motivo de los pasados sucesos.

Dicha Junta estudiará para indemnizar en su día, a todos los propietarios de todo género de vehículos utilizados por el Gobierno. Después se ha tratado extensamente de los problemas de Asturias y Cataluña, para ir encauzándolos.

De primera intención—agregó— se nombra una inspección para cada una de las auditorías de toda España y además se procederá a la designación de un delegado militar del Gobierno con atribuciones

semejantes a las del comandante Doval en Asturias. Estos delegados se irán nombrando paulatinamente.

El Consejo ha estudiado igualmente un decreto que se ultimaré en breve, con respecto a la incautación del Orden público en Cataluña.

Dió cuenta el señor Jalón de que una comisión de mineros de carbones de Asturias ha dirigido al jefe del Gobierno un documento con conclusiones de las que ya el Gobierno en su mayoría tenían convenidas las oportunas soluciones. En éstas se garantiza la existencia de materias explosivas, que en todo momento han de estar a disposición de los ingenieros.

Hay otras peticiones de los patronos mineros.

Será atendida la delegación permanente de 600 guardias civiles en las cuencas mineras de Mieres y Langreo.

También se ha acordado el habilitar un crédito extraordinario que sirva de anticipo hasta que llegue el definitivo para indemnizar los daños causados en Asturias por los revolucionarios.

El ministro de Instrucción pública—continuó diciendo el señor Jalón—les dará cuenta en el Ministerio, de que se ha acordado el que las obras de reconstrucción de edificios docentes empiecen mañana mismo.

Por último, el ministro de Comunicaciones dió que ha conocido el Gobierno una comunicación recibida por el presidente de las Cortes, en la que se solicita se nombre una comisión especial que entienda en las comunicaciones marítimas.

El Gobierno se ha dado por enterado de la determinación tomada por el Tribunal de Garantías constitucionales, para entender en los querrelas contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

También el ministro de Agricultura ha hecho una minuciosa exposición del pleito de los yunteros de Extremadura y el Gobierno ha tomado muy buena nota de asunto tan importante.

Ampliación

El jefe del Gobierno dió cuenta al Consejo, de la resolución recaída en el recurso interpuesto por los condenados de Castillblanco. Las penas de muerte impuestas por el Consejo de guerra han sido ratificadas, y en su consecuencia se tratará de esta cuestión en una de las próximas reuniones ministeriales.

A propuesta del señor Lerroux, en calidad de servicios prestados a la Patria por el coronel don Osvaldo Fernando Capaz, durante la ocupación de Ifni, se aprobó un proyecto de ley para ascender a dicho militar, al grado superior inmediato con antigüedad de la fecha de la ocupación.

Por tanto, el coronel Capaz ascenderá a general de brigada.

El crédito aprobado por el Consejo con destino a la reconstrucción de Oviedo asciende a diez millones de pesetas.

Se ha fijado esta cifra para comenzar las obras, a reserva del empréstito que dentro de poco se emitirá.

En principio se acordó también presentar en la semana próxima un proyecto de ley concediendo un nuevo crédito que alcanzará la cifra de 75 a 100 millones de pesetas.

Antes de la sesión

REUNION DE MINORIAS

Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, se reunió ayer la minoría radical.

No asistió ningún ministro. Se dió cuenta de la fórmula para resolver las sanciones que se han de imponer a los diputados por falta de asistencia a la Cámara, con la cual fórmula la minoría estuvo disconforme, por estimarla contraria a las prerrogativas de los diputados.

Luego se trató de la competencia de los Tribunales que han de juzgar a los diputados que incurran en responsabilidad penal, poniéndose de manifiesto la diferencia que resultaba de que gozaran de jurisdicción especial los funcionarios de la administración pública, mientras que los diputados, por una interpretación jurídica sobre la vigencia de determinada ley se hallan sometidos de hecho a la ordinaria y común, a pesar de que ellos son suprema encarnación de la soberanía nacional.

Oídas las explicaciones de los que en nombre de la minoría forman parte de la comisión de Suplicatorios, se acordó unánimemente aprobar su conducta y votar las pro-

puestas sometidas a las Cortes, por estar conformes con las disposiciones del régimen legal vigente.

Pero estimando la minoría que los preceptos constitucionales no tienen en la legislación objetiva el desenvolvimiento preciso, acordó que por sus representantes en la comisión de Suplicatorios se formule la propuesta para que se haga efectiva y se garantice el fuero parlamentario, atribuyendo la competencia para juzgar a los diputados al Tribunal Supremo de Justicia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno se avistó con el presidente de las Cortes y después dió que había hablado acerca del dictamen sobre las relaciones comerciales con Eolanda, pues esta mañana había visitado al presidente de la Cámara una comisión de navarros de Valencia, que le había hecho ver lo apremiante del problema.

Refiriéndose al crédito para la reposición de obras en Asturias, dió el señor Lerroux que importaban diez millones de pesetas.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Firmada en primer término por el diputado independiente señor Cano López, ha sido presentada a la mera una proposición incidental solicitando que se sirva en cumplimiento de lo preceptuado en el número 5 del artículo segundo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, acordar se proceda urgentemente a la elección de presidente de dicho organismo, vacante por renuncia del señor Albornoz, tanto más indispensable en el momento en que dicho alto tribunal ha de entender en el fallo de los procesos derivados del grave movimiento subversivo de la Generalidad de Cataluña.

LA PROPOSICION SOBRE PROCESAMIENTO DE LOS DIPUTADOS

En la discusión del suplicatorio de Teodomiro Menéndez, el presidente de la comisión de Suplicatorios hubo de anunciar que muy en breve será presentada al Parlamento una proposición de ley que sustraiga a los diputados que delincan del fuero de los Tribunales ordinarios, para que sean juzgados exclusivamente por el Tribunal Supremo.

Con este motivo, en los pasillos hubo comentarios muy apasionados, especialmente por parte de diputados de la C. E. D. A., que consideraban incongruente la tal manifestación del señor Blanco.

Preguntamos a don Melquíades Álvarez su opinión y éste nos dió:

—No me inquieta en absoluto esa proposición de ley. Todas las leyes procesales tienen efecto retroactivo, pero tenga usted en cuenta los muchos trámites que forzosamente han de seguir las proposiciones de ley y mientras sigue su dilatado curso la que se anuncia, los Tribunales militares van actuando. Pero, además, para cuando esa proposición pueda discutirse y votarse, habrá que tener en cuenta los 112 votos de la C. E. D. A., los treinta o cuarenta de Renovación y tradicionalistas y otros varios que imposibilitarán que haya "quorum", que indudablemente será pedido para la aprobación de dicha proposición de ley.

LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Los diputados por Asturias visitaron esta tarde al jefe del Gobierno para solicitar de él que comience inmediatamente la reconstrucción de Asturias.

El señor Lerroux les participó que ya se había acordado un crédito de diez millones de pesetas para comenzar esa reconstrucción y que, probablemente, en la semana próxima será presentado un proyecto de ley concediendo un nuevo crédito que alcanzará la cifra de 75 a 106 millones de pesetas.

NUEVO DIRECTOR GENERAL

Ha sido designado director general de Prisiones don Francisco Delgado.

CONFERENCIA COMENTADA

En un pasillo del Congreso celebraron una larga conferencia los señores Calvo Sotelo, Primo de Rivera y don José Félix Lequerica.

Un periodista preguntó al ilustre ex ministro de Hacienda acerca de dicha conversación y negó que se hubiese tratado en ella de política y asimismo que tampoco hubiera versado sobre el Manifiesto que se dice lanzará en breve al país el señor Calvo Sotelo.

Lo que piensa Gil Robles

COMO ENTIENDE EL JEFE DE LA C. E. D. A. LA NUEVA ESTRUCTURACION DEL ESTADO

Conocemos las declaraciones que el señor Gil Robles acaba de hacer a un redactor de "La Vanguardia", de Barcelona.

A las distintas preguntas del reportero, contesta así el señor Gil Robles:

"Frente a los excesos del liberalismo político ha ido, poco a poco, surgiendo en el mundo una corriente doctrinal, luego concretada en sistemas políticos que lleva directamente a la absorción por el Estado de todas las actividades individuales y sociales.

Si a ese movimiento hubiéramos de buscarle un entronque filosófico, tendríamos que ir a parar al panteísmo hegeliano; si fuéramos a medir por sus resultados, nos encontraríamos ante una exacerbación de sentimientos nacionalistas, servidos por un socialismo estatal, que lleva derechamente a la hipertrofia de los órganos centrales del Gobierno y a la atrofia equivalente de todos los demás resortes de la actividad individual y social.

Suma y compendio de tal doctrina totalitaria, es la célebre frase de Mussolini: "Todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado". Contra esta corriente política que tiende a arraigar en los núcleos juveniles, me parece necesario reaccionar.

Yo creo que el Estado no está para sustituir al individuo ni a los sociedades integrantes del Estado, sino para completarlas, tutelarlas y unificar sus esfuerzos.

El ideal del Estado debe ser no absorber funciones, sino estimular las que estén en ejercicio o en potencia, coordinarlas para el servicio de los grandes intereses colectivos. Para conseguir esta finalidad, el Estado debe ser fuerte, sin jamás pretender ser tirano. Conciliar estas dos necesidades es labor de la sociedad misma, mejor que fruto de regulaciones mecánicas.

La ley ha de abrir cauces a esa armonía de los derechos de la sociedad y del Estado, pero ha de ser la sociedad misma la que se encargue de hacer correr por esos cauces el sentimiento vivo y fecundo de su personalidad varia eminentemente realista.

—¿...?

—Yo soy partidario decidido de las asambleas deliberantes. En más de una ocasión he recordado la frase célebre de que vale más una mala Cámara, que una buena camarilla. Lo que ocurre es que los excesos del parlamentarismo y los abusos de las llamadas asambleas populares, han hecho caer sobre el principio representativo el descrédito que en justicia debe sólo alcanzar a los errores parlamentaristas.

Sin tener la pretensión de querer trazar en esta breve conversación las líneas del Estado futuro, creo que las necesidades de la vida española irán centrandose la opinión nacional en torno a estos principios:

Primero. Refuerzo de las facultades del Poder ejecutivo.

Segundo. Aumento de la estabilidad de los Gobiernos.

Tercero. Reducción de las asambleas populares a su específica función legislativa y a una limitada fiscalización de la obra gubernativa.

Cuarto. Incorporación a esa obra de las distintas fuerzas sociales que, o bien tienen históricamente una personalidad definida o bien van adquiriendo estructura orgánica conforme se desenvuelven sus actividades privativas.

Quinto. Amplia descentralización administrativa y de servicios que no lleguen jamás a una cesión de funciones soberanas.

—¿...?

—Creo muy difícil, por no decir imposible, la desaparición de los partidos políticos, que son una consecuencia forzosa de la misma imperfección humana. En épocas en que los grandes principios universales unificaban la conciencia pública (a la cabeza de ellos el sentimiento religioso de la catolicidad), los partidos no tenían razón de ser o al menos no adquirían realidad. Hoy, que el principio racionalista ha arraigado en los espíritus el partido político es una triste necesidad.

¿Volverán los pueblos a esos principios inmutables y eternos unificadores de las conciencias sin menoscabo de la libertad? No lo sé, aunque lo deseo. Por mi parte no creo en esa aventura mientras esas corrientes unificadoras se manifiesten sólo en el terreno de un patriotismo verbalista, que incluso puede llevar a las formas más agudas de un nacionalismo pagano. ¡Qué difícil es sentir en

España el patriotismo verdadero, si se le desliga de su substancia espiritual y eterna!

Entretanto, no nos engañemos. En España no hay en el orden político más realidad que los partidos. Los que pretenden destruirlos (hablando de superarlos) deben pensar si primero no hay que robustecer y encauzar lo que en el orden de las actividades sociales apenas tiene conato de verdadera vida orgánica.

—¿...?

—Creo que políticamente ha avanzado mucho la educación del pueblo español. Creo igualmente que están maduras las cosas para iniciar una evolución política, cuyo alcance irá limitando la realidad misma sobre la cual se va a operar. Estimo que la reforma constitucional que habrá de acometerse el año próximo, deberá iniciar esa tendencia."

Después de la sesión

Glosas parlamentarias

LA TENDENCIA AL IMPUNISMO

El anuncio de una proposición de ley de los radicales para sustraer a los diputados de cualquier tribunal que no sea el Supremo de Justicia, produjo gran malestar.

La minoría radical en el día de ayer trató del importante asunto de los suplicatorios pendientes y del llamado fuero parlamentario. Al conocerse los acuerdos adoptados, sobre todo entre los diputados de la C. E. D. A. y agrarios y no hay que decir entre aquellos que figuran en la extrema derecha.

La minoría trató de la competencia de los tribunales para el servicio de juzgar a los diputados que incurran en responsabilidad penal. Hubo diputado que hizo ver el absurdo de que por ejemplo los ex consejeros de la Generalidad gocen de determinado fuero, mientras que los diputados de las Cortes españolas estén sometidos a la jurisdicción ordinaria y común, a pesar de ser ellos la suprema encarnación de la soberanía nacional.

Y hubo asimismo algún otro diputado que mantenía el criterio de que fuera denegado el suplicatorio para procesar a don Teodomiro Menéndez, que había de ser examinado en la sesión de la tarde, hasta que ese suplicatorio viniera a la Cámara enviado por el Tribunal Supremo.

Esta propuesta produjo alarma, porque de rechazarse el suplicatorio hubiera sido puesto en libertad inmediatamente un hombre sobre quien pesa nada menos que la acusación de ser el dirigente de la revolución de Asturias.

La minoría oyó las explicaciones de los que en nombre de ella forman parte de la comisión de Suplicatorios, y acordó por unanimidad la aprobación de su conducta y la votación de las propuestas de suplicatorios sometidas a las Cortes por estar conforme con las disposiciones del régimen vigente; pero estimando la minoría que los preceptos constitucionales no tienen en la legislación objetiva al desenvolvimiento preciso, acordó también que por sus representantes en la comisión de Suplicatorios se formule la propuesta para que se garantice el fuero parlamentario, atribuyéndole la competencia para juzgar a los diputados, al Tribunal Supremo de Justicia.

Se llegó así en la sesión de la Cámara a la discusión del suplicatorio para procesar a don Teodomiro Menéndez.

Lo impugnaron el señor Careaga, nacionalista vasco, y el señor Lara, de la minoría radical democrata. Ambas intervenciones estaban de acuerdo con las propuestas que en la minoría radical formularon dos de los diputados.

El señor Lara anunció que su minoría no votaría el suplicatorio para procesar al señor Menéndez, ni ningún otro que llegara a la Cámara formulado por juez no competente.

El señor De Pablo Blanco, presidente de la comisión, adujo diferentes razones de orden legal y constitucional para demostrar que el suplicatorio estaba bien formulado por el juez militar de Oviedo, entre otras razones, porque no está vigente la ley del año doce, que quedó derogada al ser aprobada la actual constitucional.

Por otra parte, la petición de suplicatorio está perfectamente fundamentada, no sólo por la acusación concreta del director de "Avance", sino por los hechos en que intervino el señor Menéndez, y que se pusieron de relieve en la investigación hecha en Asturias por la comisión parlamentaria.

Todo esto estaba muy en razón y la Cámara premió con sus aplausos la intervención del señor De Pablo; pero poco después anunciaba éste un proyecto de ley o una proposición de ley, porque de ambas cosas habló, encaminada a sustraer de la competencia de los tribunales militares a los diputados procesados por la revolución de Octubre.

Y lo más alarmante estuvo en las palabras del señor De Pablo sobre la retroactividad de la ley que aprobará el Congreso.

Ese proyecto o proposición de ley habría de encomendar en todo caso al Tribunal Supremo la competencia para juzgar a los diputados a Cortes, y como es norma procesal que los encartados puedan elegir la ley que más les beneficia, todos los diputados sometidos hoy a los tribunales militares pasarían inmediatamente a depender del Tribunal Supremo.

Esta clara propuesta del presidente de la comisión de Suplicatorios, pasó sin protestas.

El suplicatorio para procesar a don Teodomiro Menéndez fue concedido por la Cámara, pero en todos los ánimos pesaban ya las manifestaciones del señor De Pablo, que no pudo hacerlas sin la anuencia del Gobierno, ya que por su gravedad no podían ser producto de una improvisación.

En los pasillos se hicieron los comentarios que no se oyeron en el salón de sesiones.

Los diputados de la C. E. D. A. se mostraban dolidos del acuerdo de los radicales y de las manifestaciones del señor De Pablo.

Conversamos con don Melquiades Alvarez, y nos dijo que la proposición de ley anunciada por los radicales no le inquietaba lo más mínimo por las razones que damos en otro lugar.

DEL DEBATE POLITICO

Terminó en la sesión de ayer el debate político provocado por la proposición incidental de don Miguel Maura.

Baste decir, para subrayar el escaso interés con que se esperaba la discusión, que el propio señor Maura se ausentó de la Cámara.

Transcurrió el debate lánguidamente, pero en el discurso del señor Gil Robles hubo una manifestación política de interés que, en general, pasó inadvertida, pero de cuya importancia no cabe dudar.

El señor Gil Robles, en un inciso, dijo que si las fuerzas que hoy firman la mayoría son derrotadas en su coalición en las próximas elecciones, no tendrá inconveniente en dejar el puesto a otras fuerzas y a otros criterios de Gobierno, pero que si triunfan no cederán su puesto por nada ni por nadie.

Estas manifestaciones del señor Gil Robles fueron comentadísimas en los pasillos, porque han dado a entender que la coalición electoral futura de las fuerzas que integran la mayoría, especialmente de radicales y C. E. D. A. es un hecho.

LA PRESENCIA DE LOS SOCIALISTAS EN EL PARLAMENTO.— OPINIONES DE JEFES DE MINORIA

Era cosa descontada en la Cámara, en la tarde de ayer, que los socialistas se reintegraran a las tareas parlamentarias en un plazo muy breve, quizá el martes de la próxima semana.

Como es natural, se hicieron muchos comentarios de esta actitud del partido, que ha organizado y mantenido la revolución de Octubre.

Solicitamos los periodistas las opiniones de algunos jefes de minoría y personalidades representativas, y he aquí sus respuestas:

DON JOSE CALVO SOTELO:—El propósito de los socialistas de reintegrarse al Parlamento, es una indignidad.

O los socialistas se solidarizan con sus compañeros revolucionarios, o no. En el primer caso, es indigno que pretendan volver a una Cortes contra las cuales se alzaron. En el segundo caso, es indigno que hayan guardado silencio hasta ver cómo resultaba el ensayo para decir después que nada tuvieron que ver con el mismo.

DON MELQUIADES ALVAREZ: ¡Ojalá vengan a las Cortes! Se explicará entonces muchas cosas inexplicables. Se promoverá un debate y se conocerán las concomitancias que ahora se niegan.

Dudo mucho de que se decidan a sentarse en sus escaños.

DON EMILIANO IGLESIAS: La vuelta de los socialistas la impone la realidad de la vida. Quieren suavizar las dificultades de sus presos y quieren asistir a la discusión de esa ley que se anuncia sobre fuero parlamentario. Yo creo que la presencia de los socialistas en la Cámara significa el más rotundo fracaso de la violencia que emplearon y significará asimismo el fracaso de la doctrina política que defienden.

DON ANTONIO GOICOECHEA: Yo dije en mi discurso y ahora re-

pito, que todo lo que la Cámara ha perdido en extensión lo ha ganado en autoridad con la ausencia de los socialistas.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Ya expuse y defendí claramente en el salón de sesiones la incompatibilidad moral de la Cámara con los autores e inductores del movimiento revolucionario. Sigo pensando lo mismo.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO: Va a ser muy difícil la convivencia con los socialistas. Si éstos no hacen en la Cámara expresa condenación de los hechos revolucionarios. Yo me alegraría de que la hicieran, porque para el buen régimen parlamentario es precisa la presencia de todos los grupos políticos.

EL CONDE DE RODEZNO: Nos hemos declarado incompatibles moralmente con esos señores. Con una gente que no lucha noblemente, no se puede vivir en comisiones, en el salón de sesiones, ni en ningún trabajo parlamentario. Yo soy jefe de un partido que no puede condenar el hecho de fuerza, pero no como lo han producido los socialistas, esto es, de una manera innoble.

—Esos señores no deben volver al Parlamento.

DON HONORIO MAURA: No creo que se atrevan a sentarse en sus escaños. Si lo hicieran, nosotros todos estamos dispuestos a retirarnos del salón cada vez que uno de ellos se levante para hablar; y diremos cada vez que se tercié, que los juzgamos cómplices de los asesinos y ladrones de Asturias.

DON EDUARDO O'SHEA (independiente): No me sorprende el intento de filtrarse en el Parlamento como medio factible de defender a los camaradas comprometidos. Todos son unos. Los que quieren reintegrarse son tan culpables como los demás, puesto que la revolución fué acuerdo del partido socialista. El mal se inició al consentir la Cámara que hablaran los diputados de la Esquerra. Yo me esforcé en solicitar como cuestión previa que dichos diputados hicieran una declaración de espafiolismo y condenaran de un modo absoluto y categórico, sin distinciones de ninguna clase, las atrocidades cometidas en Asturias y Cataluña. Pienso que estas preguntas debieran hacerse extensivas a otros grupos parlamentarios. Es asunto que no admite espera; y la Cámara debe aceptar mi iniciativa para resolver con una sencilla votación, ya que en la práctica el acuerdo que se votó en la proposición incidental del señor Gil Robles, no da el menor resultado.

El conde de Vellellano dijo ayer que en la sesión de hoy se pondrá a debate el dictamen de la comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de revisión de resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios, dictadas sin formación de expediente.

Al retirarse ayer de la Cámara el señor Gil Robles, comentó con varios periodistas la terminación del debate político.

Dijo que, afortunadamente, había concluido y que él no había querido entrar a fondo en la contestación de don Diego Martínez Barrios.

—Lo que resulta de todo esto —añadió— es que no han querido explicar las célebres notas del 4 de Octubre. Ellos sabrán por qué. Y ahora, a trabajar, que buena falta hace.

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, dijo al salir ayer de la Cámara que en la sesión de hoy se discutirá el proyecto de ley sobre yunteros.

Inmediatamente se presentará al Parlamento el proyecto de ley sobre arrendamientos, que ayer se repartió en copias a todos los ministros para su estudio.

Después leerá a las Cortes el proyecto de ley de acceso de los colonos a la propiedad, el de Reforma agraria y el de mercados de trigos.

LOS GANADEROS VISITAN AL SEÑOR LERROUX

Ayer visitó al señor Lerroux, en el Congreso, una comisión de la Asociación General de Ganaderos, integrada por los señores marqués de la Frontera, don Antonio Casaus y don Pío Jiménez, acompañados del ministro de la Gobernación y del diputado por Córdoba señor Salinas.

La comisión interesó del presidente del Consejo que se consignase en el proyecto de presupuesto de Guerra igual cifra, al menos, de la que figura en el actual para compra de caballos con destino al Ejército.

El señor Lerroux ofreció a sus visitantes una resolución favorable.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes dijo

a los periodistas que en la sesión de hoy irá en primer lugar la proposición incidental relativa al nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías.

Luego se pondrá a debate el proyecto de ley de Agricultura sobre yunteros, y, por último, se discutirá el proyecto relativo a la reposición de funcionarios públicos.

Respecto a la elección de presidente del Tribunal de Garantías, los diputados monárquicos, como se ha dicho, proponen presentar la candidatura de don Víctor Pradera. Esta propuesta tendrá un carácter antisectario y concretamente antimasonico, según nos han manifestado algunos de sus iniciadores.

Ayer fué presentada a la mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental:

—Las Cortes expresan su deseo de que la política social del Gobierno, manteniendo sin regresión alguna la protección legal a los trabajadores, se inspire en la necesidad de defender al Estado contra la acción de los organismos públicos de trabajo de los enemigos del Estado mismo, en la conveniencia de reformar tales organismos para que dejen de constituir por su falta de garantías jurídicas y de competencia técnico-económica, un peligro para el normal desenvolvimiento del país y en la urgencia de garantizar de una manera efectiva la libertad sindical.

Palacio del Congreso, 20 de Noviembre de 1934.

Firmado: Alejandro Gallar Folch, Vicente de Roig Ibáñez, Andrés Maroto, José A. Palanca, José Gato Muñoz, C. Muñoz de Diego, Santiago Fuentes Pila, Joaquín María de Nadal, J. Maestre, J. Pellicena, Joaquín Rey, Manuel Florenza y Carlos Badía.

BRUNO ALONSO ANTE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS.— EL BRAVO SOCIALISTA RESULTA QUE ES UNA MALVA

A última hora de la tarde de ayer se reunió en el Congreso la comisión de Suplicatorios para escuchar la declaración del diputado socialista Bruno Alonso.

Este señor no está detenido, pero el juez militar de Santander pide de la concesión del suplicatorio para procesarlo por su intervención en los sucesos revolucionarios.

La declaración del señor Alonso duró cerca de dos horas.

Mientras tenía lugar, llegaron al Congreso varios policías con la orden de detención del señor Alonso. Esperaban que éste abandonara la Cámara para detenerle.

Algunos compañeros del señor Alonso, que le esperaban, se enteraron de la presencia de los policías e hicieron una gestión, que fué secundada por algunos miembros de la comisión de Suplicatorios, quienes hablaron con el presidente de las Cortes don Santiago Alba.

Este habló con la Dirección general de Seguridad y consiguió que la orden de detención quedara revocada, mientras que el señor Alonso daba palabra de honor a la comisión de Suplicatorios de que no se ausentaría de Madrid.

La declaración de Bruno Alonso fué análoga a las prestadas por los demás dirigentes del movimiento revolucionario.

No tuvo la menor intervención en los hechos perseguidos, no estuvo al frente de los revoltosos y si se le vió entre los grupos fué para impedir los choques violentos con la fuerza pública.

El declarante hizo un elogio cariñosísimo de la Guardia civil y de la Policía.

Dijo que fué tratado cortésmente por la Benemérita cuantas veces inquirió de él si llevaba armas, no cacheándolo cuando se daba a conocer como diputado a Cortes.

El señor Alonso, al salir de prestar declaración, dijo a unos periodistas que en el testimonio enviado a las Cortes para procesarlo no se le hace ningún cargo concreto. Añadió que todo obedece, a su juicio, a una venganza del gobernador civil de su provincia, por haberlo denunciado al ministro de la Gobernación, quejándose de su vida privada.

Notas bursátiles

MONEDA EXTRANJERA
Francos franceses, 48'40.
Idem suizos, 238'625.
Belgas, 171'625.
Liras, 62'90.
Libras esterlinas, 36'65.
Dólares, 7'36.
Marcos: máximo, 2'95; mínimo, 2'935.
Escudos portugueses, 33'40.
Coronas noruegas, 1'84.
Idem danesas, 1'64.
Idem suecas, 1'89.
Idem checas, 30'70.
Florines, 4'97.

Después de la subversión

Una relación de armas recogidas.—Del famoso alijo

DETENCION DE SEIS JEFES REVOLUCIONARIOS Y DE DOS RECLAMADOS POR UN JUEZ ESPECIAL

Por los agentes de la Oficina de Investigación y Enlace que manda don Vicente Santiago, han sido detenidos Francisco López Bueno, Luis Meneses Carrasco, Emilio Ruiz de Elajos y Rojas, Enrique Nouvilles Otero, Antonio Sainz Pulido y Pedro Nieto del Rey, todos ellos individuos que figuraban como jefes de escuadra en el movimiento revolucionario y han sido puestos a disposición del juez instructor militar señor Del Pino.

También fueron detenidos, y se hallan en la prisión celular, el súb-dito alemán Gustavo Beermann y Amaro Gimeno, los cuales estaban reclamados por el juez militar señor Del Pino.

MAS HERIDOS A CARABANCHEL

Esta mañana llegaron de Oviedo, y se instalaron en el Hospital militar de Carabanchel, los heridos siguientes:

Comandante de Artillería don Leopoldo Jofre Jáudenes, que padece una lesión en el pecho.

Comandante de Asalto don Carlos Silva Rivero, que presenta la amputación del muslo derecho por su tercio medio. Grave.

Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, guardia Saturnino Cantero Peón, de la provincia de Oviedo, que tiene fracturado el muslo derecho y en sedal el muslo izquierdo. Grave.

Guardia Antonio Corredera Pérez, de la provincia de Salamanca, con herida por arma de fuego y fractura del fémur izquierdo y herida en el hombro derecho. Grave.

Guardia José de Pedro Fuente-cilla, de la provincia de Zamora, herida pierna izquierda, con fractura de la tibia y el peroné. Grave.

Guardia Antonio Moreno Menco, de la provincia de Santander: se le apreciaron heridas en el brazo izquierdo. Grave.

Guardia de Asalto Antonio López Luna, de la provincia de Lugo, con fractura de la pierna izquierda. Grave.

Regimiento de Infantería número 26: soldado de primera Bernardo Sánchez de Lucas, de la provincia de Salamanca, con fractura del fémur por su tercio superior. Grave.

Todos ellos quedaron hospitalizados en las distintas dependencias hasta su total restablecimiento.

Tribunal de Garantías

MAÑANA SALDRA PARA BARCELONA EL VOCAL INSTRUCTOR

Sabemos que mañana por la noche saldrá de Madrid con dirección a Barcelona el vocal del Tribunal de Garantías don Gil Gil y Gil, para comenzar el sumario contra los ex consejeros de la Generalidad y cuya labor, según nuestras noticias, durará aproximadamente quince días.

Acompañarán al señor Gil y Gil el secretario de sección don Joaquín Herrero y el taquígrafo don Julio Anglada.

Del alijo de armas

LA ACTUACION DEL SEÑOR ALARCON EN BARCELONA.— LA DECLARACION DE AZAÑA

Ayer lunes regresó de Barcelona, donde ha practicado importantes diligencias como se sabe, el juez señor Alarcón.

Dicho señor, a su llegada a Madrid, permaneció breves instantes en su despacho oficial, del que salió poco después para dirigirse a su domicilio particular.

LAS ACTUACIONES REALIZADAS EL LUNES POR EL SEÑOR ALARCON CARECEN DE IMPORTANCIA

Esta mañana han visitado los periodistas al juez, al que han hecho preguntas relacionadas con su actuación en Barcelona. Claro es que todas estas preguntas se han estrellado contra la absoluta reserva del señor Alarcón, el cual, alegando el secreto del sumario, no ha facilitado información alguna.

El señor Alarcón ha tomado declaración en Barcelona a don Manuel Azaña. La diligencia parece

ser que ha sido muy amplia y que ha ofrecido extraordinario interés. Se ha llevado a efecto en dos días.

El primero, el señor Azaña estuvo declarando ante el juez desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche, y el segundo, desde las cuatro hasta las siete.

Indudablemente las manifestaciones hechas por el ex presidente del Consejo de Ministros ante las preguntas del juez han sido, como decimos, de gran interés, de tan gran interés que es probable que de estas manifestaciones se deduzcan determinaciones judiciales futuras que han de producir sensación.

Desde luego, estas determinaciones no tendrán efecto hasta que el señor Alarcón no regrese de su anunciado viaje a Cádiz, donde también ha de realizar importantes diligencias íntimamente ligadas con las que últimamente ha realizado en Barcelona.

Un periodista preguntó al señor Alarcón si el señor Azaña estaba, como se había publicado en algunos periódicos, procesado como consecuencia de sus declaraciones.

El señor Alarcón respondió que no era cierta tal noticia, y añadió que él no puede procesar al señor Azaña.

A nuevas preguntas relacionadas con las futuras decisiones del señor juez con relación al ex presidente del Consejo el señor Alarcón volvió a encerrarse en el más absoluto mutismo.

Se deduce lógicamente que el señor Alarcón, dada la personalidad de don Manuel Azaña, antes de tomar determinación alguna, pasará los debidos testimonios a las Cortes, que son las que han de decidir acerca del ex presidente del Consejo.

También ha prestado declaración ante el juez, en Barcelona, el ex ministro del Gobierno provisional señor Nicolau d'Oliver, y aunque tampoco de esta declaración se ha hecho público nada, es lógico deducir que el señor Alarcón le habrá hecho preguntas relacionadas con posibles acuerdos tomados en Consejo de Ministros en aquella época, acuerdos que pudieran relacionarse con la situación actual, y asimismo se deduce la respuesta del señor Nicolau d'Oliver, que indudablemente ha sido negativa.

Repetimos que todas estas cosas son consideraciones particulares, porque la autoridad sigue guardando rigurosamente el secreto del sumario.

LOS TRABAJOS REALIZADOS ESTA MAÑANA

Esta mañana ha prestado declaración, ante el señor Alarcón, el general de artillería de la Armada don Manuel Vela, vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Industrias militares. —La declaración de este testigo ha ofrecido también un interés extraordinario. Se cree que seguidamente declarará ante el señor Alarcón los demás vocales del Consejo de Administración del Consorcio y es probable que mañana acuda al despacho del señor Alarcón alguna personalidad importante.

Otra de las diligencias practicadas esta mañana por el señor Alarcón ha sido el examen detenido del expediente del señor Fanjul, que le ha enviado el ministro de la Guerra.

LABOR PARA ESTA TARDE

Por la tarde, a las cinco y media, el juez se trasladó a la cárcel con objeto de ampliar la declaración del ex director de Aduanas señor Berenguer.

Un periodista preguntó al señor Alarcón si tomaría declaración al periodista don Javier Bueno, y el juez respondió que, de hallarse dicho señor en la cárcel, trataría de interrogarle.

Finalmente hoy se dictará un auto de procesamiento. El procesado es el médico don Carlos Gutiérrez Zabaleta, al que se ocuparon cuatro ametralladoras y ocho tambores para las mismas.

Las diligencias con motivo de este hallazgo las instruirá la autoridad militar, la cual se ha inhibido en favor del señor Alarcón, y el proceso del señor Gutiérrez Zabaleta se unirá a la causa general del movimiento revolucionario en Madrid.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Relación completa de las armas cortas y largas, bombas y otros

efectos explosivos recogidos en Madrid por los cuerpos de Investigación, Vigilancia y Seguridad con motivo del movimiento de Octubre de 1934:

Pistolas automáticas, 1.850; revólvers, 790; pistolas ametralladoras, 75; fusiles ametralladoras, 16; fusiles corrientes, 58; bombas, 510; granadas para fusil, 45; rifles, 10; dinamita, cartuchos de 100 gramos, 800; municiones para pistolas y revólvers, 115.000; caretas contra gases asfixiantes, 60; aparatos lanzallamas, 12; tambores para fusiles ametralladoras, 65; municiones para fusil, 5.200; peines para ametralladoras, 60; peines para fusil, 90; portas de acero, 115; cargadores para fusiles ametrallados, ras, 201, y una estación emisora de radio.

LA PROTESTA DE LOS ARQUITECTOS

El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid ha presentado al presidente del Consejo el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: Este Colegio Oficial de Arquitectos, con capitalidad en Madrid, bajo la impresión de los sucesos revolucionarios acaecidos en España, y principalmente en Asturias, se cree en el deber de condenarlos, lamentando se produzcan hechos que obliguen a destruir edificios que, como la iglesia de Santa Cristina de Lena, son fundamentales para la historia del arte europeo, y hace constar su más enérgica protesta por la destrucción sistemática y ya bien comprobada de edificios, tanto oficiales como particulares, y por la pérdida o mutilación de obras de arte y cultura, singularmente en Oviedo, donde destacando lo de interés máximo, han sido volados un ángulo del claustro de la Catedral, la capilla de Santa Leocadia y la Cámara Santa con todo lo que en ella contenía, no habiendo quedado más que un muro y destrozado piezas como el Arca Santa y el díptico de marfil y con mutilaciones y destrozos mayores o menores los otros dos dípticos gótico y consular, las dos cruces y perdido el resto. Ha sufrido desperfectos importantes la Catedral, se han destrozado por completo sus vidrieras, se ha perdido el archivo y biblioteca de la Universidad al desaparecer su edificio conjuntamente con el del Instituto y tantos otros imposibles de enumerar y que ya no son, como los ejemplos anteriores, tanto monumentos como objetos de interés mundial, aunque siempre de mayor importancia nacional por formar parte importantísima del tesoro artístico del cual fueron uno de sus mayores orgullos. Madrid 15 de Noviembre de 1934.—El decano presidente, Ignacio de Aldama Elorz."

La reconstrucción de Asturias

En el Ministerio de Instrucción pública facilitaron ayer la siguiente nota:

"La reconstrucción de Asturias ha preocupado al Gobierno desde los primeros momentos, y en el Ministerio de Instrucción pública hemos acudido sin pérdida de tiempo a remediar los daños realizados.

Para unificar la dirección y evitar trámites se ha nombrado a don Antonio Flores con plenas facultades jefe de la oficina de reconstrucción; los trabajos ya se han empezado a ejecutar y brigadas de obreros se ocupan del desescombro y arreglo de solares y trabajan varios arquitectos.

El sabio profesor señor Gómez Moreno, la primera autoridad que tenemos en España, con el arquitecto señor Ferrán, se ocupan de la restauración de la Cámara Santa, sin que el Ministerio regatee un céntimo para esta joya artística, admiración del mundo entero.

Para todo este plan de obras se necesita dinero que el Gobierno pedirá inmediatamente a las Cortes, que seguramente no han de regarlo.

Las líneas generales de este plan son como sigue:

Universidad.—El proyecto de reconstrucción estará terminado antes de finalizar este mes. El coste aproximado de este edificio será de 1.300.000 pesetas. Para instalación de la Universidad, 200.000 pesetas. Para reconstrucción e instalación del internado del colegio universitario, de Recoletos, fundado por el Arzobispo Valdés, pesetas 200.000.

Instituto.—Para la construcción del edificio (obras subastadas y que ya han comenzado a realizarse), 1.400.000 pesetas.

Para su instalación, 100.000 pesetas.

Escuela de Trabajo, que será utilizada en este período de urgencia para escuela de primera enseñanza, haciendo compatible el ho-

rario de una y otra para obtener el máximo rendimiento del edificio. Para la terminación del actual edificio y pago del saldo de liquidación que resulte al incautarse el Ministerio de Instrucción pública de él: saldo probable de lo construido, 200.000 pesetas; para terminar la construcción, 200.000 pesetas.

Grupos escolares: Para auxiliar a los Ayuntamientos de Asturias en el pago de aportaciones para la construcción de sus edificios para escuelas, 600.000 pesetas. Calculando como término medio de las aportaciones municipales el 20 por 100 del coste de la ejecución material de los edificios, 600.000 pesetas en aportaciones, será un gasto del crédito ordinario de construcción de escuelas de pesetas 2.400.000.

Facultad de Ciencias: Para su construcción, 1.000.000 de pesetas. Para su instalación, 150.000.

Escuela Normal del Magisterio primario con escuela graduada aneja: Para la aportación del 25 por 100 del coste de edificio, pesetas 250.000. Empleará el Ministerio del crédito ordinario, 750.000 pesetas. Instalación de esta Escuela Normal, 150.000 pesetas.

Catedral de Oviedo: Para la reconstrucción, 500.000 pesetas.

Por lo tanto, para realizar este plan general se necesita un crédito extraordinario de 4.650.000 pesetas.

Como al mismo tiempo se utilizarán las posibilidades económicas del Ministerio en los conceptos que se indican y que suman 4.750.000 pesetas, tendremos que el coste total de este plan es de 9.400.000 pesetas.

Con asistencia del subsecretario ha celebrado su acostumbrada reunión semanal en el Ministerio de Instrucción pública la Asociación de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universidad de Oviedo.

LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Por el señor Serrano, secretario, se ha dado lectura a la lista de donantes, que hasta la fecha han acudido al llamamiento hecho por la comisión para la aportación de libros y cantidades, y que son los señores Coronas, Valdemoro, Guerra, Posada, Escosura, Sobredo, Antuña, Luque, alcalde de Madrid, Macorra, González Gutiérrez, Tejera y Pérez Pons.

La comisión acordó dar las más expresivas gracias a dichos donantes.

Entre las entidades que han ofrecido donativos figura la Sociedad Española de Física y Química, Instituto de Derecho Internacional y la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Ha quedado nombrado un Comité ejecutivo, compuesto por los señores Posada, como presidente, y Traviesa, Beceña, Sánchez Cuesta y Serrano, que se encargará de hacer diariamente cuantas visitas sean necesarias a los centros oficiales y particulares con el fin de conseguir el mayor número de donativos.

Fue aprobado un mensaje, que será impreso y repartido entre los amantes de la Universidad de Oviedo, en el cual se hace mención de los desperfectos causados en la biblioteca de la Universidad, y en el que se ruega se acuda con la mayor urgencia posible, por medio de donativos para los fines a que se dedica la junta.

Entre las entidades que han ofrecido donativos figura la Sociedad Española de Física y Química, Instituto de Derecho Internacional y la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Ha quedado nombrado un Comité ejecutivo, compuesto por los señores Posada, como presidente, y Traviesa, Beceña, Sánchez Cuesta y Serrano, que se encargará de hacer diariamente cuantas visitas sean necesarias a los centros oficiales y particulares con el fin de conseguir el mayor número de donativos.

Impresiones bursátiles

Sigue la reacción en el sector de fondos públicos, por las mismas razones del día anterior, o sea por el convencimiento que el público tiene de que el ministro de Hacienda desiste del impuesto sobre los intereses de los fondos públicos.

Y tan es así ese convencimiento que hoy se ha cotizado el Amortizable de 1927 libre, a la par, lo que representa ventaja de 0'90 por 100 y queda bastante pedido, sin oferta.

También el Interior se mantiene a 99, aunque en las series altas queda algún papel, y en cambio, en las pequeñas se pagan más altas.

Los bonos oro tienen poco mercado y permanecen a 236'75.

En el sector industrial se mantienen los cambios aproximados al día anterior.

Se operó con bastante nerviosidad y las cotizaciones tendían más bien a declinar, pero a última hora llegan a la Bolsa noticias del Consejo de Ministros y causan buen efecto las medidas gubernativas acordadas, y a esto se atribuye la mejor disposición que a partir de este momento acusan los valores especulativos, que inician alza general.

Barcelona, quizás más sensible a todo lo que pueda influir sobre los valores, inició el avance.

Los Nortes cierran a la liquidación con dinero a 265 y papel a 265'50, y al próximo se pagaban a 266, y los Alicante, al próximo, terminan a 207'50 por 208.

Los Explosivos, a fin de Noviembre, bajan una reseta, y a fin de Diciembre quedan con dinero a 554 y papel a 555.

Las Minas Rif portador varían poco y a fin de mes quedan ofrecidas a 286'50; el Metropolitano sube medio entero, y el Monopolio de Petróleos, dos y medio.

Los Tranvías continúan a la par. En el sector eléctrico, la Hidroeléctrica Española se paga a 157'50 y se ofrece a 158; Mengemor, a 126 y 128; Alberches, a 42 y 43; Guadalupe, a 53 y 54, y la Cooperativa Electra serie B queda pedida a 133.

La situación de la Bolsa es, pues, satisfactoria dentro de las circunstancias generales de estos momentos, y aunque en el sector de fondos públicos quedan órdenes de venta por cumplimiento y algunos Amortizables sujetos a impuesto, no sería extraño que, agotado el papel de los sin impuesto, el dinero se incline a ellos.

LOS BOLSINES MATUTINOS

El del Banco de España: Explosivos, fin corriente, 554, 553, 552, 550, 549 y 548; en alza, 566; al fin próximo, 553, 555 y 551. Alicante, fin corriente, 208'50; al fin próximo, 209'50. Nortes fin corriente, 265'50; al próximo, 266'50. Minas Rif portador, 287; al próximo, 289.

El de Barcelona: Nortes, 265'75; Alicante, 209; Explosivos, 553'75; Minas Rif portador, 287'50; Chades, 356.

El tiempo

Se ahonda la borrasca de Islandia y aparecen pequeños centros de presiones bajas relativas en el golfo de Cádiz y en el mar Ibérico.

Las presiones altas del Atlántico han invadido el continente y se extienden desde las Azores al Báltico.

Aumentan las nieblas en el Sur de Inglaterra, así como en Francia y Alemania.

Tiende a mejorar el tiempo en nuestra Península, pero aún hay muchas nubes en toda ella y nieblas y lloviznas en el Norte y en la cuenca del Ebro.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso o nebuloso; algunas lloviznas.

Cataluña, Levante y Baleares, viento de componente Norte; algunos aguaceros.

Resto de España: Cielo nuboso. Temperaturas de Madrid: Máxima del día 19, a las 12 horas 45 minutos, 9'1; a las 13 horas, 8'8; a las 18 horas, 7'2.

Mínima del día 20: A las 2 horas 30 minutos, 3'6; a la una hora, 4'8; a las 7 horas, 4'8.

Temperaturas extremas: Máxima de 17 grados, en Almería, Huelva, Málaga y Sevilla; mínima de tres grados bajo cero, en Teruel.

Explosión de un petardo en un café

Anoche se produjo una fuerte explosión en un café de la Gran Vía, y en el departamento donde tres empleados de la casa guardan todos los efectos que se utilizan en la sala de recreo.

Inmediatamente acudieron al establecimiento varios agentes de Policía afectos a la comisaría del distrito del Centro, los cuales practicaron una requisita en el lugar de la explosión.

Comprobaron que, en efecto, ésta había sido muy violenta y producida, al parecer, por un petardo que alguien, seguramente ajeno a la casa, había colocado en el citado lugar por cuanto se descarta, desde luego, la idea de que por alguno de los tres camareros que tienen acceso al departamento haya podido ser aprovechado el momento en que la puerta quedaba entornada.

Por los efectos causados se deduce que la carga era de pólvora y de alguna otra substancia inflamable.

Después de la explosión se produjo un pequeño incendio que destruyó una estantería donde se guardan barajas, fichas, cajas de dominó y otros efectos.

La explosión produjo asimismo el derribo de un tabique que separa el departamento mencionado de la caja del ascensor.

Otro tabique quedó agrietado y la puerta de entrada fué arrancada de cuajo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia y la Policía practica las oportunas diligencias para conseguir la detención del autor del atentado.

Emisión de deuda

La "Gaceta" publicó el siguiente decreto:

"En uso de las autorizaciones concedidas al Gobierno por el artículo segundo de la ley de presupuestos para el segundo semestre del año 1934, fecha 30 de Junio de 1934 y por el artículo 13 de la ley de 7 de Julio del mismo año, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá a la fecha del 27 de Noviembre actual obligaciones de la Deuda del Tesoro al cuatro y medio por ciento de interés anual, libre de impuestos presentes y futuros, incluso del de Timbre, en las operaciones pignorativas en que dichas Obligaciones constituyan la garantía por la cantidad de 300 millones de pesetas reintegrables al plazo de cinco años que vencerá el día 27 de Noviembre de 1939, reservándose el Tesoro la facultad de retirárselas de la circulación antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Art. 2.º Dichas Obligaciones estarán representadas por dos series de Títulos designados con las letras A) y B) de 500 y 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses en los vencimientos del día 27 de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de cada año. Estos Títulos se negociarán por suscripción pública; tendrán la consideración de efectos públicos; disfrutará del privilegio de ser admitidos como efectivo sin estar sujetos a la eventualidad del prorrateo, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquiera operación de conversión o consolidación que pueda realizarse en la fecha o antes de su vencimiento y serán pignoratibles en el Banco de España al 80 por ciento de su valor e interés no superior al cuatro y medio por ciento.

Art. 3.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o concurso con arreglo al número primero del artículo 55 de la ley de 1.º de Julio de 1911, la confección de títulos impresos y toda clase de gastos que originen la emisión y negociación, los cuales se satisfarán con cargo a la sección tercera de Obligaciones generales del Estado, capítulo tercero, artículo noveno, agrupación novena, del presupuesto de gastos del segundo semestre de 1934.

Art. 4.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que requiera el cumplimiento del presente decreto."

Aviadores españoles a París

Invitados por el ministro del Aire francés al XIV Salón de Aeronáutica, que se celebrará en París, se ha dispuesto que asistan al mismo los siguientes jefes y oficiales del cuerpo de Aviación militar:

Teniente coronel don Antonio Camacho; comandante don Julián Rubio; capitanes don Luis Maestre, don Eugenio Frutos y don Joaquín Reixa, y tenientes don José Álvarez Pardo, don Julián del Val, don José Muñoz Jiménez Milla y don Miguel García Pardo.

La situación militar de López Bravo

Por una orden de Guerra se dispone que el teniente coronel de Infantería, jefe que fué del batallón de Cazadores de África número 8, quede en situación de disponible gubernativo en Marruecos.

Recepción en Guerra

A las once de la mañana de hoy miércoles, el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Lerroux, recibirá en audiencia a numerosas comisiones de la guarnición de Madrid y del Ministerio de la Guerra.

Asistirán también representaciones de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros y cuerpo de Inválidos.

La recepción se verificará en la sala llamada de Ayudantes.

Recurso contra una sentencia

Ayer se vió ante la Sala segunda del Supremo el recurso entablado por los señores Carrillo, Henche, Tomás, Rufino, Cortés, Agapito García, Atadell y Giordano Bruno, pertenecientes todos, menos el último, a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, contra la sentencia del Tribunal de urgencia, que los condenó a un año de prisión, por delito de tenencia de explosivos, y a la de dos años de prisión mayor y multa de mil pesetas, por delito de tenencia ilícita de armas.

Defendieron el recurso los señores Jiménez Asúa, Bugeda, Vidarte, Rufiancha, Azofra y Maeso, oponiéndose el fiscal, porque en su opinión, no existe ni quebrantamiento de forma ni ninguna de las infracciones legales que los letrados defensores adujeron.

En Cataluña

Se reparían el dinero de las multas.— La Jefatura de Policía

DOS MENORES CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia han comparecido Antonio Calle y Dionisio Pérez Insa, ambos menores de 16 años.

Se les acusa de que el 2 de Septiembre último robaron a un chófer el auto en la Avenida de Nuestra Señora de Monserrat, dejándolo abandonado luego frente a una casa en construcción.

Después fueron detenidos en la Riera de Magoria, ocupándosele a cada uno una pistola.

El Tribunal ha condenado a los procesados a la pena de cuatro meses y un día de prisión por el robo del auto, teniendo en cuenta la edad.

DESFILE DE TESTIGOS EN LA CAUSA QUE SE INSTRUYE CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

Ante el magistrado señor Lecea y el fiscal señor Fernández Prieto, ha continuado esta mañana el desfile de testigos en la causa que por delegación del Supremo se instruye aquí contra el señor Azaña.

Los testigos que han comparecido hoy son los miembros del comité de Izquierda Republicana de Barcelona, señores Ballvé, Oller, Garreta y el notario señor Berlín.

Todos ellos han afirmado que en la tarde del 6 de Octubre estuvo el comité reunido con el señor Azaña en el hotel Colón y allí se acordó no aceptar la invitación de la Generalidad para participar en el movimiento. Se acordó levantar el acta, que ya se hizo pública.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

En las dependencias militares de la Auditoría de Guerra, ha tenido lugar esta mañana el Consejo de guerra contra el paisano Pedro Casademunt, acusado de que cuando se le licenció fué al cuartel, en donde era conocido, y en la cantina trató de convencer a los soldados, sus antiguos compañeros, de que no obedecieran a los oficiales y dirigió duras frases contra los superiores.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitaba para el procesado, como autor de un delito de excitación a la rebelión, la pena de ocho años de cárcel, y el defensor, negando los hechos, pidió la absolución.

Según nuestros informes, el fallo del Consejo de guerra le condena a la pena de seis años y un día de prisión.

SUSPENSION DE CAUSA POR ROBO A MANO ARMADA

En la sección segunda de la Audiencia comenzó ante el tribunal del Jurado la vista de una causa contra José Antich y dos más, acusados de un delito de robo a mano armada en un establecimiento de la Ronda de la Universidad, donde penetraron, apoderándose de una cantidad que había en la caja. José Antich se confesó autor del hecho, pero dijo que los otros dos que ocupaban el banquillo eran inocentes, puesto que los individuos que le acompañaban fueron José Molina y Pedro La Rosa, que están cumpliendo condena en Cartagena por otro atraco a la casa

LOS SUCESOS EN PROVINCIAS

Entusiasta recibimiento a las tropas en León

La situación en Asturias

Grandioso recibimiento a las tropas

León.—Se ha tributado un grandioso recibimiento a las fuerzas del regimiento número 36.

A las diez de la mañana cerró el comercio, se engalanaron los balcones de las casas y la gente comenzó a afiluir a la estación.

A pesar de hacerse público el retraso del tren la gente llenaba los andenes y las calles por donde habían de desfilan los héroes de Vega de Rey, no se retiró ni el comercio volvió a abrir sus puertas.

Las calles de Astorga, Ordoño II, plaza de Santo Domingo y San Marcial presentaban un brillante aspecto.

Todas las autoridades hallábanse a la una en la estación, en unión de representaciones de toda clase de entidades.

Desde mucho antes de la llegada del tren evolucionó sobre la población una escuadrilla de cinco aeroplanos en correcta formación, que iban y venían en la dirección por donde había de llegar el tren.

Continuaron evolucionando hasta el momento mismo de la llegada y aun después volvieron sobre la población.

El instante de aparecer el tren fué algo indescriptible.

El tren penetró a poca velocidad en el andén y los soldados asomaban sus cabezas cubiertas con los cascos de acero por las ventanillas, siendo recibidos con una imponente ovación.

La emoción se asomaba de una manera palpable a los rostros de los que no vacilaron ante la barbarie en Campo del Rey y Campomanes.

En muchos ojos brillaban las lágrimas.

Después de los saludos de rigor y de dar las autoridades la bienvenida al batallón, se organizó el desfile, dejando la impedimenta en la estación para tardar lo menos posible.

Fué preciso esperar algún tiempo hasta que se desalojase la estación y sus alrededores de la imponente masa de gente, tardándose bastante tiempo desde la estación hasta la estatua de Guzmán, pues el público, entusiasmado, se mezclaba con los soldados y los precedía entre constantes aclamaciones.

Durante el trayecto se dieron constantemente vivas, contestados con entusiasmo, y de algunos balcones se arrojaron ramos de flores al paso de las tropas.

En la plaza de San Marcial, que era un hervidero de personas, el público se dio cuenta de que en uno de los balcones de la Diputación se encontraba el heroico capitán Nava, que en Vega del Rey fué herido y perdió la pierna izquierda.

El público le vitoreó con entusiasmo indescriptible y el capitán Nava, emocionadísimo, no podía contener las lágrimas.

El señor Roa de la Vega, diputado por León, dirigió la palabra al pueblo desde un balcón de la Diputación, diciendo que León había demostrado su dignidad al dispensar un recibimiento tan entusiasta a nuestro glorioso regimiento, recibimiento justificado, porque a estos soldados debe el no ver destruidas sus casas, sus monumentos y tal vez la misma vida.

Refiriéndose al capitán Nava, añadió: "Estos heroicos soldados hicieron que no llegara la revolución a nuestra capital. El capitán Nava, en una operación brillantísima, como todas, ha quedado inutilizado para toda su vida."

Terminó dando vivas a España, a León, al Ejército, al regimiento número 36 y al capitán Nava, que fueron contestados con entusiasmo por el público.

Una vez en el cuartel, el coronel del regimiento dirigió un breve discurso a la tropa, saludándola y felicitándola por su heroico comportamiento durante los últimos sucesos revolucionarios.

A continuación fué servida a la tropa una comida extraordinaria. El recibimiento fué algo nunca visto en León.

DETENCIONES EN GIJÓN

Gijón.—Se han practicado registros domiciliarios, habiéndose detenido a los significados elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, Severino Meana y Bernardo y Francisco Fernández

Caselles. Este último, secretario general del ramo de la alimentación.

Continúan los juzgados militares trabajando activamente en los sumarios, recibiendo declaraciones a numerosos encartados, entre los cuales figura el joven Acracio Martínez, hijo del cabecilla de la revolución en Gijón, José María Martínez, muerto durante el movimiento revolucionario.

DETENCION DE DOS REVOLUCIONARIOS

León.—En La Ercina fué detenido el maestro Santos García por participar en el movimiento revolucionario. También ha sido detenido un sujeto llamado Aurelio García Sánchez (a) "El Trasto".

Declaró que el día 6 de Octubre, sobre las cinco de la mañana, se presentaron en su domicilio el maestro Veneras y otros varios, diciéndole que había estallado la revolución social y que tenía que prepararse para ocupar el Ayuntamiento de Bosar, pero al querer entrar en la villa fueron rechazados a tiros por la Guardia civil, huyendo cada uno por donde pudo y que él marchó por varios pueblos.

Dice que fué secretario del Sindicato castellano minero de Venrosos.

También ha sido detenido en esta capital por una patrulla de Asalto, el conocido revolucionario Vicente Martínez Díaz, conocido por el apodo de "El Rada". Llevaba cartucheras de la Guardia civil y era agente de enlace en las cuencas mineras de Guardo.

EL GOBIERNO CIVIL DE OVIEDO

Oviedo.—Parece que, por no reunir condiciones el local del Gobierno, el gobernador general señor Velarde, se instalará en el palacio del marqués de Aledo.

El coronel de la Guardia civil, el teniente coronel de la Comandancia, así como el coronel del regimiento de Infantería número 3 y un comandante del mismo regimiento, han recibido orden de fijar su residencia cerca del lugar donde tiene su cuartel la Benemérita, el convento de las Adoratrices.

MAS DETENCIONES

Oviedo.—Ayer han sido detenidos José García Llana, autor, según parece, del asesinato de un guardia urbano apellidado Jiménez, y un carabnero.

Quedó a disposición del la autoridad militar. La Guardia civil ha procedido a la detención de un sujeto conocido por el "Artillero", al que se acusa de haber participado en la destrucción de la Cámara Santa.

En Sama de Langreo fué detenida la novia de un minero, a la que se le ocuparon 11.000 pesetas. Dijo que se las había entregado su novio, días pasados de la revolución.

EL HOMENAJE AL EJERCITO

Oviedo.—El general López Ochoa, hablando con los periodistas, dijo que se había reunido con las autoridades provinciales y locales para acordar la forma en que na de efectuarse hoy el desfile de fuerzas.

Asistirán unos 2.000 soldados, que irán mandados por los jefes que más se distinguieron en la represión y el comercio cerrará sus puertas para unirse al homenaje.

La situación en Vizcaya

DETENCION DE OCHO INDIVIDUOS QUE FAVORECIAN LA FUGA DE REVOLUCIONARIOS

Bilbao.—El gobernador interino ha recibido un telegrama del jefe de la zona de Eibar al capitán de la Guardia civil, dándole cuenta de haber detenido a ocho individuos, tres en Bilbao, tres en Eibar y dos en San Sebastián, por formar parte de una organización planeada para facilitar el paso por la frontera francesa del ex alcalde de Portugalete, Busteros, el tercer componente del comité revolucionario de Eibar, que se internó en Francia el día 14 de Octubre.

NACIONALISTA DETENIDO

Bilbao.—Ha sido puesto en libertad el joven nacionalista señor Epalza, detenido por considerár-

sele jefe del grupo de los "mendigochoales" durante la pasada revuelta y por haberse encontrado una relación de los jefes de las zonas.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Bilbao.—Con motivo del licenciamiento de tropas del reemplazo de 1933, que ha empezado hoy, se han reintegrado a Logroño los muchachos a los que correspondía licenciar del batallón concentrado en Bilbao, número 24.

A la una y media de la tarde han salido también, en un tren militar, para Vitoria y para Burgos, tres escuadrones de caballería de los cuatro que también se concentraron en Bilbao al mando del comandante Gavilán.

Van juntos hasta Miranda, donde se dividirá el tren.

TRES CONCEJALES DE MUNDACA, CONDENADOS

Bilbao.—Esta mañana el Tribunal de Urgencia ha condenado a tres años, cuatro meses y un día de suspensión a diez concejales del Ayuntamiento de Mundaca, procesados por infracciones.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

Bilbao.—La Guardia civil de Carranza, en un registro efectuado en un domicilio particular, sorprendió a Diógenes Sáenz, de 35 años, barbero, vecino de Portugalete, a quien se buscaba por saberse que tomó parte muy activa en los últimos sucesos registrados en la citada villa.

Se le puso a disposición del Juzgado militar.

LOS EXITOS DEL CAPITAN CAMINO

Bilbao.—Se registran varios éxitos policíacos del capitán de la Guardia civil señor Camino, el principal de los cuales es la detención del socialista Vizueta, jefe de grupo durante la revuelta pasada en Portugalete, a quien se buscaba desde el primer momento, por pesar muy graves acusaciones contra él.

Le había buscado infructuosamente la Policía, la Guardia civil, los de Asalto y, sin embargo, Vizueta no había salido de su casa, en la que se refugió desde que la revuelta que él dirigió fué vencida.

Los jueces necesitaban de él y, por fin, el capitán Camino lo encontró en el momento en que terminando un nuevo registro en su casa se daba ya por vencido, miró al techo y encontró en él algo extraño, y subiéndose a una silla colocada sobre una mesa, apreció que sonaba a hueco; lo examinó con mayor detenimiento y, por fin, dió con la trampa, que corrió, apareciendo entre el techo y las vigas, tumbado, el citado Vizueta, que momentos después cantaba de plano Su declaración es muy interesante y descubre muchas cosas. El capitán Camino lo ha puesto a disposición de los jueces militares, que le han felicitado por este gran servicio.

Este Vizueta fué el que escondió las armas del Somatén de Portugalete que el teniente de alcalde de aquella localidad, Busteros, le entregó; eran cuatro carabinas maúser y bastantes rifles, pistolas y municiones; en su casa abrió un boquete en la pared, escondió allí las armas y luego las tapió con cemento y las sacó en el momento preciso de la revuelta.

También ha encontrado este capitán ocho bombas de perfecta fabricación en el ferrocarril de Triano y en un túnel 108 cartuchos de sabulita; las bombas se encontraron en jurisdicción de Baracaldo y los cartuchos en San Salvador.

El mismo capitán con fuerzas de la Guardia civil de Las Carreras ha detenido a cinco individuos acusados de haber fabricado petardos, de haber cortado los hilos telefónicos, de haberse dedicado a la recogida de armas y a expender durante los días de la revuelta, sin que hasta el momento hayan dado cuenta a nadie de la inversión del dinero.

También ha detenido a otros cinco individuos autores del atraco perpetrado el día 3 de Agosto en el puente de Santa Juliana al cobrador del Banco de Vizcaya, Sebastián Aleas, al que le quitaron 3.675 pesetas y una pistola.

Convictos y confesos han sido entregados a la jurisdicción ordinaria.

Dos de los detenidos son autores también de otro atraco cometido en la mina "Inocencia" el 26 de Marzo, ayudados por un tercero, detenido con anterioridad.

COMPLICADOS DE LA F. A. I.

El grupo de información de la Jefatura de Policía ha realizado un importante servicio. Se trata de la detención de varios obreros empleados en la fábrica del ramo del agua de Hijos de Martín Riu, y que son elementos destacados de la F. A. I., los cuales, según parece, están comprometidos en los últimos atentados cometidos por elementos de este ramo. Además, se encontraron en casa de uno de los detenidos géneros robados en la fábrica donde trabajaba.

A disposición de la autoridad han quedado Antonio Parrondo, Francisco Valls Lloréns, Francisco Sanaguja, Rosa Paredes, Manuel Bellver, Enrique Vila Costa y Trinidad Ayala Moreno.

UN MATARIFE Y UN MEDICO, COMPLICADOS

En el juzgado de guardia se ha recibido una denuncia contra el matarife Juan Costa Verges, elemento destacado en el pasado movimiento revolucionario, y que, alegando enfermedad, no asistió estos días al matadero, y contra el médico que firmó el certificado presentado por aquél, que se halla detenido, desde hace un mes, a disposición de la autoridad militar.

LA SUSCRIPCION EN BARCELONA

La suscripción abierta en Barcelona a favor de las víctimas del deber asciende, según nota que han facilitado en la que era consjería de Gobernación, a la cantidad de un 1.009.010 pesetas.

La que se abrió entre los niños a favor de los huérfanos asciende a 1.510 pesetas.

LOS EXPEDIENTES CONTRA UNOS AGENTES DE POLICIA

En la Jefatura de Policía continuó la instrucción del expediente que se sigue contra los funcionarios del cuerpo de Policía de la plantilla del Estado, que se pasaron a la Generalidad al verificarse el traspaso de servicios.

LA INICIATIVA DEL FOMENTO DEL TRABAJO

El Fomento del Trabajo Nacional se ha dirigido a los periódicos puntualizando, ante la interpretación dada a su iniciativa para acudir en auxilio de los damnificados por los sucesos en Asturias, que su propuesta se contrae al establecimiento de un recargo, para allegar fondos con ese fin, sobre los recibos que los propietarios de diversas industrias o actividades comerciales paguen a sus Cámaras respectivas.

CAMBIO DE MANDOS

El coronel de Carabineros, señor Ibáñez ha cesado en el cargo de jefe superior de Policía y ha pasado a su cargo propio, que es el de jefe de la Comandancia de Carabineros.

Ha tomado posesión de la Jefatura de Policía el comisario general, señor Villaverde, aunque éste sólo mandará el cuerpo de Vigilancia, pues las fuerzas de Asalto y Seguridad dependerán directamente de las autoridades de la división.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Newcastle.—Ofrecido el cargamento del vapor "Sigrid". La demanda ha sido buena, registrándose las siguientes mayorías de cotización:

- Naranjas: 240s, de 15 a 16.
- 300s, de 12'3 a 14'6.
- 360s, de 11'6 a 13'3.
- 504s, de 14 a 15.
- Cebollas: 4s, a 7'6.
- 5s, de 8'9 a 9.
- 6s, a 8.

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas
Valencia (volumen ID... ..	15
Versos de la Juventud... ..	3
libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)... ..	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)... ..	2
Auto (primera parte), tercera edición... ..	13
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.	

Pamiés, en cuyo hecho también tomó parte Antich.

En vista de estas manifestaciones, el tribunal, a petición del fiscal, acordó la suspensión de la causa y que se abriera una información supletoria.

EL SUPLICATORIO PARA PRO-CESAR AL SEÑOR AYGUADE

El juez militar, señor Miciano, ha entregado al auditor el suplicatorio que se dirige al Congreso para que autorice el procesamiento del diputado y ex alcalde de Barcelona señor Ayguade, por el supuesto delito de excitación a la rebelión.

INFORMACION SOBRE UN EXPEDIENTE INSTRUIDO CONTRA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO DE LA GENERALIDAD

Sabemos que desde la Generalidad se ha enviado a la Audiencia, para que proceda a los oportunos esclarecimientos, un expediente o una información sobre un expediente relativo al departamento de Trabajo de la Generalidad y relacionado con el funcionamiento de los Jurados mixtos.

La denuncia afecta a algunos altos funcionarios, de los que parece comprobado que percibían cantidades por torcer la justicia que debían administrar; pero además se tiene una justificada curiosidad por conocer el destino que se ha dado a una suma que asciende seguramente, aunque faltan datos concretos, a unas 400.000 pesetas, importe de multas impuestas.

Con los fondos se había abierto una cuenta corriente en la Caja de Pensiones para la Vejez y de ellas se han retirado, sin justificante ni comprobante, centenares de miles de pesetas.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA

A mediodía recibió a los informadores el señor Ibáñez, quien manifestó que dejaba la Jefatura de Policía de Barcelona y como coronel que es pasaba a la Comandancia de Carabineros de la primera zona.

Desde ahora—según dijo—es jefe superior el comisario general señor Velarde, con mando solamente sobre los cuerpos de Investigación y Vigilancia, ya que los de Seguridad y Asalto pasan a depender directamente del cuartel de la División.

UNA DISCUSION

El auditor de Guerra ha manifestado a los informadores que había disendido de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró recientemente en el castillo de Montjuich contra el comandante de guardias de Asalto don Humberto Gil Cabrera.

Como se recordará, se le impuso la pena de seis meses y un día de arresto, y el auditor ha calificado la causa de nuevo, enviándola a la sala sexta del Supremo, que resolverá en definitiva.

EL SUPLICATORIO PARA PRO-CESAR A AYGUADE

El auditor de la Comandancia militar, señor Ferrer, recibió a los periodistas diciéndoles que había salido para Madrid un funcionario llevando la petición del suplicatorio para procesar al diputado señor Ayguadé. El suplicatorio va al ministro de la Guerra, quien, a su vez, lo pasará al de Justicia, para que éste lo envíe a las Cortes.

DON MARCELINO VISITA A LOS PRESOS

Tarragona.—Procedente de Barcelona ha llegado el ex ministro don Marcelino Domingo, que visitó al comandante militar de la plaza solicitando autorización para visitar a los detenidos. Después se trasladó a bordo del vapor "Manuel Arnáiz", avistándose con los presos políticos.

VISITA DE INSPECCION

Tarragona.—Ha llegado el fiscal inspector del Tribunal Supremo, don Fernando Vara, practicando la visita de inspección en esta Audiencia.

QUEBRANTAN LA COMUNICACION POR UN ERROR

El director de la Cárcel Celular ha denunciado al juzgado que los detenidos Modesto Carrera, Juan Vilalta y Félix Curto, ex agentes de la Generalidad, supuestos complicados en el proyecto de asesinato del abogado fiscal señor Sancho, habían quebrantado la orden de incomunicación que sobre ellos pesaba.

El quebrantamiento se debe a que, por error, los oficiales de servicio de la Cárcel los reclusaron a los tres en la misma celda.

El director señala, a su vez, al jefe de servicio y oficiales de la prisión, responsables del hecho.

El capitán Camino está recibiendo muchas felicitaciones por estos brillantes servicios.

EL NUEVO GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao. — Don Marcelino Rico, designado gobernador de Vizcaya, es ya conde aquí.

Este señor ha estado vecindado en Bilbao y ha desempeñado un alto cargo en la Compañía Telefónica Nacional, el de secretario del cuarto distrito, con residencia en Bilbao.

Se da incluso la circunstancia de que hallándose aquí y en ocasión en que los empleados de la Telefónica organizaron una velada benéfica en los Campos Eliseos para socorrer a una compañera, Carlota García, que como consecuencia de un accidente perdió una pierna, se prestó a representar el papel central de la obra que fue la eleida para representarla en el mencionado teatro.

Más tarde se le trasladó a Madrid, como interventor general de la Telefónica y designado gobernador de Asturias cesó en ese cargo, pero al dejar el Gobierno de Oviedo se reintegró a la Intervención que desempeñaba en Madrid, donde le ha sido conferido el nuevo nombramiento.

Un hijo suya abogado y también funcionario de la Telefónica, ha estado hasta hace unos días en Bilbao, de donde ha sido trasladado a Sevilla.

SE LEVANTA UNA CLAUSURA

Bilbao. — El juez especial señor Osorio ha dictado nuevos autos de procesamiento contra cinco concejales del Ayuntamiento de Bilbao, y ha declarado concluidas las causas instruidas contra diez concejales de los Ayuntamientos de Mendaja y Amorroltu, que ha remitido al Tribunal de urgencia.

Hoy se ha levantado la clausura que pesaba sobre las oficinas que la minoría parlamentaria del partido nacionalista vasco; presenciaron el acto de levantamiento de los precintos del diputado Aguirre y el miembro del Tribunal de Garantías, Basterrechea.

El comandante militar de la plaza ha remitido a la división la relación de todos los jefes y oficiales que se presentaron a la Comandancia con motivo de los pasados sucesos y que han prestado los servicios que les fueron encomendados.

La Agrupación escolar tradicionalista ha entregado para las fuerzas leales, mil pesetas que obtuvo de beneficio en una función organizada en el teatro de los Campos Eliseos y el alcalde de Marquina ha entregado otras 160 recaudadas allí con este mismo destino.

En Gallarta se han recogido algunos números del periódico madrileño "El Pueblo".

Otras noticias

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

Vitoria. — En la Diputación se ha celebrado una Asamblea de Ayuntamientos de la provincia, para tratar de la necesidad de construir un Sanatorio Antituberculoso. Después se reunió la Diputación para tratar del asunto.

GRATITUD DEL EJERCITO AL PUEBLO MURCIANO

Murcia. — El comandante militar de la plaza ha publicado un edicto felicitando a la fuerza pública, y con motivo del homenaje al Ejército, agradece al pueblo murciano la acogida que dispensó a las tropas.

DIMISION DE UN GOBERNADOR

Badajoz. — El gobernador civil, don José Carlos de Luna, ha reiterado al Gobierno la dimisión de su cargo.

EXPULSION DE OCHO SUBDITOS PORTUGUESES

Badajoz. — A consecuencia de las últimas disposiciones de la superioridad, la Guardia civil ha expulsado de esta capital a ocho subditos portugueses, considerados como indeseables.

IMPORTANTES DETENCIONES

Jerez de la Frontera. — El gobernador militar ha dado cuenta de que han sido detenidos los autores de la colocación de varias bombas, asesinato del guardia municipal Juan Santos, tiro de fusil del cuartel de la Guardia civil y reparto de hojas subversivas.

Se trata de individuos que venían operando desde hace dos años. Se conocen también los nombres de los dirigentes, a los que se busca.

Los congresistas de la prensa latina

Toledo. — En el hotel Castilla se ha celebrado el banquete que ofrecía la Diputación a los congresistas de la prensa latina.

Presidió el ministro de Estado, asistiendo los embajadores de Francia y Chile y los ministros de Bolivia, República Dominicana, El Salvador, Perú, Colombia y Rumania, y el consejero encargado de la embajada de Méjico.

El presidente de la Diputación, señor Martínez Espada, ofreció el banquete con elocuentes frases. El ministro de Estado dió la bienvenida a los congresistas en nombre del Gobierno.

A las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Diputación, se celebró la sesión inaugural del Congreso, presidiéndola el ministro de Estado, asistiendo las autoridades.

Declarado abierto el Congreso, por el ministro pronunció un discurso el secretario general monsieur Waleff, que recogió la labor realizada por los dirigentes y señaló los pormenores de organización del actual Congreso.

El ministro en su discurso, agradeció los elogios que se habían hecho a España y a Toledo, encomiando los valores artísticos de esta ciudad.

El señor Rocha se ausentó con objeto de asistir a la reunión de la Cámara, despidiéndole las autoridades y congresistas.

Estos acordaron dirigir un telegrama de saludo al presidente del Consejo.

La sesión de trabajo de mañana se aplazó hasta la tarde, con objeto de asistir al homenaje a la fuerza pública.

LOS CAMBIOS DE NOMBRES DE LAS CALLES

Granada. — De regreso de Barcelona y Madrid ha llegado el gobernador don Francisco de Paula Dulo.

Esta tarde citó en su despacho a los redactores de los diarios locales y a los corresponsales de prensa, y les hizo las siguientes manifestaciones:

"En un arrebato reformista la Comisión gestora que actúa desde hace siete meses en el pueblo de Santa Fe, acordó cambiar los nombres de algunas calles de la población. Uno de ellos fué el de la gloriosa granadina María Pineda, por el Trabuco, que la calle se llamó en otro tiempo.

El cambio se hizo durante mi ausencia, y a mi regreso de Madrid me apresuré a citar al presidente de dicha Comisión gestora, y de las explicaciones que me dió, saqué el convencimiento de que el acuerdo se había adoptado sin el menor propósito tendencioso, pues por lo visto ignoraban los gestores lo que significa el nombre de Mariana Pineda en la historia de las libertades españolas.

La explicación quita importancia al acuerdo, que ha sido anulado por orden mía. Santa Fe seguirá honrando la memoria de la heroína."

SE SOLICITA EL INDULTO DE LOS REOS DE CASTILBLANCO

Badajoz. — En la sesión del Ayuntamiento se aprobó una moción encaminada a solicitar del Gobierno la concesión del indulto de los en Consejo de guerra a la última en Consejo de guerra a la última pena.

Una comisión de concejales se trasladó al Gobierno civil, haciendo entrega a los representantes del Poder público de dicha petición, dirigiendo también sentidos telegramas al jefe del Estado y al presidente del Consejo, expresando el sentir de la población en favor de los desdichados reos.

El periódico republicano "La Vanguardia" se suma fervorosamente a la petición, haciendo un llamamiento a las fuerzas vivas para que secunden el piadoso movimiento.

ENTIERRO DEL CADAVER DE JOSE NICOLAU

Palma de Mallorca. — Se ha verificado el entierro del cadáver de José Nicolau, campeón de España de ciclismo.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo, pues han acudido más de veinte mil personas, estando representadas todas las sociedades deportivas.

Presidieron los representantes de la familia y los de la Peña Nicolau y Comité regional de la Unión Velocipédica.

UN DIRIGENTE SOCIALISTA QUE SE PRESENTA

Melilla. — El dirigente del partido socialista local, Antonio Díez Martín, a quien buscaba la Policía desde que estalló el movimiento revolucionario, se ha presentado a la autoridad militar. Ha ingresado en un fuerte.

EL TRATADO HISPANOHOLANDES Y LA NARANJA ESPAÑOLA

Murcia. — La prensa se ocupa del peligro que ofrecen las noticias que se reciben de Holanda en cuanto al envío de naranjas a los mercados de aquel país, por no haberse ratificado el tratado de comercio entre ambos países.

Según parece, habrá restricciones a partir de primero de Enero, en caso de que España no ponga en vigor el tratado.

Esto ha producido gran alarma y los productores y la prensa se dirigen al Gobierno señalándole los peligros que se avecinan.

Se esperan medidas inmediatas para evitarlo.

FALLECIMIENTO DEL GANADERO LOPEZ CHICHERI

Murcia. — Ha fallecido el conocido ganadero don José López Chicheri, que fué senador, diputado y gobernador civil.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

LAS FUERZAS QUE REGRESAN DE ASTURIAS

Ceuta. — A bordo del "España número 5", llegó la batería de montaña, mandada por el capitán don Emilio Ruiz Mateo, procedente de Asturias.

Le recibieron el general Benítez, jefes y oficiales de las tropas de la guarnición, delegado gubernativo, alcalde, otras autoridades, representaciones de entidades y enorme cantidad de público.

Se tributó a los expedicionarios un entusiasta recibimiento.

Al desfilar la batería ante las autoridades el público vitoreó a España y al Ejército.

De Teruel

DE REGRESO

Hacia Valencia han salido una compañía de fusiles y otra de ametralladoras del regimiento número 13, que vino para defender la población, quedando en ésta todavía dos compañías de fusiles y una sección de ametralladoras al mando del capitán de dicho cuerpo don Gonzalo Pérez.

DESGRACIA

En las obras en construcción del Banco de España se ha desprendido esta tarde una reja, pillando al obrero carpintero Salvador Galbi. Conducido rápidamente al Hospital se le han apreciado por el facultativo de guardia varias heridas que han sido calificadas de gravísimas. Se teme fallezca de un momento a otro.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

Por falta de asistencia de concejales no pudo celebrarse ayer noche sesión nuestro Ayuntamiento. La celebrará mañana por segunda convocatoria.

TRASLADO

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Castellón el jefe de Administración, Sebastian Ariño, que prestaba sus servicios en la de Teruel.

DONATIVO

La casa hijo de Gabriel Ferrá, de ésta, ha hecho un donativo de mil pesetas para la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

El total de lo recaudado hasta la fecha asciende a 10.430 pesetas.

RECLUTAS QUE MARCHAN A SU DESTINO

Ayer salieron los reclutas pertenecientes a las plazas de Ceuta y Tetuán. Los de Melilla y otros lo harán en días sucesivos.

Del extranjero

La guerra en el Chaco

Asunción. — La cancillería ha dado instrucciones a su delegación de Ginebra para que rechace las proposiciones de la Sociedad de Naciones e insista en la tesis de seguridad sostenida por el Paraguay.

En este sentido el Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado instrucciones al señor Caballero Beldoya para que explique ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones las razones por las que Pa-

raguay rechaza las proposiciones de esta última. Pide garantías de desarme y seguridad.

Según mantiene Paraguay, el armisticio facilitaría el rearme de Bolivia, y por lo tanto, mantiene que si la Sociedad de Naciones no puede lograr una paz duradera, debería requerir a los Estados Unidos, Brasil y Argentina para que intensificaran sus trabajos y esfuerzos con el fin de reafirmar las bases de seguridad, es decir, la inmediata cesación de las hostilidades, quedándose ambas partes con las posiciones ocupadas en el momento de firmar el armisticio y ejerciendo respectivamente el servicio de vigilancia de la zona de ocupación que les correspondía.

Todas estas medidas, acompañadas de la desmovilización y de la prohibición de adquirir nuevos armamentos, de acuerdo con el control internacional.

Asunción. — El Ministerio de Relaciones exteriores ha explicado la negativa al proyecto de la Sociedad de Naciones sobre El Chaco, proponiendo a su vez uno nuevo en el cual Paraguay insiste en sus puntos siguientes: Inmediata cesación de las hostilidades, quedándose ambos Ejércitos en las actuales posiciones; segundo, total desmovilización en un tiempo muy breve; tercero, desarme; cuarto, protección por fuerzas de la Policía de cada país de sus zonas de ocupación respectiva, quinto, establecimiento de una paz segura y negocios de un arbitraje y conciliación según los métodos de las actuales convenciones.

Finalmente la Cancillería paraguaya expresa la esperanza de que si la comisión no se considera capaz de terminar la guerra y desarmar a los Ejércitos, "permita el resurgimiento de la mediación norteamericana", que fué suspendida para que interviniese la Sociedad de Naciones.

Añade que el proyecto de la Sociedad de Naciones muestra un desconocimiento absoluto de las particularidades del Chaco, y se infringiría la soberanía nacional, y su resultado no sería otro que la prolongación de la guerra.

Dice la nota del Ministerio que solamente la ignorancia puede explicar la proposición de retirada de unos cincuenta kilómetros a lo largo de una indeterminada e irregular línea a través del desierto y de la selva, donde más importante que la distancia son los obstáculos naturales que separarían a los beligerantes.

Es necesaria una comisión de técnicos que durante un año establezca las posiciones que los ejércitos deben ocupar.

Añade que se necesitaría la sanción del Congreso para someter el acuerdo al Tribunal de La Haya.

La proposición de que ambos ejércitos permanezcan en pie de guerra indefinido, significaría la permanente amenaza de un resurgimiento guerrero.

Termina diciendo que Bolivia podría armarse nuevamente durante el armisticio.

Asunción. — Entre los prisioneros y bolivianos figuran hombres de sesenta años y niños de catorce.

La inmensa mayoría son indígenas semisalvajes.

Los soldados bolivianos que escondidos en los bosques se encuentran numerosos oficiales.

La situación en Cuba

La Habana. — Se anuncia que el presidente Mendieta ha declarado que desea dimitir y presentar su candidatura a la Presidencia, por el partido nacionalista.

La muerte del Cardenal Gasparri

Roma. — Los restos mortales de monseñor Gasparri recibirán sepultura en Ussita, patria del Cardenal.

Una multitud considerable desfiló ayer por la casa del Cardenal.

Entre las personalidades que han significado su pésame a la familia figuran un representante del duce, el Cardenal Pacelli, los miembros del cuerpo diplomático, el senador Marconi, el presidente del Senado, etc.

LAS NEGOCIACIONES NAVALES

Londres. — La esperanza de llegar a un acuerdo en cuanto a la limitación cualitativa, sino cuantitativa de la armada, ha quedado rota esta mañana por la actitud en que se habían colocado los delegados japoneses.

De no haber acuerdo, el Japón construirá tipos de buques especiales convenientes para sus necesidades.

Al parecer el Japón desea que

Francia e Italia denuncien el Tratado naval de Washington, como se propone hacerlo él.

Hasta ahora no se sabe cómo acogerán dichos países tal cuestión.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. "La Palabra".

Valencia. 8: Diario hablado "La Palabra". 13: Audición variada.

13:30: Concierto por la Orquesta Segul: "Las manolas", pasodoble, Davó; "El mal de amores", selección, Serrano; "Avenida 5.", fox, canción, Zarzoso; "Suite romántica", Bullerian; a) La aurora. b) Claro de luna (serenata). Continuación de la "Suite romántica", Bullerian; c) Vals melancólico. d) Bullangueria; "Dama empolvada", intermedio-gavota, Angiolini.

18: Programa variado de discos: "El país de los tontos", pasodoble, Guerrero; "La duquesa del Tabarín", fantasía, Lombardo; "No me olvides", vals, Leslie; "Noche de verbena", romanza, Vives; "La revoltosa", fragmentos, Chapi; "El buque fantasma", balada, Wagner; "Gavota", Valentini; "Rondalla aragonesa", Granados; "Las campanas del infierno", fox, Kassel; "Danza maligna", tango, Randle-Frollo; "Otello", bailable del acto tercero, Verdi.

21: Noticias bursátiles.

21:15: Emisión del radioyente.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOLET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE COLECCION DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía los días laborables de 9 a 13.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante Archivero.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12, de 18 a 20 y de 21 a 23.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores director o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Sobre la coloración artificial de la naranja

La prensa de Madrid publica una información sobre la coloración artificial de la naranja, debida al ilustre técnico don Ramón Cantos. Se trata de uno de los pocos trabajos verdaderamente sensatos y ecuanímenes que sobre este tema se han publicado en nuestra prensa regional, y empleamos estos calificativos, sensato y ecuanímenes, no con el deseo de desmerecer a los autores de otras informaciones sobre este tema de la coloración artificial de la naranja, sino para hacer resaltar el punto de vista verdaderamente neutral y equidistante entre los partidarios de la coloración y no coloración, desde el que el señor Cantos, con aquella autoridad a la que le da derecho el haber estudiado este problema en los principales centros de agrios que ha visitado en misiones oficiales.

A esta autoridad une el señor Cantos la de doctor en Farmacia, así como también la de ser uno de los propietarios de agrios más importantes de nuestra región levantina.

El señor Cantos coloca el problema de la coloración artificial de la naranja en lo que podríamos llamar un nuevo plan; se ocupa del peligro, ventajas, y apunta normas para practicar esta operación. Opina también sobre la oposición actual de la Comisión Naranjera al empleo de la coloración. Tiene este trabajo el mérito de no criticar a ninguno de los que se han ocupado de este problema; es por ello que lo calificamos de ecuanímenes.

Creemos verdaderamente acertada la opinión del señor Cantos, y sería muy de desear que la Comisión Naranjera de Levante y el ilustre director general de Comercio, don Vicente Iborra, no desaprovechasen la ocasión de estudiar nuevamente este problema de la coloración artificial de los agrios en un ambiente del que estén excluidos todos los intereses y pasiones, que desgraciadamente han envenenado este problema, habiendo llegado a colocar un problema de los más importantes para nuestra economía nacional y para el prestigio de nuestra naranja, fuera de su verdadera órbita. Creemos que sería el momento de estudiar este problema verdaderamente a fondo.

Sería también, creemos, muy oportuno el que se autorizase la coloración de naranja ahora, ya que no existe el temor al fraude, por cuanto nuestra naranja está ya en condiciones de madurez interna.

Con esta autorización podrían hacerse ensayos en gran escala, como los que hace unos años hizo el Gobierno de Palestina, y que nuestra Unión Nacional de Exportación Agrícola examinó en algunas de sus circulares. La naranja que se colorase en esta temporada podría ser objeto de un estudio por parte de la Comisión Naranjera de Levante.

Por ejemplo, las partidas de naranja que se exportasen después de haberlas sometido al tratamiento, podrían ser declaradas a la referida Comisión para que ésta, por medio de nuestros agregados comerciales, o por nuestras representaciones consulares, pudiesen conocer en la plaza consumidora la aceptación que dicho producto llegase a tener.

También podrían servir para estudio las cuentas de ventas o los "rapports" de los compradores de esas partidas.

Con estas pruebas podríamos fijar nuestra posición definitivamente y decidir, de modo permanente, si debemos colorar nuestros agrios al igual que lo hacen muchos países productores, nuestros principales competidores.

Creemos oportuno el que este problema se estudie a fondo lo antes posible, por cuanto la situación en que estamos colocados actualmente sería susceptible, de prolongarse, de influir considerablemente en nuestra exportación de agrios.

Ya parece que algunos propietarios que habían decidido injertar o hacer plantaciones de las variedades "Navel" y "Satsuma" han desistido de sus propósitos por cuanto consideran que estas variedades, privadas del forzado de color, no pueden ser exportadas en aquellas épocas en que su madurez interna las hacen más apreciadas en los mercados consumidores, al mismo tiempo que dicha prohibición les impide evitar los peligros de las heladas, causa importante, por lo que se habían decidido a cultivar estas variedades.

Creemos, pues, que sería muy acertado el tranquilizar a los agricultores y hacerles saber, de un modo definitivo, cuáles son las variedades que les conviene cultivar, sobre todo en aquellos terrenos en que por su situación son más ex-

puestos a las heladas, ya que, de no hacerlo así, éstos fatalmente habrían de inclinarse al cultivo de aquellas variedades que por su coloración precoz son susceptibles de exportarse los primeros meses de la campaña y de escapar así a las heladas.

Estas variedades, llamadas "finetas", aunque son las primeras en colorearse, son las que más prestigian nuestro producto en los mercados competidores, por el excesivo grado de acidez que alcanzan.

Estudiando el resultado en los mercados consumidores, podríamos aconsejar, con conocimiento de causa, cuáles son las variedades que nos conviene cultivar para la primera temporada.

Sin tener autoridad alguna para opinar sobre el fondo del problema, hay hechos que parecen favorables a la coloración.

UN AGRICULTOR

SUBASTA con relasa

Procedente de cierta testamentaría se subastará el día 29 del corriente mes de Noviembre, a las doce horas de la mañana, ante el notario de esta capital don Mario Aristoy, que tiene su despacho en la calle del Mar, número 26, y con intervención del corredor de fincas don Luis Ortiz Sena, que habita en la calle de Cuarte, número 62, entresuelo, las fincas siguientes:

UNA CASA EN VALENCIA

situada en la calle de la Lonja, número 4, destinada a hospedería, compuesta de planta baja y un patio independiente, con portería y escalera que da acceso a un principal, una segundo y un tercero, con terrado y desvanes. Renta 660 pesetas al mes y saldrá por ochenta mil pesetas al alza.

OTRA CASA EN PATRAIX (Valencia)

situada en la calle de la Gloria, número 4, compuesta de planta baja con corral y escalera al lado que da acceso a un piso. Renta 80 pesetas mensuales y saldrá por diez mil pesetas al alza.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor señor Ortiz facilitará toda clase de antecedentes, de nueve a once y de dos a cuatro.

Movimiento del puerto

20 Noviembre de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Catalunya", panameño, de Orán, con cargo general, de Micó.
 "Cortés", inglés, de Burriana, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Muirton", francés, de Tarragona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
 "Araya Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Río Francoli", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES SALIDOS

"Celta", español, para Londres, con cargo general, de Requena.
 "Río Francoli", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Araya Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Catalunya", panameño, para Sete, con cargo general, de Micó.
 "Muirton", francés, para Port-Gentil, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

VAPORES DESCARGANDO

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cortés", cargo general, de Mac Andrews.
 "Río Francoli", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Araya Mendi", cargo general, de Ferrer Peset.
 "Catalunya", cargo general, de Micó.

VELEROS DESCARGANDO

"Granada", cemento, de Lillo.
 "Entre Naranjos", sal, de Fos.
 "Motril", cargo general, de Lillo.
 "María", piedra, de Fos.
 "Amparo", cemento, de Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Almenara" para Dublin, de Gimeno.
 "Gartbratan", para Glasgow, de Hamilton.
 "Mauritz", para Liverpool, de Gimeno.
 "Tritón", para Bremen, de Monteseinos Palau.
 "Klio", para Amberes, de Monteseinos Palau.
 "Ajax", para Amberes, de Monteseinos Palau.
 "Bothnia", para Liverpool, de Aguirre.
 "Lima Maru", para Liverpool, de Aguirre.
 "Malatian", para Liverpool, de Gimeno.
 "J. Antonig", para Liverpool, de Gimeno.
 "Gunver", para Manchester, de Gimeno.
 "Aud", para Bristol, de Gimeno.
 "Laura", para Hamburgo, de Gimeno.
 "Vignes", para Bristol, de Lis.
 "Ketty", para Liverpool, de Lis.

Nuestras frutas en el extranjero

Liverpool 16.
 Se registraron en la subasta de esta fecha los siguientes detalles de cotización:

Uva de Almería:
 Barriles, de 1 a 13'9.
 Mejores, de 8 a 11.
 Corrientes, de 5 a 7'6.
 Floja condición, de 2'6 a 4'6.
 Demanda activa a pesar de que había gran porcentaje de podrido y picado.
 De Murcia:
 Cestos, de 3'3 a 3'6.
 Cebolla de Valencia:
 4s, de 7'3 a 7'6.
 5s, de 7'9 a 8'3.
 6s, a 7.
 Demanda activa, pero los precios retrocedieron ligeramente.

Granadas de Elche:
 120s, de 8 a 9.
 Largas, a 12.
 160s, de 8'9 a 9.
 240s, a 9.
 300s, a 8'3.
 420s, a 8'6.
 Demanda muy activa.
 Precios al alza.
 Naranjas de Valencia:
 240s, de 14'3 a 15'3.
 300s, de 12'6 a 16'6.
 360s, de 10'9 a 12'6.
 390s, de 11 a 13.
 504s, de 11 a 13.
 Demanda firme a la apertura y algo floja en la continuación.

Naranjas de Málaga:
 En general, de 9 a 20.
 Demanda buena, especialmente para la fruta gruesa.

Telegrama recibido de la casa José G. de los Ríos:
 Lyon 20 Noviembre.
 Mandarinas, de 190 a 250 francos.
 Naranjas, de 110 a 150.
 Recuérdase que a partir primero próximo Diciembre todos los vagones destinados a Francia deberán llevar obligatoriamente sobre papel seda envolver naranja exactamente "IMPORTE D'ESPAGNE".

Telegrama facilitado por la casa Bonnacaze, García Lloréns y C.ª:
 Vagones de naranja trasbordados en Hendaya el 20 de Noviembre:

Francia: Con destino a París, 65; Burdeos, 14; Lille, 5; Armentieres, 1; Angers, 1; Angoulême, 1; Bayonne, 1; Bethune, 1; Anvers, 1; Brest, 1; Caen, 1; Calais, 1; Cherbourg, 1; Douai, 1; Denain, 1; Fougères, 1; Granville, 1; Le Havre, 2; Honfleur, 1; Lorient, 1; Limoges, 1; Labesace, 1; Nantes, 4; Orleans, 1; Montiere, 1; Poitiers, 1; Pau, 2; Quimper, 1; Rouen, 1; Rochefort, 1; Sin le Noble, 1; St. Quentin, 1; Tarbes, 1; Tours, 1.
 Bélgica: Anvers, 1; Courtrai, 1; Charleroi, 1; Gand, 1; Liege, 1; La Croye, 1; Ostende, 1; Verviers, 1.
 Alemania: Dormund, 1; Elberfeld, 1; Dusseldorf, 1; Essen, 1; Hannover, 1; Hottingen, 1; Koln, 3.

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

DE LA REGION

De Sueca

EL ARROZ

Según datos del Sindicato Arrocerero, el arroz pesado y vendido en Sueca en cáscara hasta la fecha, asciende a 12 millones de kilos.

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento acordó un voto de gracias al señor Font de Mora por el interés desplegado siempre por este señor al frente de la Estación Arrocerera, en defensa de los intereses arroceros de Sueca.

Se ocupó también la Corporación de la cesión de unos terrenos a la Compañía del ferrocarril Silla-Cullera, para las obras de ensanche de la vía.

EL TIEMPO

Lluvioso y variable.

PUERTO DE CULLERA

Salido vapor "Río Segre", para Bilbao y escalas, con arroz.

De Gandía

LA TEMPORADA NARANJERA

Los embarques de naranja han comenzado con gran actividad.

En este puerto, hoy martes, están cargando los vapores siguientes: "Oscric", para Londres; "Sophie", para Rotterdam y Bruselas; "Afrmes", para Amberes; éstos de la casa Enrique Gimeno.

"Wapu", para Bristol y Cardiff; "Freya", para Liverpool; "Gaton Micard", para Hull; éstos de la casa Federico Lis.

Los cinco vapores últimos cargaron en Valencia la semana pasada.

AYUNTAMIENTO

Celebróse la sesión municipal correspondiente. Presidió el alcalde señor Palmer, concurriendo los concejales señores Part, Bernabeu (J. J.), Cano y Mayans.

Se aprueba un expediente de concesión de una estación de servicio de automóviles.

Se acuerda la recepción provisional de las obras del Parque de Bomberos.

Se trata de la concesión de pesetas 50.000 por el Gobierno, para las obras de desviación del barranco de San Antonio, famoso por inundaciones que ocasiona en el Prado y calles adyacentes.

Se acuerda construir las obras necesarias; construir un canal para la desviación, ejecutar las obras por contrata directa. (Estas obras han de quedar ultimadas, es condición impuesta por el Estado, el 31 del próximo Diciembre).

Recabar de la Alcaldía de Real de Gandía la autorización a ésta para la realización de dichas obras y ponga a su disposición los terrenos necesarios para su realización.

Autorizar a la Alcaldía para que en la Delegación de Hacienda pueda hacer efectiva dicha cantidad.

El señor Part presenta una proposición para establecer un puesto de guardia de Seguridad, solicitándolo de la Dirección general, y así se aprueba.

Unos ruegos y preguntas acerca de las informaciones que de las sesiones facilita un semanario local.

RELIGIOSAS

Iglesia de San Roque. Solemne quinario.

L. V. O. T. de San Francisco de Asís de esta ciudad de Gandía, celebrará durante los días 21, 22, 23, 24 y 25 los siguientes cultos en honor de su Seráfico Padre San Francisco.

Los cuatro primeros días, a las seis de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Corona de la Santísima Virgen; seguirá el ejercicio propio del día en el que se cantarán las Llagas; sermón y reserva de S. D. M., concluyendo con el Himno de la Congregación.

Domingo, día 25.—A las 7'30 de la mañana, celebrará la misa el muy ilustre señor don Juan de Dios Martínez, comisario visitador de esta Hermandad, y en ella se acercarán a la Sagrada Mesa los terciarios cordígeros y devotos del Santo.

Por la tarde, a las 4'30, se hará el ejercicio como en los días anteriores, dándose después de la reserva la Bendición Papal, terminándose tan piadosos actos con la procesión claustral.
 Está encargado de la predica-

ción el reverendo Padre Francisco Ferrer, franciscano.

Nota.—La Bendición Papal pueden recibirla, lucrando indulgencia plenaria todos los fieles previa la confesión y Comunión.

SUBASTAS

El día 23, a las once de la mañana, serán sacados a pública subasta los puestos públicos de venta, por 59.610 pesetas; a las doce, degüello de reses, por 52.000 pesetas; a las 17 y 18, pesas y medidas por 43.550, y puestos de pescadería, por 25.000 pesetas.

A las diez de la mañana del día 27, consumo de carnes, por 171.000 pesetas.

EL TIEMPO

Estamos metidos en lluvias y a ratos se deja sentir el frío.

De Alcoy

EL TIEMPO

Durante todo el día de hoy ha estado lloviendo con bastante intensidad.

Los altos de algunos montes están cubiertos de nieve.

La temperatura es bastante baja.

RELIGIOSAS

En la parroquia Iglesia de Santa María continúan los sermones a cargo del Padre Corrons.

Esta tarde, el templo estaba completamente lleno de fieles.

DEPORTES

El equipo local que se desplazó el domingo a Játiva, para jugar el partido de campeonato con el titular de aquella ciudad, perdió por cuatro a dos.

Con este partido, nuestro equipo ha perdido gran número de puntos para este campeonato, y la directiva está haciendo gestiones para reorganizar el equipo antes de que finalicen los campeonatos.

De Alicante

¡ATRACO SIMULADO!

Anoche, en una sociedad de seguros titulada el "Ocaso", instalada en la calle de Alfonso el Sabio, estaban verificando arqueo el subdirector don Manuel Castelo y el inspector de la misma don Manuel Rey, cuando de improviso penetraron tres enmascarados que, pistola en mano, les obligaron a permanecer cara a la pared.

Mientras uno de los atracadores amenazaba a dichos señores, los otros dos efectuaron un registro por las distintas dependencias de la casa, incluso del archivo, arrojándose de 1.500 pesetas y dándose inmediatamente a la fuga.

Una versión dice que la cantidad que se llevaron de caja ascendía a tres mil pesetas, y otra que la cantidad ascendía a cinco mil.

Cuando los señores Castelo y Rey se vieron libres, pidieron auxilio, acudiendo varios vecinos y agentes de la autoridad.

Los atracadores, como decimos antes, se dieron a la fuga y no han sido habidos.

Las autoridades, a las que se dió cuenta de lo ocurrido, al observar ciertas contradicciones de los atracadores, ordenaron su detención y encarcelamiento, porque el hecho había sido simulado.

YA PUEDEN CIRCULAR SIN PERMISO

Se ha dispuesto por la superioridad, que desde el día de hoy los automóviles puedan circular libremente sin el permiso que antes se les exigía.

NIÑA MUERTA POR UN CAMION

Un camión conducido por Antonio Costa, atropelló en la carretera de Vi ayo, a la niña Anastasia Martín, causándole la muerte instantánea.

¿A QUIEN SE LE HA PERDIDO UNA PALOMA MENSAJERA?

En un palomar de Denia ha sido encontrada una paloma mensajera, que lleva un anillo, con la siguiente inscripción: "España. Valencia. 28-10. L. C. M."

EL PINTOR LOPEZ MEZQUITA

Se encuentra en su casa de Elche el ilustre pintor López Mezquita, que dedicará el invierno en trasladar a sus lienzos aquellos espléndidos palmerales.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Desde mi grada

SABEMOS...

Que ahora que se han terminado los campeonatos superregionales ya se puede ir hablando de las otras pruebas que conducen también a la Copa España, aunque con retraso y dando un pequeño rodeo. Que el Valencia, aunque se ha quedado fuera de la clasificación de honor, no lo ha perdido todo.

Que hay que rebañar en la sartén del montón vulgar y espeso, donde, en el fondo, como las perlas en las ostras, puede encontrar aún el camino que conduce al Stadium de Barcelona.

Que en Alicante quedaron en literatura los buenos propósitos de los colegas alicantinos.

Que hubieron pitos, cencerros y otros excesos.

Que en el campo a Jaso, a los pocos minutos, le dieron un leñazo que le produjo conmoción cerebral y desgarró parcial del pabellón de la creja.

Que los albañiles le están arreglando el pabellón.

Que a Richard, para que pudiera centrar con la derecha le hincharon el tobillo de la izquierda, que era la que tenía buena.

Que a Bertoli le produjeron en la cara una extensa herida, teniendo que ser retirado.

Que después de esto puede seguir teniendo el Valencia fama de duro.

Que un jugador de los "valientes" aconsejaba a Villagrà que no entrara fuerte, porque le tocaban "fauts".

Que si todos hubieran recho lo de Villagrà, el partido no hubiera acabado a cero.

Que desde luego, estas cosas acaban siempre lo mismo. Echándole la culpa al entrenador y al encargado de regar el campo.

Que ayer llegó a Valencia el portero húngaro de que hablamos el domingo.

Que tiene nombre de estornudo. Que se llama Acht.

Que será entrenado esta semana y probado el domingo en partido amistoso contra el Nacional de Madrid o el Valladolid.

Que si viene el Valladolid, para que todos sean húngaros, habrá que invitar a algunos de los que toman parte en el circo de la Avenida de Jacinto Benavente.

Que jugará también Santos, medio ala que perteneció al Barcelona y anteriormente al Athletic de Madrid.

Que el Gimnástico va a traer también a un medio centro.

Que cuando tengamos un ratito les hablaremos de la combinación en esto de la Copa de España, que es una cosa más difícil que leer el Quijote en alemán.

Que el crítico inglés Charlie Buckan, internacional muchas veces como interior derecha del Sunderland, ha retratado a los italianos: "Yo, como jugador y como crítico, conocía todos los "fauts" del fútbol. Pero ahora, con motivo del match Inglaterra-Italia he aprendido una decena de "fauts" nuevos."

Que de esos "fauts" nuevos y de los viejos pueden hablar los muchachos de la escuadra roja que estuvieron en Florencia y Milán y salieron como si hubieran estado en Verdún.

EL INDISCRETO

EN CARCAGENTE

REPUBLICA F. C., 0; J. D. JUVENAL, DE VALENCIA, 0

Partido de gran interés resultó este encuentro jugado el domingo en el campo del Parque, y durante el cual la J. D. Juvenil demostró su buen juego, pero no tuvieron suerte en los remates, ya que los postes pararon mucho y bien. Se distinguieron Navarro, Cok,

Llácer I y Rosella, por el Juvenil, y Llopis y Timor, por el República. El Juvenil formó con: Navarro, Cok, Rafa, Gori, Llácer I, Viri, Tomi, Llácer II, Rosella, Sancho y Escalá.

CAMPEONATO VALENCIANO DE SEGUNDA CATEGORIA

Clasificaciones

PRIMER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
P. D. Torrente	5	4	1	0	20	1	9
A. C. Torrente	5	4	0	1	14	4	8
Rayo	6	2	2	2	7	8	6
Sporting	5	2	1	2	8	7	5
Villarreal	5	1	2	2	7	8	4
Burjasot	5	1	0	4	7	22	2
Godella	5	1	0	4	2	16	2

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcoyano	3	2	0	1	7	8	4
Gandía	3	1	1	1	10	6	3
Olympic	3	1	1	1	6	8	3
Alcira	3	0	2	1	6	8	2

FUTBOL MODESTO

CAMPO DEL ALASKA

11 de la mañana: C. D. Artes, 0; U. D. Alaska (reservas), 0.

4 de la tarde: C. D. Porvenir, 0; U. D. Alaska (primero), 0.

EN ALDAYA

C. D. Colo Colo, 0; Aldaya F. C., 1

EN BURJASOT

Torneo de Copa: Racing Club de Burjasot, 1; C. D. B. de Paterna, 2.

EN ALMUSAFES

Torneo Copa Almusafes: C. D. Stadium, 2; C. D. Cultural de Almusafes, 3.

Otro interesante partido el del domingo. El torneo Copa Almusafes está resultando de lo mejorcito dentro de esta nueva modalidad de desarrollar el fútbol. La valía de los equipos inscritos da una ligera idea del desarrollo de este torneo.

El domingo le correspondió jugar al C. D. Stadium, y en honor de la verdad hemos de decir que presenciábamos una primera parte inmejorable, en la que igualadas las fuerzas y llevado el juego a gran tren, víéronse jugadas más propias de maestros que de futbolistas modestos.

En la segunda parte el Stadium descendió un poco, al tiempo que el Almusafes se crecía y conseguía la victoria por la mínima diferencia, victoria que demuestra la tenaz resistencia y buen juego realizado por el contrario.

Destacaron del Stadium Comerós y Martí. Por el Almusafes todos bien, sobresaliendo Aparisi, Sancho, Víctor y Manolo.

EN FAURA

U. D. Los Valles de Faura, 2; Peña Martinet del Puerto de Sagunto, 1.

EN POLIÑA DE JUCAR

Torneo de Copa: A. Sueca F. C., 1; C. D. Poliña, 2.

CAMPO DE MONTEOLIVETE

C. D. Sorní, 4; C. D. Ventura, 3.

CUART DE LES VALLS

Campeonato Copa Cuart: C. D. Cuart de Cuart de les Valls, 2; C. D. Gilet, de Gilet, 1.

El partido resultó muy animado, siendo conseguidos los gols por Escobar y Casquete.

Mercedes grandes elogios el árbitro, señor Arnau, que estuvo muy acertado.

Gimnástico F. C.

AVISO

La junta directiva del club decano, deseosa de fomentar la afición al noble deporte balompédico, ha tomado el acuerdo de abrir un plazo, que finalizará el día 30 de los corrientes, para la inscripción de socios, cuota reducida de tres pesetas, con la limitación de que dicha cuota sólo dará derecho para presenciar los partidos que se celebren en la entrada general. Transcurrido dicho plazo, no se admitirán propuestas para gozar de este beneficio.

Igualmente se hace público haberse adoptado el acuerdo de declarar caducados, a partir del día 1.º de Diciembre próximo, todos los pases de favor circulantes.

Los que se crean con dercho al canje de aquéllos, se servirán pasar hasta el día 30 del actual en días laborables y horas de 7'30 a 9 de la noche, por la secretaria del club, sita en el campo de Vallejo, con el pase actualmente valedero, para hacerles entrega del que han de disfrutar a partir del 1.º del antedicho mes.

STICK

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY SABEMOS...

...Que el Racing tiene un buen conjunto.

...Que sólo piensa tocar la línea media.

...Que dará mucho juego en el campeonato.

...Que el Deportivo tendrá un buen conjunto.

...Que hay elementos que aún no se han estrenado.

...Que la delantera sufrirá alteraciones en tres puestos.

...Que García del Moral, Antolí e Isidro aspiran a ellos.

...Que ha causado sensación la noticia de que Monsell fichará por el Deportivo.

...Que la delantera del Deportivo puede muy bien ser, en su día, Cubells, Monsell, García del Moral, Isidro y Lleó.

...Que el Deportivo, que empezó organizándose en 24 horas y se vioapurado para presentar el domingo un once, dispone hoy de unas excelentes líneas.

...Que el Valencia se prepara activamente esta semana para el partido del domingo.

...Que el Racing no piensa quedarse atrás.

...Que para dicho partido piensa presentarse "con los riñones cubiertos".

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

El final del III Concurso social del Algorís T. C. tuvo la máxima brillantez. Más que de un torneo social alcanzó la resonancia que hasta ahora no habían alcanzado pruebas de mayor fuste, incluso en el orden regional, en Valencia.

Ello demuestra que el tenis se abre paso conquistando cada vez mayores adeptos en el orden de la práctica y en el de la contemplación estática en las gradas.

La afluencia de público fué extraordinaria y los finalistas tuvieron un marco adecuado a las excelencias de su juego y categoría.

La pugna Buxó-Gázquez fué resuelta a favor del primero, pero digamos en honor del vencido, que se hizo acreedor al triunfo por su gran juego de ofensiva. Gázquez posee un drive fortísimo, que maneja bien, aunque en ocasiones, quizá por la nerviosidad del momento, no acertara a pasar. Claro que la regularidad de Buxó le opuso una resistencia magnífica, devolviéndolo todo. Lo fácil y lo difícil. Se dió el caso que venciera la defensiva a la ofensiva.

De todas formas consignemos que Gázquez se ganó el título de campeón de la mejor indumentaria. Ahí es nada. Impecable. De blancura y de línea.

Con su bigotito incipiente, un bigotito de cría, Gázquez era la encarnación de una portada de una revista de cine. Un John Gilbert, pero que juega mejor al tenis.

La indisposición de la señorita Andersen no permitió que ésta rindiera lo que es en ella normal. Su derrota fué fácil, pero plenamente justificada.

Ello nos privó también de ver la forma de Conchita Abenia después del veraneo "paternal".

El match Albiol-Dicenta se resolvió como era de esperar.

Pero con menos oposición por parte de Dicenta. El haber sido "impresionado" en los comienzos por la cámara obscura, le "impresionó" en el juego, rindiendo menos de lo que es en él habitual. Vimos algunos de sus golpes. Pero no tuvo confianza en sus piernas, dándose por vencido de antemano en las pelotas flojas que Albiol, con toda la picardía que le caracteriza, acertó a dejar colgadas en la red.

Pepe, en plan de gran campeón, llevó la iniciativa y con su serenidad habitual y su dominio de la media distancia y la red, fué siempre el vencedor previsto. Lástima tan sólo que no se perfecciona en el drive de ofensiva, prefiriendo el cortado, que le ha venido dando magníficos resultados, pero que no basta.

Para pasar de la categoría que tiene, necesita Albiol pegar más fuerte y mejorar su servicio, cuya primera pelota muere más veces en la red que en el fondo.

Las finales, como anunciamos, fueron "tomadas" para el cine y se exhibirán en breve en Valencia. Será un interesante "movietone".

Por la tarde, y en el restaurant de los Viveros, tuvo lugar el "te dansant", donde se entregaron los trofeos a los vencedores. La concurrencia fué numerosa y selecta, resultando la fiesta muy agradable, sobre todo para el elemento joven que se hartó de bailar.

EL FALSO COCHET

GALGOS

EL DOMINGO EN EL CANODROMO DE VALLEJO

El domingo, y con extraordinaria animación, se celebró la segunda sesión matinal de la temporada de otoño. Hubo la novedad de la implantación de las quinielas.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

Primera carrera.—475 yardas lisa: Primero, "Patty", en 30 s. 4-5. Segundo, "Chicote".

Segunda carrera.—475 yardas lisa: Primero, "Cristina", en 30 s. Segundo, "Blek". Tercero, "Paloma".

Tercera carrera.—475 yardas vallas: Primero, "Ansioso", en 31 s. 2-5. Segundo, "King".

Cuarta carrera.—500 yardas lisa (valedera para la quiniela): Primero, "India", en 31 s. 4-5. Segundo, "Blak".

Quinta carrera.—900 yardas fondo: Primero, "Zolita", en 56 s. Segundo, "Moro III".

Sexta carrera.—500 yardas lisa (valedera para la quiniela): Primero, "Bocanegra", en 30 s. 4-5. Segundo, "Chingford Bob".

Séptima carrera.—650 yardas fondo: Primero, "Blak Bullet", en 42 s. 3-5. Segundo, "Luz".

Octava carrera.—475 yardas lisa: Primero, "Troya", en 32 s. Segundo, "Ballarina". Tercero, "Peter Vald".

La quiniela fué ganada por "India" y "Bocanegra" 2 y 3, respectivamente.

BOXEO

NOTA OFICIAL DE LA F. E. B.

El consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Señalar los días 8 y 9 de Diciembre, nuevas fechas para la celebración de la Asamblea general ordinaria.

Prorrogar hasta el día 30 de No-

vembre la fecha hábil para que los managers presenten ante sus respectivas Federaciones regionales o delegaciones, los certificados de Penales y médico.

Autorizar al equipo amateur del Aragón Boxing Club, afiliado a la Federación Catalana de Boxeo, para que se desplace a Toulouse a combatir contra los amateurs del Central Boxing Club, el día 19 de Noviembre.

Homologar el resultado del campeonato de España del peso welter disputado en Palma de Mallorca, entre el campeón Martín Oroz y Pedro Isasti, en el que resultó vencedor Martín Oroz, por puntos.

CICLISMO

LA CARRERA DE LA PEÑA RECORD. DE MISLATA

El domingo esta Sociedad celebró una carrera para libres categorías, con el recorrido Mislata, Venta Cabrera, Calabarra, Cuart, Mislata (dos vueltas a este circuito) con un total de 108 kilómetros.

Tomaron la salida 20 corredores, clasificándose 17, quedando establecida la siguiente clasificación:

1. Bautista Salom, sobre Orbea, en 3 h. 12 m. 10 s.
 2. Salvador Molina, sobre Orbea, en 3 h. 17 m.
 3. Manuel López, en 3 h. 17 m.
 4. Jorge Navarro, en 3 h. 17 m.
 5. Antonio Aparici, en 3 h. 17 m.
- El promedio alcanzado fué de 33'700 kilómetros por hora.

Se adjudicaba un trofeo a la Sociedad que mejor clasificase tres corredores de tercera y cuarta categorías, siendo ganada por Galvis, Sanchis y Pertegás, de la Peña Record.

CAMPEONATO NACIONAL DE MEDIO FONDO

A consecuencia de una caída, fallece el corredor Nicolau

Palma de Mallorca.—En el velódromo del Tirador tuvieron lugar las series eliminatorias del campeonato de España de medio fondo, sobre un recorrido de 50 kilómetros.

Alineáronse Nicolau, Cebrián y Pou, entrenados por Coll, Saura y Gomila, respectivamente.

Se había entablado una lucha cerrada e interesantísima entre Cebrián y Nicolau, cuando este último, campeón de España de velocidad, sufrió una aparatosa caída en el peralte Sur.

Curado de urgencia en la enfermería del velódromo, se le apreciaron varias heridas en la cabeza y una fuerte conmoción cerebral. Fué conducido en gravisimo estado a la clínica del doctor Valdés, donde falleció de madrugada.

Las pruebas quedaron suspendidas.

AUTOMOVILISMO

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra y Guadarrama.

Puertos cerrados por la nieve: Fiqueras.

Servicio meteorológico

20 Noviembre de 1934. La Península Ibérica está invadida por presiones altas que sitúan su área principal al N. W. de la misma.

La nubosidad es grande en España, apareciendo el cielo cubierto o con muchas nubes y se han registrado escasas precipitaciones acusadas en varias poblaciones.

Son probables las lluvias.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES	ALQUILAMOS MAQUINAS	ENCUADERNACIONES	FOTOGRAFADORES	FUNERARIA	LUBRIFICANTES	VENDO	VENTAS
SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para comercio, en sitio muy cén- trico, una de ellas con vi- vienda. Razón en esta Ad- ministración.	de escribir desde diez pe- setas al mes. Casa Orbis, Mar, 8.	PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelo- na, 11, Valencia (junto Comedias).	FOTOGRAFADOR. ESTA- nislao Vilaseca. Calle Al- boraya, 18. Teléfono nú- mero 12.335, Valencia.	FUNERARIA «EL BARCO». P. Martí Garcera, Gracia, 5. Teléfono 10.815.	LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4	ESTANTERIAS, MOSTRA- dores, escaparates y caja de caudales. Linterna, 5.	GANGA VERDAD. VENDO. traspaso, alquilo, taller ebanistería, con maquina- ria, herramientas, material. Razón Gabriel Miró, 24. antes Fresquet.

Yébenes

EL MEJOR RELOJ

Venta de pisos

Urge la venta de los siguientes:
 Uno en la calle de Borrull, por 9.000 pesetas; uno en la calle de Luis Morote, por 14.000 pesetas; uno principal en la calle Pi y Margall, por 25.000 pesetas; varios en Guillén de Castro, de 17.000 a 20.000 pesetas. Varios en la Avenida de Blasco Ibáñez, de 20.000 a 22.000 pesetas; media finca próxima a la Gran Vía de Germanías, compuesta de planta baja y cinco pisos, por 60.000 pesetas.

Fincas en venta

En los ensanches de Colón, Ruzafa y centro de la ciudad, con muy buenas rentas y de diferentes precios. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

Vendo pisos

nuevos, libres de inquilinos a 7.000 y 8.000 pesetas, facilidades de pago; trato con el dueño Calle Cádiz, 68. Droguería

A los gremiados

Los que estimaren excesivas las cuotas que les ha impuesto el GREMIO, deben reclamar seguidamente. Informató COSMOS, Sorní, 11

CASA

En la Gran Vía de Germanías, de reciente y moderna construcción, sin alquilar, propia para vender por pisos. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923 De 8 a 11 y de 2 a 5.

MUEBLES

Del más depurado estilo Renacimiento español, perchero desde 80 ptas. en adelante, en la fábrica Ruperto Donat, Avenida Mariano Aser, 37 (Alameda). Teléfono 15.769.

GANGA

Procedente de embargo vendiendo «Renault» de 13 HP., conducción interior, de cinco plazas; bien presentado y a toda prueba. Facilita des de pago. Calle de Jesús, 14, primero primera.

PROFESOR

Licenciado y maestro nacional, ofrécese para clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Razón: E. Grau, Sorní 23, 2.ª

ALQUILO

tercero con baño y ascensor, 115 ptas.; bajo propio para auto con vivienda, 110 pesetas. Avenida 14 de Abril, 60

ALQUILO

en casa de reciente construcción habitaciones de 22 a 32 euros mes, con ascensor, baño, termo, todo confort, y bajos para tiendas Avenida 14 Abril, 50.

Venta de un vagón

El día 1.º de Diciembre, a las 15'30, se subastará públicamente en la estación de Grao-Norte un vagón vacío usado, de bordes altos, para 8.850 kilos y carga máxima de veinte toneladas, abandonado por su propietario.—El Jefe Estación.

¿Le falta a mitad a su reloj?

No importa; tráigamelo y se lo devolveré como nuevo. Relojero de precisión. Pi y Margall, 44.

Joven 32 años

con modestas pretensiones, se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas. Razón: calle Denia, 45, 4.ª puerta Ramón Algarra Rubio, Valencia.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO
 Salida quincenal los viernes para Cartagena, Morriá, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múscel, Santander y Bilbao
 Además admite carga en este servicio para Villasa Jurjo, con trasbordo en Melilla y para Avamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
 Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma Mahón
 Salidas de Valencia todos los jueves, a las 21 horas para Ibiza Palma
 Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
 con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
 Con salidas el 18 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989

Automovilistas

- FERODO** - Su seguridad depende de una buena cinta de freno. FERODO es una garantía.
- BORGO** - El mejor pistón. Más rendimiento y economía de aceite.
- BRICO** - El mejor segmento.
- SOLEX** - El mejor carburador y más sencillo. El SOLEX A STARTER os dará satisfacción, sobre todo en motores fríos para el arranque. Se da un mes de prueba.

Sólo empleando productos acreditados obtendréis todo el rendimiento de vuestros motores.

= Accesorios para Automóviles = Repuestos =
 = Lubrificantes =

CASA RIERA
 Lauria, 19, VALENCIA

NARANJAS
 SELLOS ESPECIALES Y TINTAS PARA MARCARLAS
 L. FARNETTI - Paz 16, VALENCIA

Linea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen, Oslo
 Cargarán en este puerto, para todos los de Noruega, los buques-motor «SAN ANDRES» y «SARDINA» del 24 a 28 de los corrientes, saliendo fijamente en esta última fecha. Estos cargamentos están destinados para los mercados de Navidad.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CIA., Muelle de Poniente, n.º 3
 Teléf. nos 31.006 y 31.712

HERNIADOS

Termine para siempre con su HERNIA sin los peligros de la operación que en la mayoría de los casos se vuelve a reproducir sin dolor CURACION RADICAL GARANTIZADA. Certificados de enfermos curados en muy poco tiempo a su disposición; curación por 50 pesetas. Consulta gratis días laborables, de diez a una y media, y domingos, de once a una.
 Calle de la Encarnación, 27, VALENCIA.

DINERO

Se facilita rápidamente dispuesto de cualquier objeto o mercancía que convenga «REXO», Gran Vía Marqués Turia, 37, entresuelo, segunda puerta. (Reserva absoluta).
 Casa legalmente establecida
 Teléfono 18.001

PRUEBE LOS NUEVOS MODELOS

RENAULT
 AMERICAN MOTORS - SORNI, 8
 Teléfono 11240

RADIO PHILIPS RADIO

PRESENTA LA NUEVA SERIE 1935

Nuevas patentes. La cumbre de la radiotécnica. Exponente de la alta concepción es el modelo 521, de coste reducido, con cambiador de frecuencia a base de la lámpara de nueva creación: Superoctodo. Reproducción autodinámica. Máxima garantía. Contado y plazos.

Visite la representación oficial PHILIPS

Radio Yébenes - Pascual y Genís, 16 - Valencia

AGENTES RADIO

para la acreditada marca

WILCOX - GAY

Nos faltan para la capital y algunas plazas de la región. Inútil se dirijan no siendo solventes y conocedores del negocio.

RADIO - GARCIA

Don Juan de Austria, 9 VALENCIA

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los artesanos y puertos de dicho Palacio.

Al contado y a plazos Ventas a fecha fija sobre toda clase de coches, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CAÑIZARES Esta casa no tiene sucursales. CORRETERIA. 11. Teléfono 12.235

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS
 MÁS DE 3.500.000 DATOS
 MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
 SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA